Viernes 21 de Noviembre de 1873 — MONTEVIDEO — Año X 2ª Época Núm. 2,690

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE, 25 DE MAYO, 45
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.
GERENTE, RICARDO GOODALL

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 " moneda nacional]
Por 6 meses. " 10.80 " "
Por un año. " 20 " " "
EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

AVISOS—Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.
COMUNICADOS—Se aceptan gratis cuando son esclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direccion.

DIRECTOR POLITICO
JULIO HERRERA Y OBES

REDACTORES
JACINTO ALBISTUR — PABLO DE-MARIA

ADMINISTRADOR
MIGUEL ALVAREZ

SOLICITADAS—Se cobran adelantadas á razon de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

Almanaque

NOVIEMBRE, 21.—La Presentacion de Ntra. Sra. y San Alberto.

ITINERARIO DE VERANO
DE LA EMPRESA
de Mensagerias Orientales
Desde el 1.º de Octubre de 1873.

Para San José, por Santa Lucía, todos los dias.
Para Florida, por Juan Chaso, los dias martes, jueves y sábados.
Para Colonia, por Santa Lucía, San José, Nueva Helvecia y Rosario, los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30.
Para Mercedes, por Santa Lucía, Guaycurú y Perdido, los dias 6, 15 y 25.
Para Porongos, por Santa Lucía, San José, Chamizo y San Gregorio, los dias 4, 7, 11, 15, 19, 23, 27 y 30.
Para Durazno, por Juan Chaso, Camino de Maciel, los dias 2, 10, 18 y 26.
Para Tacuarembó, por Santa Lucía, Florida, Durazno, Paso de los Toros, Cuchilla Peralta y Quebrada, los dias 1, 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.
Para Treinta y Tres, por Pando, Minas, Tapes y paso de las Piedras, los dias 3, 13 y 27.
Para Artigas, por Canelón, Illescas, Paso Pereira y Cerro-Largo, los dias 1, 3, 6, 8, 11, 14, 16, 19, 21, 24, 26 y 29.
Para Rocha, por Pando, Solís Grande, Maldonado y San Carlos, los dias 3, 6, 12, 14, 18, 20, 26 y 28.
Para Minas, por Pando y Solís del Medio, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.
NOTA—Esta Empresa hace el servicio de sus diligencias por Santa Lucía, para los puntos ya determinados, en combinacion con el Ferro-Carril Central del Uruguay.
La hora de partida será designada en el boleto de pasaje.
Tertilo Vidal, Gerente.

Mensagerias Comerciales
CALLE DEL URUGUAY NÚM. 31.
Itinerario general desde el 1.º de Noviembre de 1873.
Salidas de la Capital.

Para San José, por la Barra de Santa Lucía, los dias 4, 12, 20 y 28.
Para San José, por Santa Lucía, todos los dias.
Para Rosario, por Santa Lucía, San José y Colonia Suiza, los dias 4, 8, 12, 16, 20, 24, 28 y los de mora.
Para Mercedes, por Santa Lucía, San José, Guay-Curú y Lata, los dias 10, 20 y 30.
Para Porongos, por Santa Lucía, San José y San Gregorio, los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 27.
Para Porongos, por Juan Chaso y Camino de la Cuchilla, los dias 1, 4, 8, 12, 15, 20, 24 y 28.
Para Durazno, por Juan Chaso y Camino de Maciel, los dias 6, 15, 21 y 30.
Para Durazno, por Juan Chaso y Florida, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 12, 14, 16, 19, 21, 23, 26 y 28.
Para Polanco del Rio Negro, por Juan Chaso Florida, Polanco del Yi y Carpintería, los dias 4, 14 y 24.
Para Paranos del Rio Negro, por Canelones, Polanco del Yi y Carpintería, los dias 9, 19 y 29.
Para Artigas, por Treinta y Tres, los dias 7 y 21.

Diligencias particulares

Las diligencias de la nueva empresa para Maldonado y San Carlos saldrán de la calle 18 de Julio, núm. 1, los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28, y regresarán los mismos dias de Maldonado y S. Carlos.
Para Minas, los dias 1, 7, 13, 19 y 25.
Para los mismos puntos en la Diligencia del Plata, 18 de Julio, 161 los dias 1, 13, 21 y 28.
La [illegible] para el 14, Durazno, Paso de Ramirez del Rio Negro y Mercedes, sale de la calle 18 de Julio, n. 31, los dias 6, 14, y 24 de cada mes.
La Uruguaya sale del mismo punto para San Roman y Tala, los dias 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28 de cada mes.
La Flor de los Pueblos, 11, y Rio Negro, sale los 9, 19 y 29 y regresa los 4, 14 y 24 de cada mes. Agencia, Hotel de Roma.

Todos los dias

Para Pando, á la 1 de la tarde: Hotel Mazzoli.

VAPORES

El *Villa del Salto* sale hoy para Buenos Aires y puertos del Uruguay á las 6 de la tarde.
El *Polino* sale hoy para Rio Janeiro, Gibraltar, Barcelona, Marsella y Génova.

Sucursales de "El Siglo"

En la Librería de Lastarria y en la de la Capital, [illegible] independencia, se reciben avisos y suscriciones para este diario, publicándose al siguiente dia de su entrega en las mismas condiciones que si se entregasen en esta oficina.

EL SIGLO

Ley electoral

En los países democráticos cuya organizacion política reposa toda entera en el sufragio popular, no hay despues de la Constitucion, ninguna ley mas importante y necesaria que la que determina y reglamenta el modo de egercer el derecho de voto.

Ninguna ley requiere mas estudio, mas inteligencia, mas saber, mas acierto, en sus disposiciones y en su redaccion.

Aquí donde no hay reyes de derecho divino; aquí donde toda legalidad y todo poder tiene su origen en la soberanía nacional, el sufragio es el óleo con que la democracia unge la frente de sus mandatarios y gobernantes.

Por eso es necesario que la verdad de la voluntad nacional espresada en el voto de la mayoría, brille en el resultado del escrutinio clara y evidente, sin sombras ni dudas que desnaturalicen y rebajen su valor y autoridad.

Y para esto es necesario que la libertad del voto, esté eficazmente garantido por la ley contra los abusos, los fraudes, las coacciones y demás actos criminales que se oponen á la manifestacion genuina y franca de la voluntad nacional.

Y esta es la mision de la ley electoral que reglamenta el egercicio del derecho de voto, consagrado en la Constitucion del Estado.

La ley de elecciones que desde 1830 nos rige, está muy lejos de responder á esas exijencias de garantía y de verdad, en el egercicio del derecho de voto.

Esa ley con que se inauguró nuestra vida independiente, lleva en sus deficiencias ó imperfecciones, el sello indeleble de la época y de las circunstancias en que fué promulgada.

Los legisladores de 1830, que no tenian sino la teoría de la vida democrática, no podian revelar en sus disposiciones, ni las ideas, ni la experiencia que cuarenta y tres años de vida política nos han dado á nosotros.

La experiencia ha puesto de relieve la ineficacia de la ley de 1830, en los abusos y fraudes que á favor de su sistema electoral se practican, desnaturalizando y anulando la autoridad y los efectos del sufragio.

Estas ligeras consideraciones que hacen sentir la necesidad de que el Cuerpo Legislativo se ocupe oportunamente de esta reforma, dando al país una ley electoral que aproveche las lecciones de la experiencia y responda á las ideas y necesidades de la época, nos las sugiere el tener que ocuparnos hoy de la duda que se ha suscitado en el Poder Ejecutivo sobre el dia en que deben practicarse las próximas elecciones de Senadores.

La causa de esta duda es la forma vaga y oscura en que está redactado el art. 31 de la ley de 1830 que trata de las elecciones de Senadores.

Ese artículo dice así:

«Cuando hayan de llenarse las vacantes que resulten por la separacion de la tercera parte del Senado, de que habla el art. 28 de la Constitucion, se pasará por el Gobierno noticia á los Alcaldes Ordinarios de los Departamentos donde deban nombrarse, y estos las trasmitirán á los Jueces de Paz de su jurisdiccion designándoles el *segundo Domingo siguiente*, para que convoquen los ciudadanos de su distrito, y procedan á recibir la votacion de electores, etc.»

¿Cuál es ese *segundo Domingo siguiente*?

Esta es la duda.

A estar al texto del artículo, parece que es el segundo Domingo siguiente al dia en que los Alcaldes Ordinarios reciban la comunicacion del P. E.

De donde resultaría que quedaba al arbitrio del P. E. la fijacion del dia en que deben practicarse las elecciones.

Sin embargo, es evidente que esto no ha sido ni podia ser la mente de la ley que reduce la mision del P. E. á comunicar á los Alcaldes Ordinarios que ha llegado el caso de practicarse elecciones de Senadores.

En nuestro concepto la esplicacion de lo que la ley ha querido decir está en los arts. 14 y 21 que tratan de los casos en que haya de hacerse elecciones generales de Representantes, Senadores y Junta E. Administrativa.

Como se sabe, la ley de acuerdo con la Constitucion ha tomado por punto de partida el último domingo de Noviembre para la celebracion de las elecciones de Representantes.

El Domingo siguiente, es decir el primer Domingo de Diciembre se celebrarán dice el artículo 21 las elecciones de J. E. A.

De modo que al segundo Domingo siguiente, es decir el segundo Domingo de Diciembre se celebran las de colegio electoral de Senadores.

Este es el órden fijado en la ley para los casos en que haya de celebrarse elecciones generales.

Es lógico y racional, inducir, pues, que el *segundo Domingo siguiente* de que habla el art. 31 de la ley de 1830 es el segundo Domingo siguiente al último de Noviembre fijado para las elecciones de Representantes.

De otro modo, la ley habria determinado la época en que el Poder Ejecutivo debe pasar sus comunicaciones á los Alcaldes Ordinarios.

Por [illegible] la ley no ha previsto el caso de que se practiquen únicamente elecciones de Senadores.

Sus disposiciones [illegible] todas en el concepto de que los comicios son generales.

Así el artículo 51 dice:

«Cuando por lluvia ú otro motivo no sea posible hacerse las elecciones en el *dia designado*, se verificarán el primer domingo siguiente, *transfiriéndose* las demas *por el órden establecido en esta ley*.»

Se ve pues, que se dá por hecho que el dia para la verificacion de las elecciones está designado en *el órden establecido por la ley*.

Ese órden ya lo hemos dicho, es el último Domingo de Noviembre para la eleccion de Representantes, el primer Domingo siguiente para las de J. E. Administrativa y *el segundo Domingo* siguiente para las de Senadores.

Si las elecciones, agrega, no pudieran hacerse en el dia designado se verificarán el primer Domingo siguiente transfiriéndose las demas etc. etc.

Y aquí es donde resalta la verdad de la suposicion que hemos hecho de que la ley no se puso en el caso de que se verificasen elecciones parciales de Senadores.

El *segundo domingo siguiente* de que habla el artículo 31, tiene por base, pues, el último Domingo de Noviembre, fijado por el art. 14 para la apertura de los comicios generales.

Por lo demas, esta interpretacion es la que en todo tiempo se ha dado á la ley.

En todos los casos en que ha habido de celebrarse elecciones parciales de Senadores, se ha fijado el segundo Domingo siguiente al último de Noviembre ó sea el segundo Domingo de Diciembre.

Entendemos que el Poder Ejecutivo para obviar dificultades y evitar dudas, piensa pasar su comunicacion á los Alcaldes Ordinarios, de modo que el segundo Domingo siguiente al de su fecha, coincida con el segundo Domingo de Diciembre.

No reprobamos el espediente, lejos de eso, lo aplaudimos por que él revela los escrúpulos honrosos que el cumplimiento estricto de la ley despierta en el ánimo del Poder Ejecutivo.

Pero eso es orillar la cuestion, no es resolverla.

La duda queda siempre en pié.

Para nosotros ya lo hemos dicho, el mejor modo de resolver esta duda, y todas las muchas otras á que dá lugar la oscuridad y deficiencia de la ley electoral de 1830, es promulgar otra de ideas mas adelantadas, de redaccion mas clara.

Aspecto de la lucha electoral

Pocos dias nos separan del 14 de Diciembre, fecha en que quedará resuelta la cuestion electoral, por el voto soberano del pueblo.

Definidos en todas partes los partidos; proclamadas las candidaturas senatorias en los cinco departamentos en que deba verificarse eleccion, podemos abarcar de una mirada el cuadro general que presenta la lucha.

Ese cuadro no puede ser mas halagüeño para todo ciudadano patriota y honrado.

El Departamento de Soriano es el que mas se hace notar por lo ardiente de la lucha que en él se libra y por la actividad y la energía que revisten allí los trabajos electorales.

La opinion está profundamente dividida en aquel Departamento, y no es posible preveer con alguna certeza el resultado final de los comicios.

Sin embargo, hay un hecho trascendental que se vé y que se palpa:—el candombe *neto*, el candombe por *sang*, está definitivamente desahuciado.

Podrá triunfar tal ó cual candidato, pero puede garantirse que no triunfará ninguna de esas personalidades verdaderamente netas que son la *quinta esencia* del candombe.

Por lo demás, sea cual fuere el éxito de los trabajos electorales en Soriano, el hecho es que el gran movimiento de opinion producido es ya por sí solo una victoria de la buena causa y una segura prenda para el presente y para el porvenir.

Las elecciones que eran no hace mucho una accion de guerra ó un simple movimiento militar dirigido por la voluntad omnipotente de tal ó cual caudillo, son hoy un acto pacífico de la vida democrática en que todos los ciudadanos y todos los partidos se disponen á ejercer un derecho, con arreglo á su conciencia libre.

Lo que era instrumento de imposicion ó campo de batalla viene á ser un resorte natural de las instituciones republicanas, un órgano regular por cuyo medio emite el pueblo su voluntad y su voto.

Prensa libre que ilustra la opinion discutiendo todos los candidatos; coexistencia pacífica de todos los partidos y participacion de todos ellos en los trabajos electorales; libertad de inscripcion hoy; libertad de sufragio mañana;—todo eso hay en el Departamento de Soriano y todo eso es un triunfo, un gran triunfo de nuestras ideas.

De ello debemos felicitarnos sinceramente;—y si entretanto algun hecho indigno como el de la sustraccion del Registro Cívico de Dolores se produce, es un hecho aislado que como toda escepcion confirma la regla en vez de negarla. La condenacion unánime que acompaña á esos manejos de candombe electoral son la demostracion mas elocuente de que las ideas han cambiado con los tiempos.

Miremos un instante hácia el pasado; midamos la distancia que el país ha recorrido empujado por una fuerza misteriosa; parangonemos lo que *era* con lo que *es*, y veremos resaltar del contraste la gran verdad que dia por dia predicamos y que los partidos personales se empeñan insensatos en negar.

Lo que pasa actualmente en la contienda electoral era no hace mucho tiempo un sueño que acariciaba una imaginacion calenturienta. Hoy es un hecho tan natural y tan sencillo como la mas vulgar de las verdades físicas.

Nadie se asombra de que la prensa libre sea una arma de lucha accesible por igual á todos los partidos, como nadie esperimenta sorpresa al ver correr las aguas de la montaña al valle y al mirar á los árboles levantar gradualmente sus copas hácia el cielo. Hechos de cada dia y de cada hora, son verdades que á nadie sorprenden. Habria asombro solo cuando no se produjesen.

Los únicos que deben estar completamente descontentos del aspecto de la lucha electoral, son los partidos personales, que detestando los principios no pueden ver con buenos ojos que esos principios lleguen á hacerse prácticos en varios Departamentos de la República.

Son las doctrinas liberales las que triunfan, y ese solo hecho importa una derrota de los partidos *netos*, porque esos partidos están precisamente organizados para desterrar del país el régimen de las doctrinas liberales y suplantarlo por el de los *intereses* candomberos, cuyo siniestro significado nadie ignora.

Y si no fuese así; si los partidos *netos* profesasen nuestras mismas ideas; si fuesen *principistas* es decir defensores de la verdad y derecho ¿porqué habrian de combatirnos á nosotros y lanzar una absoluta escomunion contra todo el que es liberal, el que es honrado y el que coloca el deber sobre la conveniencia y los principios de legalidad y de justicia sobre todos los intereses personales?

Si de Soriano pasamos á los demas Departamentos en que debe elegirse Senador, podremos contemplar un cuadro análogo y constatar en cada uno de ellos los beneficios de la elaboracion del progreso, lenta pero fecunda.

En Cerro Largo y Florida se presentan diversos candidatos radicales ó nacionalistas, sin que el partido blanco candombero cuente ni siquiera con remotas probabilidades de triunfo.

En el Durazno algunas candidaturas de contrabando representantes de lo que el partido candombero tiene de mas siniestro y repelente, pretenden imponerse por medio de la esplotacion y la infidencia.

Sin embargo, en el terreno de la lucha legal son impotentes para alcanzar éxito, y si como creemos los buenos elementos no se dejan reducir por los pérfidos halagos del candombe, pueden con la mayoría de que disponen nulificar la accion de los desesperados trabajos personales, y traer al Senado un ciudadano tan digno é ilustrado como el Dr. D. José María Castellanos.

En la Colonia, el horizonte político se presenta completamente despejado. El candidato popular es el Dr. D. Juan Cárlos Gomez.

¿En qué Departamento pues, están las fuerzas formidables del candombe?

¿Dónde están los dos partidos colosales mancomunados, es decir, los blancos del Cerrito y los colorados de Rivera?

Nos pintan la mancomunion de esas dos agrupaciones tradicionales, como un inmenso elefante político que llena toda la República, teniendo su trompa en Montevideo y su cola en los últimos confines de Tacuarembó y Cerro-Largo. Sin embargo, cuando debe ponerse en movimiento; cuando tiene muchas resistencias patrióticas que vencer y muchas buenas ideas que pisotear, el coloso no se deja ver por parte alguna y si acaso llega á mostrar algun colmillo es lleno de inseguridad y desconfianza; como si sintiese que el terreno en que pisa se hunde bajo sus plantas.

Es que la estrella del partido *neto* se eclipsa y se eclipsa para siempre. Le faltan el foco de luz y el manantial de vida, porque no hay guerra civil ni hay inmoralidad, ni las tradiciones y divisas añejas representan algo, ni los intereses regionales tienen desquicio ni corrupcion en que saciarse.

Se convocan, se mancomunan, hacen esfuerzos sobrehumanos en la lucha, juegan el todo por el todo, dicen que son el país ó al menos su inmensa mayoría, y sin embargo andan de capa caida en todas partes.

La familia, entre tanto, que debia estar aplastada como un triste gusano, se propicia de quiera la simpatía de la opinion pública y pone á raya en mas de un Departamento la decantada prepotencia candombera.

¿Cómo se esplica semejante anomalía?

Sin duda el gigante nos ha tenido lástima.

He ahí á los *netos* dando ejemplo por la primera vez en su vida de un laudable rasgo de generosidad!

Si los *netos* pierden pues las elecciones, no vayan Vds. á creer que es por que no han podido sino porque no han querido ganarlas.

El triunfo en la eleccion de cinco Senadores seria demasiado chico para un partido tan grande.

Son migajas del banquete que quedan para nosotros que á otra cosa no podemos aspirar.

Los *netos* al cederlas tienen sin duda la intencion de matarnos gordos.

Es lo que se hace con los pavos—Primero se les ceba y despues se les mata.

La Masonería y las Sociedades secretas

Es singular la obstinacion del *Mensajero del Pueblo* y su colaborador en sostener que son hoy aplicables á la Masonería las leyes y las consideraciones referentes á las sociedades secretas.

Secreta, una sociedad, cuya existencia es pública y notoria, cuyas sesiones se cita por los periódicos, que tiene casa por todos conocida, y cuyos miembros todos saben quienes son! ¡Secreta una sociedad que tiene en la prensa un órgano de publicidad!

[illegible] pretexto de que las sesiones de la sociedad no se celebran á puerta abierta.

Tampoco son públicas las reuniones de los Ministros de Estado, y no por eso puede decirse que el Consejo de Ministros es una sociedad secreta.

Secreto se llama lo que no es público, dice el colaborador de *El Mensajero*.

Convenido.—Podrá decirse pues que las sesiones de la Masonería son secretas, pero no que lo es la sociedad, cuya existencia y objeto son públicos.

Nosotros no somos masones, y conocemos sin embargo, como todo el mundo, el objeto de la institucion masónica, que no es otro que realizar el dogma de la fraternidad universal. ¿Qué mayor prueba de que la Masonería no puede ni debe considerarse como sociedad secreta?

Nuestra opinion particular es conforme á la de los filósofos Klingguer y Estuich, quienes, segun la cita que hace el colaborador, creen que sería ya llegado el tiempo de que la Franc Masonería fuese mas franca y se despojase de sus misterios. Estamos firmemente persuadidos de que el misterio la perjudica, dando lugar á que se le atribuyan propósitos y procedimientos que no abriga ni practica.

Tenemos la firme conviccion de que en el seno de la institucion ha de agitarse ya el pensamiento de dar mayor publicidad á sus actos, y suprimir ya muchas añejas fórmulas, que no por haberse simplificado dejan de constituir á nuestros ojos un verdadero anacronismo.

La Masonería como todas las instituciones humanas, ha de obedecer necesariamente la ley del progreso, y el ejercer la caridad, el difundir la instruccion, el combatir las preocupaciones, son pensamientos tan nobles, que no requieren en estos tiempos sombra y misterio, sino que están llamados á desarrollarse á la luz del dia.

El mundo moderno, sin haber llegado al ideal que concebimos posible, ha avanzado bastante para que no sea necesario ocultarse para predicar la verdad y hacer el bien.

Pero la Masonería á su vez, sin haber llegado á despojarse del misterio tanto como nosotros desearíamos, ha avanzado hácia la publicidad y la luz lo suficiente para que no pueda ya considerársela como Sociedad secreta, ni aplicársele las reglas que á estas se aplican.

Por eso no podemos aplicar á la institucion masónica los severos juicios que Martinez de la Rosa, Tocqueville y Madama Staël formulan contra las sociedades secretas.

Vamos ahora á otros puntos que toca en su réplica nuestro contendiente del *Mensajero*.

Este nos hace notar que él no ha dicho que la Masonería sea contraria á la moral.

Aceptamos con gusto esta honrosa é importante rectificacion, que da testimonio de la lealtad con que discute el colaborador. Es muy posible que nosotros le hayamos atribuido á él una asercion que estuviera en las columnas editoriales de *El Mensajero*.

Como no discutimos por amor propio, sino por amor á la verdad, no tenemos empeño en averiguarlo.

Conste, pues, que el colaborador de *El Mensajero* no sostiene que la Masonería sea contraria á la moral.

Lo que pretende es que es contraria á la Iglesia Católica y al Estado.

Lo primero no tenemos interés en negarlo: y como antes indicamos, no estamos lejos de creerlo, apesar del hecho significativo de que la Masonería no exige á los católicos para recibirlos en su seno la abjuracion de su fé.

Pero penetrando en el fondo de las cosas, comparando el espíritu de la Masonería con el espíritu de la Iglesia Católica, encontramos á la verdad disidencias tan radicales, que nos sentimos inclinados á creer que constituyan una verdadera incompatibilidad.

Vemos á la Masonería impregnada en un espíritu de fraternidad universal, que echamos de menos en la Iglesia Católica.

Es verdad que Jesus nos dice que todos los hombres son hermanos: pero tambien lo es que la Iglesia pronuncia un furibundo anatema contra aquellos cuya razon los aparta de ciertas prácticas y de ciertas creencias.

La Iglesia Católica, al contrario que la Masonería, es esencialmente intolerante y exclusiva—Declara que fuera de ella, no hay salvacion. No basta que el hombre á su paso por la tierra, siembre beneficios—Es preciso que crea, es preciso que dé tormento á su razon para que se someta al yugo de la fé. De otra suerte, lo espera la muerte eterna.

La Masonería admite en su seno al católico.

La Iglesia excluye del suyo al mason.

No nos empeñaremos pues en negar que haya incompatibilidad entre el espíritu de la Iglesia Católica y el espíritu de la Masonería.

Pero lo que no vemos tan claro es que la Masonería sea enemiga del Estado, sobre todo tal como hoy se concibe la nocion del Estado.

Pudo y debió la Masonería *ser* natural adversario de la tiranía: porque no puede menos de serlo la verdad, la tolerancia y la fraternidad.

Pero si el estado se considera como una institucion que tiene por objeto el bien público, no hay razon alguna á nuestro juicio para afirmar que la Masonería es enemiga del Estado; y ya se vé que á pesar de las amonestaciones de la Santa Sede, no estan persuadidos de ello los Estados modernos, que se abstienen de perseguir á la Masonería.

Otro punto toca aun el colaborador del *Mensajero* que no debemos dejar sin contestacion.

Dice el colaborador:

«Otra cosa encontramos en el artículo de *El Siglo* que nos parece algo significativo. Veamos lo que dice:

«Desde que la iglesia católica proscribe la Masonería HAY CONTRADICCION EN QUERER SER Á LA VEZ CATÓLICO Y MASON. Esto dijimos entonces y esto repetimos hoy.»

Nos place ver á *El Siglo* en el terreno de la justicia y de la verdad. Pero si no estamos trascordados, parécenos haber visto á *El Siglo* del lado del Gobierno Brasilero en la cuestion promovida allí entre los obispos y los católicos masones, que pretenden permanecer en el seno de hermandades y congregaciones religiosas.

Si reconoce *El Siglo* que «hay contradiccion en querer ser á la vez católico y mason» ¿cómo puede desconocerse el derecho y la justicia que asiste á los obispos del Brasil para rechazar del seno de las asociaciones, hermandades y cofradías religiosas á los católicos reconocidos masones?—Si los católicos seglares y particulares despues de haber ingresado en la Masonería, incurren en flagrante contradiccion, segun *El Siglo*, con solo «solicitar» y pretender los «sufragios de la Iglesia católica» ¿cuánta mayor no será la contradiccion de los que pretenden continuar perteneciendo á las asociaciones religiosas dependientes de la Iglesia Católica, y que se les consienta ser ambas cosas á la vez, es decir, católicos y masones; y cuánta mayor no será tambien la razon y la justicia por parte de los Prelados para apartarlos y amonestarlos, máxime, si como se dice, hay entre ellos algunos que pertenecen al sacerdocio católico? ¿Qué derecho puede hacer valer el Gobierno Brasilero, á no ser el de la fuerza, para querer impedir la justa disposicion de los obispos, en una cuestion en que á todas luces resplandece la razon y el derecho por parte de estos?»

Pero, ¡triste lote del hombre el de la inconsecuencia! El Gobierno del Brasil está tenido por ilustrado y liberal. El folleto del Sr. Marqués de S. Vicente que trata este asunto tambien hace ostentacion de liberalismo, ilustracion y progreso; y sin embargo, no será estraño que en la cuestion que allí se debate, veamos con el tiempo colocada la clara justicia que asiste á los Prelados, ahogando la fuerza del derecho legítimo y patente, con el derecho de la fuerza bruta.»

Es cierto que en la cuestion que se ha suscitado en el Imperio del Brasil entre el Gobierno y el Obispo de Olinda, opinamos que la razon legal está de parte del Gobierno, y vamos á esplicar en que fundamos nuestra opinion.

Hay en Pernambuco (no podemos asegurar si sucede lo mismo en otras ciudades del Imperio, aunque creemos que sí) varias sociedades de beneficencia, que por su organizacion participan del doble carácter de civiles y religiosas. De aquí proviene que en ellas tenga intervencion la autoridad civil y la autoridad eclesiástica.

Hallándose muy propagada la institucion masónica en Pernambuco, resultó que habia muchos masones inscriptos en aquellas sociedades. Esto no tenia dificultad en asistir por la mañana á la Sociedad de Beneficencia y por la noche á la lógia masónica.

El Obispo de Olinda, fiel observante de las providencias dictadas por la Santa Sede contra la Masonería, quiso poner coto á lo que él consideraba sin duda como un escándalo; y segun nuestras noticias, el celo de Su Ilustrísima le indujo á olvidar la intervencion que legítimamente ejercía la autoridad civil en esas sociedades.

Como si estas dependieran única y esclusivamente de la autoridad eclesiástica, quiso espulsar de ellas á los masones.—La autoridad civil tomó entonces cartas en el asunto, y se opuso á la espulsion de los masones.

Este ha sido, sino estamos mal informados, el orígen de la cuestion.

Esta ha tomado despues mayores proporciones. El Presidente de la Provincia acudió en queja al Gobierno Imperial.—Este hizo suya la cuestion, y consultó sobre ello al Consejo de Estado.

Aquella ilustrada corporacion, fundándose en la legislacion vigente en el Imperio sobre *el beneplácito* ó sea el pase de las bulas, encíclicas, etc. y *los recursos á la Corona*, sostuvo el derecho que tenia el Gobierno á exigir que el obispo de Olinda prestase acatamiento á la resolucion que habia recaido.

Como el obispo se negase apesar de eso á acatar la decision imperial, el Gobierno, animado del mas sincero deseo de conciliacion, envió á un distinguido diplomático al Vaticano, con la esperanza de convencer al Padre Santo de la conveniencia de no llevar las cosas al estremo. Segun nuestras noticias, todos los esfuerzos del Baron de Penedo se han estrellado en la inflexible obstinacion de Roma, y la cuestion presenta hoy un carácter muy grave.

Referido en resúmen el orígen de este conflicto, está esplicada la razon en que nos fundamos para dar la razon al Gobierno Imperial.

El Obispo de Olinda no se limitó á negar los auxilios espirituales á los masones. Quiso espulsarlos de una asociacion que no pertenecia al menos esclusivamente á la Iglesia.

Este fué á nuestro juicio el error del Obispo, y el orígen del conflicto.

Descartado este punto, leeremos con atencion la continuacion de la tarea que ha emprendido el colaborador del *Mensajero del Pueblo*, y haremos las observaciones que esa lectura nos sugiera.

EXTERIOR

Mas noticias de Europa

(POR MAGELLAN)

En el anexo que adjuntamos á este número damos las últimas noticias de Europa traidas por el paquete inglés *Magellan*, que alcanzan al 29 del pasado en Lisboa.

Como esas noticias no son mas que un estracto del boletin que reparte el *Jornal do commercio* de Rio Janeiro á última hora, las ampliamos con las siguientes que coordinamos tomándolas del *Telégrafo Europeo*:

La *órden del dia* en Europa, continúa siendo la crisis política de Francia, que se aproxima á una solucion. Los grupos fusionistas de la Asamblea, á pesar de la elocuencia de las elecciones suplementarias del 12 de Octubre, anuncian pomposamente que *está hecha la monarquía*. Sus emisarios los Sres. Chesnelong, Lucien-Brun y Carayon-la-Tour habiendo regresado de Salzbourg, trageron, segun han asegurado los diarios de su partido, las bases del acuerdo entre el rey y el país, las que presentadas á una reunion de monarquistas celebrada el dia 16, merecieron la aprobacion general, armonizando siquiera sea momentáneamente los diversos elementos de la fusion.

El acuerdo que aceptára el conde de Chambord, tiene por base la proclamacion por la Asamblea, de la monarquía tradicional, representativa y constitucional, la conservacion de la bandera tricolor, salvo cualquier modificacion que en ella hagan el rey ó la representacion nacional; y la garantía de todas las libertades políticas, civiles y religiosas, que constituyen el derecho público francés.

Por la enunciacion de estos principios, que constan del acta de la sesion á la cual comparecieron los emisarios de Salzbourg, se vé que el deseado Enrique V, el ingenuo campeon del derecho divino, que exigia que la Francia *fuese á buscarle*, transigió compasivo y sacrificó en aras de su ambicion ó de la de su partido, el puritanismo con que queria ser reconocido sin condiciones, enarbolando sobre el dosel del trono restaurado la bandera blanca que cubrió su cuna. No obstante estas concesiones, aun se reservó cierta libertad de acciones futuras, que permite declarar á los órganos de los legitimistas puros, *La Union* por ejemplo, que el nieto de S. Luis, no retractó una palabra, no hizo sacrificio alguno, ni impuso, ni aceptó condiciones.

Este diario dá á entender que las resoluciones de la Asamblea solo son obligatorias para la misma Asamblea, nunca para el monarca. Acerca de la cuestion de la bandera observa, que si bien la representacion nacional, en la ausencia de Enrique V. mantendrá la bandera tricolor, la iniciativa del rey *quedaba intacta*, haciendo recelar esta interpretacion, que el tan preconizado *acuerdo* esté falsificado por muchas restricciones mentales, tan propias del jesuitismo, y sirviese tan solo para permitir á los diversos elementos fusionistas, que transijieran entre sí las cuestiones que los separaban facilitándose de este modo la proclamacion de la monarquía, aun cuando despues de proclamada, vuelvan á reproducirse las mismas cuestiones con mayor vehemencia. Armonizados temporalmente los grupos monárquicos, discuten ahora si se debe ó no proponer la convocacion inmediatamente de la Asamblea. Tan luego como esta se reuna se le presentará una proposicion para restaurar el trono, y los proponentes manifiestan la mayor confianza de que aquella será aprobada. Podrá suceder sin embargo que esta confianza sea ilusoria.

Se han formado muchos cálculos acerca de los votos probables, que obtendrán la Monarquía y la República, y los mas lisonjeros para aquella forma de gobierno, solo le superan por una mayoría de 12 á 16 votos. Hay muchos que le disputan la posibilidad del triunfo. El *XIX Siecle* afirma, que los fusionistas solamente cuentan con 330 votos cuando necesitan 370. Es un hecho incontestable que las manifestaciones de la opinion pública han decidido á algunos diputados de la liga que derribó al Sr. Thiers, á adherirse á la República, siendo muy posible que todavía tengan lugar otras conversiones análogas.

La manera en que se halla dividida la Asamblea Nacional ha dado mucha importancia á una cuestion levantada por la prensa republicana: la de los círculos que están vacantes. Es bien sabido que hay algunas vacantes de diputados y la razon exije que se ocupen, antes de decidirse cual ha de ser la forma de gobierno: principalmente, cuando cualquier resolucion sobre este asunto ha de vencerse por una insignificante mayoría. Si la Monarquía fuese proclamada por tres votos de ventaja, y hubiese por ejemplo siete asientos vacantes en la Asamblea, la votacion seria evidentemente ilegítima. Por esta razon, en una reunion celebrada recientemente por el centro izquierdo, se nombró una comision compuesta de los señores Leon Say, Conde Rampon Krantz y Cezanne para solicitar del mariscal Mac-Mahon que hiciese convocar los colegios electorales antes de la reunion de la Asamblea. Esta comision desempeñó su cometido y el presidente de la República reconociendo lo justo de la pretension, declaró que la espondria al consejo de ministros para que resolviese segun su juicio; debemos creer sin embargo que la resolucion no será favorable porque la *fusion* domina al gobierno y recela que las elecciones que se pretenden precipitar aumente el número de sus enemigos.

Tal es el estado actual de las cosas en Francia.

La nacion parece cada dia mas opuesta á la restauracion del trono y con mayores deseos de asegurar el órden conservando la república.

La audacia de los monárquicos crece no obstante en razon inversa de sus fuerzas; cada derrota que sufren es un incentivo para abreviar el golpe de estado que premeditan contra la soberanía nacional. Despues de las elecciones del 12 de Agosto así como despues de la eleccion del Sr. Barodet esclamaron: necesitamos poner término á este desvarío! Constituyéronse positivamente en tutores del pueblo: jamás se vió tan desmedida ambicion asociada á tan gran desprecio por los principios esenciales del derecho moderno. Corren hácia la revolucion como el *corregidor*, como los ministros de Napoleon corrian para la guerra y para el desastre de Sedan. Serán mas felices? vencerán? Tendrá la Francia que recurrir á las armas y derramar á mares su sangre generosa para que su voluntad soberana sea respetada? Solo los acontecimientos podrán contestar. La respuesta sin embargo, no tardará, y el mundo la espera con gran ansiedad.

—El *Journal du Cher* afirma que los Sres. Ami y Galicher, diputados de aquel departamento que han votado contra Mr. Thiers el 24 de Mayo, han declarado que votarán contra la proposicion del restablecimiento de la monarquía.

—El suceso mas notable del dia en España es la inesplicable conducta del contra-almirante Lobo, que abandonó con la escuadra de su mando las aguas de Cartagena, franqueando así á los buques insurrectos la salida de aquel puerto. El Sr. Lobo ha dirigido un comunicado al periódico *La Época*, pidiendo á la prensa suspenda su juicio hasta ser conocidos los móviles de su conducta, pero esperando desde luego su propósito de no esplicarlo interin subsista la insurreccion separatista. Agrega tambien que obró espontáneamente *contra las instrucciones terminantes del Ministro de Marina*, y que ha pedido al gobierno para ser sometido á un consejo de guerra. La declaracion de que obró contra las terminantes instrucciones del gobierno es muy grave y merece condenarlo á los ojos de la mayoría.

Un artículo de *El Español* reproducido por el *Imparcial*, pretende defender al Sr. Lobo diciendo que la escuadra del gobierno no estaba en condiciones de combatir los buques insurrectos, pero esto seria una prueba mas contra el Sr. Lobo que debia prever el mal efecto de una fuga y estaba en el deber de no hacerse á la mar ni salir de Gibraltar sin hallarse en condiciones de combatir.

El periódico ingles *The Times* dice muy sensatamente en un artículo, que el gobierno presidido por el Sr. Castelar ha de ser severo si quiere alcanzar la confianza del país. En asuntos de disciplina no se puede transigir, y la tolerancia ha sido una de las principales causas que han conducido á España á la desgraciada situacion en que se encuentra.

—El contra almirante Lobo asistió al consejo de ministros celebrado el 24.

Todavía no se ha resuelto si el contra almirante Lobo será sometido á un consejo de guerra.

—El diario de Reus dá las siguientes pormenores sobre la derrota de una columna mandada por el coronel Matarana.

El sábado 18 la columna compuesta de un batallon de cazadores de Barcelona, 20 caballos y una pieza de artillería de montaña, batió á una faccion de 400 hombres mandados por los cabecillas Cercos y cura de Flix y no pudiendo perseguir á los dispersos se dirijió á Prades donde pernoctó; al dia siguiente distinguiose desde el citado pueblo una faccion que resultó ser la misma que habia sido batida. El bravo y pundonoroso coronel Sr. Matarana, gefe del citado batallon, salió en su persecucion. A los primeros disparos los carlistas se retiraron tomando segun dicen la direccion del bosque de Poblet en el cual estaba emboscada la partida del cabecilla Tristany fuerte de 5000 infantes, 60 caballos y 2 piezas de artillería de montaña.

Una vez en él, trabóse una lucha tan desesperada como desigual que duró desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde, durante la cual nuestros bravos soldados se batieron como solo sabe hacerlo el soldado español cuando tiene que luchar con fuerzas quintuplicadas. Debemos suponer que las bajas no serán tan grandes como se supone, pues á Vimbodí llegaron mandados por el ayudante del batallon, que está herido, unos 200 cazadores, y 18 caballos. A la Riba llegaron tambien 30 cazadores y en Valls Montblanch hay varios dispersos.

Las bajas de los carlistas son numerosas y el número de heridos tan considerable que no hay casa en Prades que no tenga uno ó dos. El cabecilla Cercos lo fué de mucha gravedad habiendo fallecido posteriormente.

—El batallon de cazadores de Barcelona derrotó en Querol (Zaragoza) una partida de 200 carlistas dispersándola y causándole algunos muertos y prisioneros.

—Se lee en una carta de Valencia hablando de los preparativos hechos para rechazar cualquier tentativa de las fragatas insurrectas, lo que sigue:

El muelle tiene cubiertas todas sus líneas salientes con buenas piezas, y tropa de infantería y caballería tiene tomadas y cubre perfectamente las embocaduras del puerto á cuyo frente y bien cercana está la *Numancia*.

Las fragatas siguen en los mismos puntos cometiendo robos. Al vapor *Victoria*, cargado de tasajo, le obligaron á hacer alto y lo saquearon. Al bergantin *Segunto* con carbon lo mismo. Todo esto á la vista del pueblo en pleno dia, y con presencia de las naves estranjeras.

Parece que en el *Segunto* iba un cargamento de trigo de una casa extrangera, que ha reclamado á los cónsules, y por ello se teme si la escuadra que *escolta*, con los pabellones de Alemania, Italia é Inglaterra, intervendria.

Los insurrectos quieren coger al vapor *Lepanto* que está en nuestro puerto con los marineros calafos. Esta poblacion tranquila sin embargo de haberse disparado cañonazos de las fragatas y contestado desde tierra por la parte de Pinedo.

—De Caspe dicen lo siguiente:

A las 5 de la tarde del dia 16 se tuvo noticia que la faccion Valles fuerte de 2000 hombres se dirijia á esta. Se tocó llamada á la carrera y sin tiempo para tomar la casa se encerraron en el fuerte unos 100 voluntarios, verificando poco despues su entrada los facciosos con su caballería y la charanga. Los carlistas de la poblacion los recibieron con entusiasmo alojándolos en todas las casas incluso las consistoriales. Intimaron la rendicion al fuerte, aunque inútilmente. Se pidió por los carlistas de la poblacion que pusieran delante las familias de los defensores del fuerte. Estos, perdidas las esperanzas de auxilio, se rindieron, perdonándoles las vidas.

Los carlistas se llevaron 28,000 duros, muchos caballos, tabaco y otros efectos, quemando el edificio de San Juan, el de D. Vicente, cuanto ocupaba el castillo y la Cárcel.

—Como se ha hablado de sérios disgustos surgidos entre el representante de los Estados Unidos y el Gobierno de España, sin duda para desvanecer esos rumores el Sr. Sickles ha regalado el dia 24 al Sr. Castelar un magnífico retrato al óleo de cuerpo entero del fundador de la gran república de los Estados Unidos. El general Sickles acompañó al regalo una elocuente carta felicitando al Sr. Castelar, y diciéndole que esperaba de su alta inteligencia y de su acrisolado patriotismo la consolidacion de la República en España.

Ademas el Sr. Sickles efectuó un banquete al que concurrieron varios ministros y otras notabilidades.

—Ha sido condenado á la última pena el coronel Soler por un consejo de guerra celebrado en Cadiz.

—El señor Oreyro, Ministro de Marina aprobó su resolucion, y dió satisfaccion, al Gefe exonerado, declarando que la virulencia de los diarios de diferentes matices le obligó á quitarle el mando antes de oirle.

Despues de estas esplicaciones, quien debia ser dimitido era el mismo señor Oreyro. Cuando el Sr. Lobo tomó cuenta de los buques de guerra fondeados en Gibraltar, encontró á la «Victoria», única fragata encorazada de que disponia, desprovista de todo lo necesario para entrar en combate!

En estas condiciones tenia que luchar con los buques de Cartagena, de mayores proporciones, entre los cuales la «Numancia» encorazada que anda 12 millas por hora, esto es, mas que cualquier otro de guerra castellano, si fuese bien manejada bastaria la «Numancia» para acabar con toda la escuadra.

Además de la falta de carbon, de municiones y de pertrechos, mitad de las guarniciones de los buques de Lobo, eran novicios, sin práctica en el mar, que caian sobre cubierta cuando se disparaban los cañones. Pidió 50 fogoneros para la *Victoria*, y le dieron 15, circunstancia deplorable, que influyó en la retirada de frente de Cartagena.

El carbon de New-Castle en pequeña cantidad que halló á bordo, era muy inferior al de Cardiff, y no daba á las máquinas el impulso normal.

Fueron consultados los oficiales de la escuadra y á mas fué oido el parecer de los gefes de las escuadras estranjeras, todos opinaron que seria insensatez empeñar combate con la flota insurgente antes de la llegada de la fragata *Zaragoza*. Apesar de estos pareceres, recibiendo órden instantánea de dejar á Gibraltar para el bloqueo de Cartagena en la creencia de que los insurgentes no saldrian al mar, obedeció. Desde luego se presentaron la *Numancia*, la *Tetuan*, el *Fernando el Católico*, la *Mendez Nuñez* y otros buques, provocando la accion.

Si los que los mandaban y dirigian supiesen sacar partido de sus recursos, en vez de ser obligados á retirarse para dentro del puerto con averías, hubieran capturado los buques del bloqueo.

Se agravaron las malas condiciones de la fragata *Victoria*. Las máquinas incandecidas amenazaban incendiarse; y la *Navas de Tolosa*, sufrió un descalabro, que solo en puerto seguro podia repararse.

Entonces salió nuevamente al mar la flota insurgente, de esta vez, en perfecto órden, maniobrando con pericia para envolver y capturar la *Victoria*.

Quiso la fortuna que la *Numancia* en lugar de prevalecerse de su fuerza y celeridad, se retirase inmediatamente para Cartagena, seguida por los demas buques. El Sr. Lobo se aprovechó de aquel momento para dirijirse á Gibraltar, proveerse de carbon, reparar las averías y esperar la *Zaragoza*.

Concluye el señor Lobo, que si aceptase la refriega con las tres fragatas blindadas salidas de Cartagena en la 2ª vez, su fuerza naval hubiese sucumbido; y Carreras ó Viñas, cual otro Barba Roja se constituirian en terror de los otros puertos del Mediterráneo obligando al Gobierno á la vergüenza de llamar á los estrangeros para poner término á las escenas de devastacion.

Alcance telegráfico

Madrid, 21 á las 6 y 5 m. de la tarde—La escuadra de los insurgentes dejó las aguas de Valencia regresando á Cartagena.

Madrid, 21 á las 11 y 50 m. de la noche.—Oficial. —El Ministro de Estado al representante de España en Lisboa.

La escuadra de los insurrectos despues de malograda su espedicion contra Valencia en donde el órden se conserva inalterable, levó anclas esta mañana con direccion al cabo de San Antonio. Nuestra escuadra salió hoy de Gibraltar á las 5 1/2 de la tarde con destino á Cartagena.

Paris 22, á las 2 y 5 m. de la tarde—Mac Mahon ha declarado hoy que él está al servicio del país pero no acepta el proyecto de prorogacion de sus poderes como Presidente de la República. Ha añadido que no se separará de ningun modo de los conservadores.

Madrid —Los tres buques de los insurrectos, la *Numancia*, *Tetuan* y *Mendez Nuñez*, únicos que quedan á los cantonales despues de la catástrofe del *Fernando el Católico*, se hallaban esta tarde frente al Grao de Valencia. No se atrevieron á bombardear la ciudad porque los buques estranjeros les exijieron un plazo de tres dias. Esta tarde corrió el rumor de que Cartagena se habia rendido. Ignórase el fundamento de esta noticia. Se sabe que existia gran desacuerdo entre los defensores de aquella plaza. Los principales gefes de los insurrectos están á bordo de la escuadra. Se calculan en mas de 300 muertos los de la catástrofe del *Fernando el Católico* la mayor parte soldados.

Sobre los movimientos de la escuadra que manda el Ministro de Marina, se guarda la mayor reserva.

Madrid, 21 á las 9 y 50 m. de la noche,—Segun telégramas particulares se considera como cierta la eleccion de Chambord apesar que Mr. Thiers cuenta ya con 343 votos. Se calcula que Chambord será reconocido rey por una mayoría de 12 á 15 votos.

Reina en Paris grande agitacion á causa de la actitud tomada por los monárquicos; Mac-Mahon sin embargo ha asegurado que responde por el completo sosiego del órden material.

La Palma 21.—De Cartagena se sabe que Gutierrez ha sido reemplazado por Nicolas del Balso.

Madrid 23 á las 11 de la noche - El Ministro de Estado al representante de España en Lisboa.

Algunos grupos de los insurrectos de Cartagena hicieron ayer dos salidas habiendo sido repelidos.

Las fragatas insurrectas están en el puerto de Cartagena y nuestra escuadra pasó hoy á las dos por el puerto de Porman debiendo haber cruzado esta tarde frente á Cartagena.

No hay noticia alguna de escaramuzas con los carlistas. El brigadier Franch, que está en Mequinenza, pasó ayer el Segre invirtiendo tres horas en esta operacion, y despues de una larga y penosa marcha llegó á Granadella debiendo encontrarse hoy cerca de Valls persiguiendo á las facciones.

En el manifiesto firmado hoy por los radicales y que se publicará esta noche ó mañana, se hacen declaraciones republicanas y dicen que la República fué aceptada por unos como realizacion de un ideal y por otros por la fuerza de las circunstancias.

GACETILLA

Incidente singular—Tomada de un diario de Buenos Aires, publicamos en el número anterior la noticia de un asesinato cometido en el Hotel de la Buena Sopa, situado en la calle Piedad, entre Maipú y Esmeralda, por un francés llamado Armand Daugrebi, que por algun tiempo habia trabajado en dicho hotel.

Mientras casi todos los colegas bonaerenses dan á ese hecho el carácter de una horrible venganza de Daugrebi, que odiaba á su víctima por haber contribuido á que lo despidieran de la casa, hé aquí como narra el suceso el *Nacional* del martes:

«Todos los colegas de la mañana anuncian que un asesinato, habia sido perpetrado en el Hotel de la Buena Sopa calle de Piedad entre Maipú y Esmeralda. Acerca de ese incidente tenemos los datos siguientes que hemos recogido por conducto seguro.

Un huésped del mencionado hotel, fué acometido por un violento ataque de apoplegía, lo que le ocasionó la muerte en pocos instantes. Vivia en el mismo hotel un individuo paisano del muerto, el cual sabiendo la noticia de la muerte de su compañero disparó tres tiros al aire declarándose autor de la muerte. Acto continuo se presentó la Policía haciendo la misma declaracion en vista de la cual fué arrestado y mandado hacer el reconocimiento médico del cadáver. Resultó que la causa de su muerte es la que narramos anteriormente y en consecuencia de eso fué llamado á declaracion el presunto asesino.

Algunas frases incoherentes que pronunció ante la autoridad hicieron conocer en él una completa enagenacion mental, y se le condujo á la Convalecencia, donde ha ido muy convencido que se le lleva á un establecimiento de correccion y penitencia de haber muerto á su infeliz paisano, que cree su enemigo mortal, y que nunca le habia inferido la mas mínima ofensa.»

—El *Courrier de la Plata* dá al hecho un carácter mas original todavía, como se verá en seguida:

Anteayer se ha cometido un crímen en el hotel de la Buena Sopa.

Un mozo de sala despedido hacia dos dias suponía que el gefe de servicio era la causa de habérsele despedido.

Anteayer, se introdujo en el hotel donde el gefe de servicio tiene la costumbre de dormir la siesta.

Entró en el aposento en que dormia y le disparó cuatro tiros de revólver.

Al ruido acudió el dueño del establecimiento, deteniendo él mismo al asesino que hoy está en poder de la justicia.

En cuanto á la víctima estaba estendida en su cama y no daba señal alguna de vida.

El Dr. Roca, llamado al instante, constata que la muerte no era debida á las balas, que todas pasaron al lado del cuerpo sin ni aun tocarlo.

Es probable que la impresion causada por las detonaciones ha determinado una congestion y por consiguiente la muerte.

Monumento al General Conesa—El Gobierno de la Provincia de Buenos Aires ha espedido un decreto en virtud de la autorizacion de la Legislatura, nombrando á los señores Cárlos Urioste, Martin Iraola y Juan Cobo para que constituidos en comision procedan á hacer levantar en el Cementerio del Norte un monumento fúnebre dedicado á la memoria del valiente General Emilio Conesa.

Remates—Hoy tienen lugar los siguientes:

Por Favaro y Perera, de muebles, Cámaras 79, á las 12.
Por el mismo, de alhajas, Cámaras, 79, á las 7 de la noche.
Por Lopez y Zalaeta, de un café y posada, Perez Castellano 28, á las 11.
Por R. Cabal, de mercaderías, Ituzaingó 169, á las 12
Por Sorracco, de muebles, 33 núm. 136, á las 12.
Por Sagasti, de muebles, Durazno 20, á las 12.
Por Madero y Boyer, de una finca en la Aguada, á las 4.
Por Romaña y C.ª, de comestibles, Cerrito 136, á las 12.
Por J. P. Romaña y C.ª, de muebles, Soriano
Por el mismo, de muebles, Soriano, esquina Arapey, á las 12.
esquina Arapey, á las 12.
Por Sosa Diaz y Vallez, de una herrería, Cerrito 1, á las 12.
Por el mismo, de mercaderías, Zavala 79, á las 12.
Por el mismo, de mercaderías, Rincon 54, á las 12.
Por N. Chiappes, de una propiedad, Reconquista y Colon, á las 1.
Por Previtali y Alvarez, de muebles, Cerrito 171, á las 12.

Parte policial—El de ayer da cuenta:

El Comisario de la 5.ª Seccion comunica que habiéndose presentado un individuo denunciando que habiéndosele hecho un robo de varias ropas hará como seis meses, en su casa, recien ayer reconoció una de las piezas robadas que la llevaba una vecina. De las averiguaciones practicadas por el Comisario en vista de tal denuncia, resultó encontrarse en poder de un individuo, porcion de los objetos robados.

Este individuo fué remitido preso debiendo hacerse notar que ya anteriormente estuvo en la Cárcel por encontrarse en su poder varias alhajas que habian procedido de un robo.

Por la 2.ª Seccion fueron remitidos presos dos individuos por haber herido en la cabeza con una baldosa á otro.

Por la 1.ª Seccion fué remitido al Hospital un individuo por haberse arrojado de una azotea á la calle, causándose algunas contusiones que lo privaban de hablar, para que manifestara los motivos que lo indujeron á cometer tal acto.

Teatros—El beneficio de Rossi-Ghelli tuvo un éxito brillante, por la numerosa y selecta concurrencia que asistió.

Rossi-Ghelli estaba visiblemente conmovido á presencia de la simpatía arrebatadora del público para con él.

El público se hacia cargo de eso, risueño y generoso, y redoblando sus aplausos para el excelente artista.

Se le hicieron regalos valiosos y una ovacion contínua de ¡bravo!

Distincion merecida por Rossi Ghelli, á quien en breve aplaudirá el público limeño, pues ese artista se nos vá por esos mundos de Dios y de fiestas dentro de poco.

* * *

En cuanto al *Trovador*, este fué mutilado horriblemente, figurando entre los trozos cortados nada menos que el *miserere* y el dúo estupendo entre Leonor y el conde de Luna.

Esa mutilacion ha sido exigida para no prolongar la representacion hasta el amanecer.

Nosotros creemos que lo mas acertado habria sido no ser pródigos en la *ropa*, limitándola á una *aria* del beneficiado y dar íntegra la ópera.

Téngalo presente los beneficiados futuros. Por lo demas Doberini, la Marziali, la Vecchini hicieron prodigios, siendo aplaudidos con entusiasmo.

Del beneficiado con lo dicho basta.

* * *

El conocido artista y gentil caballero D. Eduardo Bonetti se ausenta dentro de pocos dias para Italia con el único objeto de formar allí una compañía lírica que trabajará en Solís el año entrante.

Damos la enhorabuena al inteligente señor Zuanny por lo acertado de su eleccion fijándose en un comisionado tan idóneo é inteligente como el Sr. Bonetti.

De vuelta de su viaje, el Sr. Bonetti se dedicará de nuevo á la realizacion de su grandioso proyecto del Colegio Musical, en el que acaba de introducir modificaciones trascendentales.

* * *

Ayer han debido embarcarse para Europa el inolvidable Piccioli y su distinguida compañera.

Que lleven feliz viaje.

Delia.

Incendio de un teatro—Desearíamos que resultase incierta la siguiente noticia.

Dícese que un telégrama de Paris llegado á Lisboa en momentos de salir el *Magellan* daba la noticia de haberse incendiado completamente la noche anterior el teatro de la Gran Ópera situado en la calle de Lepelletier.

El incendio se atribuia á una casualidad y no se daban de gracias personales.

Suplemento—Damos un anexo á este número, que contiene noticias de Buenos Aires, de Gualeguay, parte de las de Europa recibidas por el *Magellan* y otros exteriores mas.

Inmigrantes—Ayer solicitaron ocupacion en la Oficina Central de Inmigracion:

1 portero, 1 profesor, 2 panaderos, 1 peon, y 1 mucamo españoles, 1 mucamo belga.

Secretaría de la H. Cámara de Representantes—Montevideo, Noviembre 21 de 1873.—La Cámara se reune hoy á las siete y media de la noche para dar cuenta y considerar en primera discusion el presupuesto relativo al Ministerio de Guerra y Marina.—*Misaglia.*

Mortalidad—Dia 20:—Clotilde Borda, oriental, 1 1/2 años; Antonio Bertoa, oriental, 22 dias; Nicasia Espíndola, oriental, 25 años, casada; Josefa Martinez, oriental, 19 años, soltera; Domingo Pino, oriental, 19 años, soltero; Maria Tristan, oriental, 1 1/2 mes.

El Gran Almanaque del «Siglo»—Aparece hoy el repertorio de conocimientos útiles y de lectura amena y variada que por sistema confecciona todos los años la Imprenta de *El Siglo* y ha sido acogido siempre tan favorablemente por el público.

Esta como otras veces, se ha procurado reunir en el *Gran Almanaque del Siglo*, que consta hoy de 450 páginas, todas aquellas materias cuyo conocimiento tiene una aplicacion diaria en todas las clases de nuestra sociedad, matizando el volúmen con vistas y avisos de los principales establecimientos de crédito, de comercio é industriales del país, que servirán de guia en todo momento y en cualquier punto de la República, á los que quieran aprovechar las indicaciones que ellos suministran.

El *Gran Almanaque del Siglo para el año 1874*, que aparece hoy y del cual nadie debe dejar de proveerse so pena de pasar por *pijotero* y de mal gusto, consta de las siguientes materias que tomamos del índice escluyendo los avisos que tambien van en él, por su mucha estension.

Fiestas movibles—Arancel Eclesiástico y Derechos de sepultura—Calendario del Agricultor—Meses del año—Tabla solar—Fases de la Luna—Eclipses—Tablas de reduccion de las monedas estranjeras—Tablas de reduccion de kilógramos á libras—Almanaque de escritorio—Aniversarios mas notables de la República y Estados del Plata—Noticias curiosas—Épocas de los principales descubrimientos geográficos—Chistes—Apuntes para un diccionario—Refranes—Contra refranes—Charadas—Chaparron de disparates—Supresiones—Un buen discurso—Anuncio teatral—Varias anécdotas—Epitafios—Anagramas—Cantares—Versos—Cuentos—La República Oriental ante la Esposicion de Viena—Código de Comercio—Variedades—Fábulas—La crítica—Vida de San Felipe y Santiago—Leyes patrias en materia judicial.

Corrales de abasto—Esta importante obra de tan gran conveniencia, por cuanto la distancia á que se construyen los corrales pondrán á la ciudad al abrigo de la maléfica influencia que ejercen sobre la salubridad de esa clase de establecimientos, está ya muy adelantada.

Como se sabe, la empresa de los corrales se liga al establecimiento del ferro carril del Norte y para ello se trabaja actualmente en la construccion de dos puentes uno en el Pantanoso y otro en el Miguelete, calle Uruguayana, debiendo separarse el que actualmente existe, dejándolo en las condiciones de solidez necesarias.

Ademas, se han construido varias alcantarillas. Los terraplenes y desmontes para la colocacion de los rieles, avanza de una manera notable, y esos trabajos tomarán mayor actividad en lo sucesivo, pues ya se han recibido los materiales que se esperaban, como lo anunciamos ayer en esta seccion y se esperan otros mas por el *Ptolemy*, que está en camino.

Dentro de poco tiempo, pues, la importante obra de los Corrales de abasto en la barra de Santa Lucía, ligada con el ferro-carril desde la ciudad y los tramways que han de establecerse para el servicio de los mercados, será una realidad, y podremos felicitar á la empresa como una de las que mas habrán contribuido al progreso material del país.

Vaya una pretension!—Existe en la vecina orilla un hombre que quiere ser mujer!

Un individuo de nacionalidad portuguesa se presentó á la policía y llamando al señor comisario de órdenes del departamento, le manifestó lo siguiente:

Que tiene la firme conviccion de que es hombre; pero que desea cambiar su sexo, para lo cual ocurría á que el comisario hiciese esa trasformacion.

El individuo fué detenido en la policía hasta que sea reconocido por el médico, sobre el estado en que se encuentran sus facultades mentales y será remitido probablemente á la casa de Orates.

Los crímenes en la actualidad—Ayer reprodujimos unas líneas de un diario bonaerense en las que el colega llamaba la atencion de los tribunales [illegible] sobre la repeticion de los crímenes que diariamente asombran á aquella sociedad, atribuyendo su frecuencia á la lentitud de los procedimientos judiciales.

Hoy vuelve el mismo colega sobre el mismo tópico con las siguientes consideraciones que creemos siempre de oportunidad.

«Hemos dicho mas de una vez, los crímenes no se cometieran con una policía activa y celosa, si por parte de los tribunales no hay una actividad igual. Pero nuestros procedimientos judiciales, las trabas que á cada paso se encuentran en un proceso, hacen ilusoria toda represion.

Los crímenes hoy, se suceden con una espantosa rapidez, ellos invaden nuestras ciudades, la campaña está entregada al vandalaje mas desesperante y el vecino honrado y laborioso corre, ruega y busca amparo inútilmente para su vida y propiedad.

En la ciudad se muere, se mata en nuestras calles, sin que se encuentre un medio inmediato de represion; en la campaña se roba, se pretende vender públicamente en nuestros mercados el fruto de un robo; sin que los interesados segun se nos informa, en seis meses que llevan trascurridos de diligencias, empeños de toda clase, hayan conseguido mas para satisfacer sus justas quejas ante el Gobierno y los Tribunales, por parte del primero el pasar el expediente á los segundos, y por parte de la Exma. Cámara de Justicia hacerlo pasar á su vez al Juez del Crímen del Departamento del Sud. Precisan este cuando todos tienen la conviccion íntima de que este funcionario no puede materialmente administrar justicia en un circuito de mas de cuatro mil leguas cuadradas que se le tiene señalado.

Despues de lo que se ha escrito sobre esto, despues de las noticias de que cada diario está plagado sobre los crímenes de todo género que se suceden con una admirable rapidez, ¿qué podemos decir?

No hay otro medio sino la represion pronta, rápida y activa—No se hace—Todo se estrella contra dificultades de forma mientras que la sociedad está al borde de un abismo, del que pueden resultar muy graves y serios conflictos para los Tribunales y para el país mismo. Notoria es la que viendo los ciudadanos burlada la justicia y los medios de que ella dispone, por aquellos mismos á quienes se debia castigar, tengan, usando el derecho que todo hombre tiene de defensa propia, que reprimir al atrevido que por todos lados invade la vida y la propiedad del ciudadano honrado, y entónces, á que quedaria reducida la sociedad!—A un vasto campo de batalla en que la voz tranquila y convincente de la justicia no se dejará ya oir—Y en que solamente el furor y el desenfreno de las pasiones imperarán como ley.»

El estado actual es muy sério. Pedimos á todos se preocupen de ello; pues á todos conviene ver al poder tutelar de los tribunales alzarse decidido é imponente sobreponiéndose sobre todos los intereses, sobre todas las pasiones, castigando con severidad el crímen, encuéntrese en donde se encuentre.

Por hoy nada mas decimos—Queremos salvar nuestra responsabilidad haciendo conocer la grave situacion porque atravesamos si ella no se remedia, cargue cada uno con la responsabilidad que le pertenezca, y dejemos á hablar á los sucesos.»

Balijas de Lóndres á San Vicente—Los paquetes de la Compañía de navegacion á vapor del Pacífico, tocarán por ahora en San Vicente y Cabo Verde, en sus viajes de Liverpool á Sud-América. Se aprovechará de esta oportunidad para cerrar balijas en Lóndres en las tardes de cada jueves; hasta segundo aviso la tarifa de portes será la misma que las del paquete de la vía Southampton.

Desgracia—Ayer fué horriblemente herida en la cara, de una patada de caballo, una pobre sirvienta que pasaba frente al Mercado del Puerto, en momentos que un carro descargaba la carne.

Dícese que el estado de la mujer herida es grave.

Quiebras En Berlin ha quebrado la casa bancaria de Quistrop.

Se temia que esta quiebra fuese precursora de otras, llegándose á recelar de que ocurriria otra crisis monetaria análoga á la que hubo en Viena el pasado Mayo.

Se descubrió el gato—Nuestros lectores recordarán que hasta hace poco tiempo se publicaba en esta ciudad un periódico *El Progresista*, que cesó segun declararon sus propios redactores, porque una mañana se habia levantado el *Administrador en Gefe* con el Santo y la limosna dejando á sus favorecedores á la luna de Valencia.

Segun leemos en *La Nacion* de Buenos Aires, *Aben Icar* el anónimo autor de las *Conversaciones* que inserta ese diario, ha descubierto en un ex-colaborador del *ex-Progresista* á un digno émulo del administrador que se *escurrió*; con la sola diferencia de que el Colaborador se dedicaba á la poesía... agena para regalar los oidos de su dulcinea inspirado por el amor.

Esta última circunstancia que á nuestro ojo disculparia el delito del Colaborador, no la atiende segun parece *Aben Icar*, quien despues de echarse á la cara uno de los últimos números del *Progresista*, dice así:

«Nuestros lectores recordarán que dias atrás publicamos una bellísima poesía titulada *¡Me enamoré!* original de nuestro querido amigo Fernando Lopez Benedito.

En *El Progresista*, periódico que se publica en Montevideo, hemos visto parte de los citados versos, dedicados á una señorita llamada Ramona P. y firmados por un tal Pedro Navarro.

¡Es hasta donde puede llegar el *descaro*!

Flaco es el servicio que hace á *El Progresista* ese autor ... de obras agenas.

Por nuestra parte, lo sentimos por la señorita Ramona P., que sufrirá seguramente un cruel desencanto, al saber que no es á ella á quien ha dedicado sus sentidos versos el verdadero autor.

Otra vez váyase con mas cuidado el Sr. Navarro y no olvide aquello de que «quien de ajeno se viste en la calle lo desnudan.»

Aben-Icar.

Resistencia heróica de un portero—Nos han narrado una aventura que vamos á trasmitir á nuestros lectores, sin que sea nuestra mente afirmar nada de lo que en ella se refiere:

Parece que ayer como á las ocho de la mañana se presentaron en la Junta E. Administrativa, dos individuos cuyos nombres ignoramos, pretendiendo que el portero de Obras Públicas les entregase los libros de aquella Comision, á lo cual se negó rotundamente el portero que en esos momentos se ocupaba de barrer la oficina.

No pareció sin embargo á los desconocidos que en vista de la negativa del portero debian irse con la música á otra parte, pues por el contrario insistieron en su pretension amenazándolo con hacerlo destituir si en el acto no les entregaba lo que pretendian.

Parece, con todo que el guardian de la oficina se disponia á contestar con la escoba y fué entónces que los desconocidos tomaron el portante.

Al decir del portero, uno de ellos era bajito y de pera; y el otro alto y de barba rubia.

Capital: ¿Qué libros serán esos que tanto interesaban á esos prójimos?

Poliuto—Esta noche se pone en escena en Solís esta preciosa ópera del maestro Donizetti, que tanta aceptacion tuvo otras veces en Montevideo.

Con un conjunto de artistas como los que tenemos ahora, debemos esperar un *Poliuto* perfectamente desempeñado.

Veredicto—El jurado reunido ayer en el Juzgado de la primera Seccion pronunció el siguiente veredicto en la causa seguida al procesado Juan Pintos por homicidio:

En Montevideo á 20 de Noviembre de 1873, estando en audiencia pública el Sr. Juez L. del Crímen de la 1ª seccion Dr. D. José M. Vilaza, reunido con los Sres. Jueces de hecho D. Gervasio Muñoz, D. Miguel Collins, D. José M. Platero y D. Cárlos Gradin, por ante mi el infrascrito escribano declararon lo siguiente:

1º Que está probado que el procesado Juan Pintos, el dia 21 de Octubre de 1872, en el distrito del Manga, quitó violentamente á un jóven panadero la mula en que iba montado.

2º Que está probado igualmente que á requerimiento del interesado, el Sargento de Policía Nicolás Quintana, valiéndose de medios persuasivos, exijió la devolucion de la mula, á lo que se rehusó el procesado contestándole con palabras ofensivas.

3.º Que está probado que el sargento Nicolás Quintana, hizo uso entonces de sus armas para obligar la devolucion, trabándose la lucha de que resultó la muerte de este.

4.º Que no está probado que fuera intimado al procesado su prision antes de hacerse uso de las armas.

5.º y último. Que está probado que ninguno hubo provocacion de palabras por parte del procesado, el homicidio ha sido perpetrado en defensa propia.

Y lo firman de que doy fé.

Vilaza—[Discorde]—Muñoz—Gradin—Collins—Platero.

Ante mi—

Miguel Farriol, escribano del Crímen.

La Asuncion se desgrana—Leemos en *La República* del 11:

El vapor *República* salió el Domingo pasado como estaba anunciado.

Como siempre, condujo gran número de pasageros para los puertos del Plata.

De de hace unos quince á veinte dias que los paquetes están llevando un número considerable de pasageros.

Al paso que vamos, si continúa, la Asuncion sentirá la ausencia de la poblacion.

Movimiento de vapores—Con procedencia del Rio de la Plata llegaron: el 25 de Octubre á Lisboa *Corcovado*; el 20 á Marsella *Espresso*; el 24 á Lisboa *Ebro*; el 29 á Liverpool *Flamsteed*; el 25 á Lisboa *Garonne*; el 21 á Marsella *Savoie*; el 21 á Lisboa *Rio Grande*; el 8 de Noviembre á Pernambuco *Bahia*; el 8 á id *Lusitania*.

El 21 de Octubre salió de Cuxhaven para Montevideo el vapor aleman *Valparaiso*.

Varias noticias—El Gefe Político de Colonia, comunicó con fecha 19, haber dado muerte con sus propias armas á dos presos que se habian escapado de la cárcel de aquella ciudad.

—Anoche que el Gobierno ha ordenado el mismo dia por telégrama que depusiera el mando en el oficial 1.º de Policía de aquel Departamento y se pusiera á las inmediatas órdenes del Alcalde Ordinario, parece que aquel se ha negado á cumplir dichas órdenes.

—En la sesion que tuvo anteayer la Cámara se aceptó la renuncia del Dr. Bustamante convocándose al suplente D. Eduardo Vidal.

—El Sr. Administrador de Correos ha recibido ayer comunicaciones del litoral relativas á la violacion de correspondencia por Agentes del Gobierno Argentino.

CAMPO NEUTRAL

En esta edad de las adulteraciones no hay cosa que las sufra mas que el Aceite de Hígado de Bacalao. Mucho del aceite que se espende bajo este nombre se estrae del puerco, y no del Bacalao.

Los médicos reconocen al Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp como un artículo perfectamente puro.

El análisis cuantitativo demuestra que contiene mas iodina que cualquier otro aceite en el mercado, sea blanco ó negro.

Ni una partícula de este ingrediente valioso se pierde en la preparacion, y el éxito marcado que ha atendido en los casos de reumatismo crónico, males del hígado y de los pulmones, enfermedades escrofulosas, erupciones crónicas, todas las molestias crónicas que provienen de debilidad de los órganos digestivos y asimilativos, es la mejor prueba de su pureza y de los conocimientos científicos empleados en prepararlo. Una cucharada mezclada con dos del Pectoral de Anacahuita es el modo mas fácil y mejor de tomar el Aceite. 431

Caspa y manchas en el pelo—Millares de señoras y caballeros que de otro modo llamarian la atencion por todos respectos, se encuentran afeados externamente por la caspa y otras enfermedades del cabello tan molestas como repugnantes á la vista. Nada hay mas desagradable, y sin embargo, nada tampoco mas fácil de destruir. El Tricófero de Barry destruye inmediatamente todo vestigio de apariencia repugnante en el cabello. 20

Por J. G. Previtali—Gran lio ó remate. De lujosos muebles. En la casa calle del Cerrito 171, en el segundo piso.

Hoy Jueves 20 y Viernes 21 á las 12 en punto.

No faltar á este importante remate aunque sea por curiosidad. n.20-2p.

Terrenos en la Estacion Sayago, venta en particular—En el escritorio de Madero y Royer calle Rincon N.º 173, se venden particularmente los preciosos terrenos de la estacion «Sayago», conocida por la Tablada sobre la via férrea.

Los interesados pueden visitarlos, preguntando al encargado de dicha Estacion quien les indicará cuales son los terrenos en venta.

Pueden tomar lotes chicos de 300 á 400 varas ó lotes grandes de una ó media cuadra al gusto de los interesados.

Condiciones de pago muy ventajosas para el comprador, se arreglará en el acto de la venta. Para ver los planos y otros informes, pasar por nuestro escritorio Rincon núm. 173. n20-s

Luis B Cardoso—Ha trasladado su escribanía, pública y del Juzgado de Intestados de la 2. Seccion, á la calle del Rincon esquina á la de Treinta y Tres en los bajos de las casas nuevas del Sr. Jakson. n19-1 m

El almacen de pianos—De la calle 25 de Mayo núm. 139 se mudó al núm. 125 de la misma calle entre Solis y Colon. Por liquidacion, se compran pianos mas baratos como en ninguna parte. n19-1 mes.

Para bailes—Y banquetes, se alquilan alfombras, candelabros, sillas, [illegible], espejos, pianos, banderas y arañas. N. B. Se compran muebles y amueblados completos de casas. Plaza Matriz, calle Rincon, 132 y 131. [illegible]-perm

Gonzalo Amador de los Rios—Doctor en medicina, natural de Madrid, estafador y embrollon de marca mayor.

Víctimas de este miserable individuo que con sus embrollos nos ha *estafado*; publicaremos esto permanente mientras mande ó venga á chancelar el vale de 1,035 pesos firmado por él que obra en nuestro poder, procedente de muebles que le hemos vendido.

Como este pájaro ha volado, nos hemos propuesto cazarlo con esta red que es la que se necesita para los pájaros de cuenta.—*Exposicion Universal.* n. 12-1 m.

Adelantos en fotografía y pintura—Invitamos al público á que visite nuestro establecimiento y juzgue de nuestros trabajos. Los retratos instantáneos para niños, las porcelanas, las tarjetas comunes, las copias de cualquier retrato por pequeño y borrado que esté al tamaño que se quiera, al pastel ó acuarela, á tinta de China y al óleo por artistas de primer órden—Calle Rincon n.º 15—*Fourquin y Dans.* a11-perm

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio.

Montevideo, Noviembre 20 de 1873.

EMPRESTITO EXTRAORDINARIO

3,000 $ al contado	93	p% de su valor

DEUDA FRANCO-INGLESA

3,400 $ para mañana	61	p% de su valor

DEUDA INTERNA 2.ª SERIE

20,000 $ para fin de Enero de 1874	61½	p% de su valor
10,000 " idem idem	61½	" "
14,000 " idem idem	63¾	" "
30,000 " idem idem	61¾	" "
10,000 " para fin de año, con opcion de pedir 10,000 $ mas	66	" "
14,000 " para fin de año, con igual opcion	66	" "
20,000 " para fin de año con opcion de [illegible]	63¾	" "
20,000 " para fin de año	61¾	" "
120,000 " idem idem	63¾	" "
40,000 " para fin de año con opcion de entregar 40,000 $ mas	63¾	" "
20,000 " para fin de Enero de 1874	63¾	" "
300,000 $		

Tomamos del *Telégrafo Marítimo* lo siguiente:

FUERA DE BOLSA

EXPORTACION

No hemos tenido negocio en corambres secos este dia: el mercado está firme, pero las existencias son muy reducidas.

Las noticias recibidas hoy sobre este artículo, por lo que hace á los Estados Unidos, no son de carácter de animar á los esportadores.

Habia quebrado en Nueva Yorke una gran casa especuladora en corambres secos para la reventa local.

Y aunque ésto no afecte comercialmente á ninguna de nuestras casas esportadoras, sin embargo, dificultará la pronta realizacion de los corambres secos en aquel importantísimo mercado; puesto que, segun nos aseguran, aquella casa especuladora compraba la mitad ó dos terceras partes de los corambres secos del Plata, para despues revenderlos á los curtidores en detalle.

En lanas las operaciones en el dia de ayer y hoy han dado un cómputo aproximativo de unas 15,000 arrobas, compradas casi todas ellas por un solo esportador. Los precios que se han pagado por todas estas lanas son los de 3.50 por la arroba, con las condiciones usuales en general y barrigas mitad de precio. En algunos casos han habido condiciones mas especiales, segun los lotes y su condicion.

Debemos á la bondad de un amigo la lista de los dueños; estancieros, de la mayor parte de esas lanas.

Hélas aquí:

Señor Mc Coll	3,000 arbs.
" Mc Eachen	2,500 "
" Everitt	1,900 "
" Pagirdoy	900 "
" Llamas	1,20[illegible] "
" Wilson	1,600 "
" Uriarte	1,000 "
	11,900 arbs.

próximamente, y mas unas 1,000 arrobas lana de la trasquila del año pasado muy buenas.

Fuera de estas hay algunas otras partidas de propietarios cuyos nombres olvidamos.

Estas lanas son todas prontas para embarcar, existentes ya en las barracas, y todas, excepto las 1,000 arbs. citadas, de la nueva trasquila, en su mayor parte primeras mestizas.

No conocemos operaciones en otros artículos.

TELÉGRAFO MARÍTIMO

Entradas de Ultramar—Dia 20

San Nicolás el 13 del corriente, bergantin goleta [illegible] con 11 de tripulacion, á la órden con carne.

Salió con escalas y de Buenos Aires el 19 del corriente, vapor nacional «Villa del Salto» de 350 tonds., capitan Sosa con 123 pasageros, á A. Lapierre con carga general.

Asuncion el 4 del corriente, vapor brasilero «Itajuhy» de 343 tonds. capitan J. B. Varela con 2 pasageros, á Conceiçao y ca. con [illegible] á Barroso y ca. 191 cueros vacunos secos y sicos algodon.

Asuncion el 15 del corriente, vapor brasilero «Cuyabá», de 4[illegible] tonds. capitan B. P. Seixas con 2 pasageros á Conceiçao y ca.; con—á Barroso y ca. 4[illegible] cueros vacunos secos, á la órden 82 tercios yerba, á A. Cibils y ca. 93 tercios yerba.

Rosario de Santa Fé el 18 del corriente, vapor argentino «Ramigia» de 150 tonds. capitan Potenzor con 11 de trip., á D. Maliani en lastre.

[illegible] de Octubre con escala en Burdeos, Santander, Lisboa y de Rio Janeiro el 16 del corriente, vapor inglés «Colina» de 1290 tonds. capitan Marr con 128 pasageros, á Jaime Starnichia con carga general.

Buenos Aires el 19 del corriente, vapor francés «Henri IV», por M. Llamas y ca. con frutos.

Liverpool el 22 de Octubre, con escala en Carril, Vigo, Coruña, Santander, Burdeos, Lisboa, Madeira, Pernambuco, Bahia y de Rio Janeiro el 16 del corriente, vapor inglés «Magellan», de 3,000 toneladas, [illegible]

capitan Haddock, con 418 pasageros, á Yarrow Hett Hett y Ca. con cargamento general.

Cúter, bergantin inglés «Shepherdess,» á F. W. Moore y Ca. con sal.

Rio Janeiro, barca noruega «Rio Grande,» á la órden con surtido.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

COMPAÑÍA LÍRICA ITALIANA

12.ª funcion de abono

El viernes 21 de Noviembre

Se pondrá en escena la grandiosa ópera del maestro G. Donizetti:

POLIUTO

REPARTO—Severo, Procónsule Sr. Ciapini; Fulice, Gobernador Sr. Agostinelli; Poliuto, magistrado Sr. Baltermi; Paolina, hija del gobernador, Sra. Marzali Passarini; Calisteo, gran sacerdote, Sr. Molas; Nearco, cajo cristiano Sr. De-Bezzi; un cristiano Sr. Bruzzone.

A las 8 y 1/2 en punto.

En el intermedio del 2.º al 3er. acto habrá baile, LA TARANTELA.

Nota—Despues de la funcion habrá trenes para todas direcciones.

Otra—Se está ensayando con actividad la grandiosísima ópera-baile del maestro Meyerbeer—EL PROFETA.

Las decoraciones enteramente nuevas están pintadas en Florencia por el célebre artista escenógrafo, Coliva.

Otra—En la boletería del teatro se venden los libretos de la ópera «El Profeta» en el idioma castellano.

TEATRO SAN FELIPE

COMPAÑÍA DE ZARZUELA

FUNCIONES EXTRAORDINARIAS

Para el sábado 22 y domingo 23 de Noviembre

SABADO

La zarzuela en 3 actos:

EL RELÁMPAGO

DOMINGO

La zarzuela bufa en 4 actos:

LA VIDA PARISIENSE

A las 8 y media.

NOTA—El martes próximo, á beneficio del tenor cómico D. Ricardo Sanchez Allú, las zarzuelas en 2 actos, «Sensitiva» y «Postillon de la Rioja».

Salon Franco-Oriental

El Sábado y Domingo 23, tendrá lugar en este espacioso salon dos bailes de [illegible] y de particular. [illegible] al lado frente al teatro de Solis [illegible] n21-3

REMATES

J. G. Previtali

Judicial—Por órden del Juzgado de Comercio DE 60 ACCIONES DE LA SOCIEDAD DE LA PLAYA

En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio

El lúnes 24 del corriente á la una en punto se venderán SESENTA acciones de la Sociedad de la Playa. Recomendamos puntualidad á los interesados. 9136-11-9

Por el mismo

JUDICIAL

Por órden del Sr. Alcalde Ordinario de la capital, de la casa calle de San José núm. 76 perteneciente á la testamentaría de don Cárlos Salvañaque.

El martes 25 del corriente, á las 4 en punto de la tarde se procederá á la venta de la casa arriba mencionada, cuya adjudicacion se hará efectiva á la puesta del Sol por estar así mandado.

La venta tendrá lugar para mas formalidad del acto, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado.

Esta propiedad está edificada sobre un área de 8 metros 30 centímetros de frente por 19 metros 33 centímetros de fondo, haciendo un área de 160 metros cuadrados con 43 centímetros ó sean 217 varas con 41 centímetros.

Para ver los títulos y tasacion en el Juzgado Ordinario calle del Arapey. 9152-n11-10

Por el mismo

Importante de un precioso terreno, situado en el mejor paraje de la salida para la Aguada, calle Ibicuy 41—En la misma vuelta del tren para el Cuartel llamado de Bastarrica—Donde existe una herrería, al lado del almacen de Argel.

El miércoles 26 del corriente, á las 6 en punto de la tarde, se venderá infaliblemente un precioso terreno con 12 1/2 varas frente al Este, sobre la calle Ibicuy: calle por medio con don José M. Montero, por 39 1/6 de fondo al Oeste, por donde linda con don Martin Argel.

Sobre este terreno hay edificio, material, galpones, aljibe, tiene empedrado pago.

Recomendamos puntualidad á la hora indicada. 9509-n16-9

Por el mismo

IMPORTANTE COLOCACION DE DINERO

EN EL CORDON, TERRENOS CONOCIDOS POR «PRIMER RECREO» DEL CORDON.

MAGNIFICA LOCALIDAD

TERRENOS DE GRAN PORVENIR.

Divididos en solares al alcance de todos.

Entre las calles del YARO, calle CONSTITUYENTE, calle del CHARRUA y calle de GABOTO.

CON ÓRDEN TERMINANTE DE VENDER Y CON TITULOS DE PRIMER ÓRDEN.

El Viernes 28 del corriente á las 5 en punto de la tarde se venderán estos importantes terrenos de gran porvenir con el tren-way del Este por uno de sus frentes y todo rodeado de edificios y poblacion.

Se venderá tambien el gran edificio con todos sus accesorios. No hacemos ponderacion de estos terrenos, lo que decimos es poco en relacion á su importancia.

Convidamos á inspeccionar este parage al que quiera tener un buen terreno en uno de los mejores parages de la novísima ciudad.

OPORTUNAMENTE REPARTIREMOS EL PLANO DEL TERRENO. 9588-n19-9

Por el mismo

Importantísimo de los MEJORES terrenos que EXISTEN en los alrededores de Montevideo.

EN EL REDUCTO ENTRE LOS CAMINOS DE MILLAN Y BURGUES FRENTE A LA QUINTA DEL Sr. D. ATANASIO AGUIRRE.

Terrenos donados por la morena Rita Olegaria Perez para la Iglesia del Reducto.

El Jueves 27 del corriente á las 5 en punto de la tarde se venderán á la mas alta oferta una linda fraccion de terrenos próximos á la Estacion del Tren-way al Reducto; situado entre los caminos de Millan y Burgues, con TREN por su frente, y dividido en solares al alcance de todos.

El terreno está tambien dividido por calles que le dan comunicacion del camino Burgues al de Millan.

Nada hay mejor en las cercanías de Montevideo.—Toda otra recomendacion es inútil. 9587-n19-8

Por el mismo

VILLA COLON

Gran remate de terrenos.

Tren gratis, que se anunciará oportunamente.

El domingo 30 de Noviembre, á la 1 en punto, se dará principio á la venta de solares, al alcance de todos.

No olvidarse que los compradores tendrán derecho á las aguas corrientes gratis hasta 1876, se puede visitar aquella localidad todos los dias, saliendo por los trenes de 6.10, 7.30, 10.30, 12.00, 4.10 y 5.00.

El local es inmejorable, merece la pena de dar un paseo á cerciorarse de la verdad. 9635-n20-4

Por el mismo

IMPORTANTE DE UN TERRENO, EN EL CAMINO DE LA AGRACIADA, Á DOS CUADRAS DEL MIRADOR DE SUAREZ, PRÓXIMO AL DESVIO DEL TREN-WAY, EN EL PARAJE DENOMINADO BELLA-VISTA; HACIENDO ESQUINA A LA CALLE QUE VA AL CAMINO DE SUAREZ.

El domingo 23 del corriente, á las 6 en punto de la tarde, se venderá indispensablemente, un lindo terreno en el Camino de la Agraciada ó del Paso del Molino, con tren por su frente, con una área de 24 1/3 varas frente, sobre la calle de la Agraciada, por cuarenta y una varas sobre la calle pública, que vá al Camino de Suarez, forman una área de 352 varas, siendo irregular en el fondo, y lindando por el Norte con don Eugenio García.

Este precioso terreno, en una localidad tan preciosa, está recomendado de por sí, por estar en uno de los mejores parajes del Camino Real del Paso del Molino.

La bandera estará sobre el terreno. 9614-n21-9

Ruano y Gomensoro

GRAN REMATE

DE RICOS MUEBLES INGLESES.

En la casa jardin sita en el camino de la Agraciada de la propiedad del finado D. Laurindo Morales actualmente habitada por el Sr. D. Juan Eduardo Naylor ex-gerente del Banco de Londres y Rio de la Plata.

POR AUSENTARSE DEL PAIS

El Martes 25 á las 12 en punto empezará la venta precisamente al mejor postor por ausentarse del país el Sr. D. Juan Eduardo Naylor todos los ricos muebles y artículos ingleses que adornan su casa que son de 1ª clase nuevos elegantes y en perfecto estado cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—1 escelente piano (semi-grand) de jacarandá de la acreditada fábrica de Broadwood y Sons, de Lóndres, para música de [illegible], 6 ricas sillas doradas é incrustadas en nacar, 4 sillones ricamente tapizados en brocato de seda, 1 pequeño divan id. 1 mesita redonda de jacarandá de escultura tallada, en terciopelo, 1 rica mesa de jacarandá para naipes, 1 mesita ovalada de centro de jacarandá 1 [illegible] de la India; 1 rica alfombra de tripe de Bruselas de esquisito gusto, 1 rica araña de cristal de 8 luces, [illegible] otros adornos.

ANTE-SALA—2 grabados ingleses, 1 escritorio de caoba para señora, 12 sillas finas inglesas de esterilla, 1 divan y 2 sillones de roble construccion inglesa y tapizados en marroquin, 1 biblioteca-etagé de caoba para libros, 1 caballete y lienzos preparados en cuadros para pintar al óleo, guarda-fuego y fierros de chimenea, alfombra de tripe de Bruselas de escelente gusto y otros objetos de adorno.

1.º APOSENTO—2 camas de fierro finas con elásticos, colchones, almohadones, colchas, 2 lamas dobladas con cortinados, mesas de noche con mármol, perchas de bronce, sillas de esterilla finas, cómoda de nuevo estilo, alfombrados de tripe de Bruselas etc.

TOCADOR—Un tocador de caoba con mármol y espejo de cristal, lavatorio con servicio de porcelana inglesa, 1 divancito baul tapizado, el servicio de baños inglés para lavatorio, 6 sillas finas inglesas, de roble asiento de esterilla, alfombrado de tripe de Bruselas, etc.

2.º APOSENTO—Cama de fierro fina, para dos personas con pabellon imperial, elásticos, colchones almohadas, colcha y cortinado, 1 elegante y precioso amueblado de nuevo estilo, compuesto de un gran ropero de tres cuerpos con espejos de cristal, lavatorio con mármol, servicio completo de porcelana inglesa, toallero, secreter, perchas, alfombrado de tripe etc.

TOCADOR—Ropero de escelente gusto y nuevo estilo, lavatorio id. con mármol, servicio completo de porcelana inglesa, toalleros, mesa tocador, perchas, alfombrado de Bruselas, sillas finas, etc.

3.º APOSENTO—Cama de fierro fina, pabellon dosel, con elásticos, colchones, almohadones, colcha y cortinado, 1 elegante juego de aposento de nuevo estilo, compuesto de un ropero con espejo, cómoda, tocador con espejo de cristal, lavatorio con mármol, toalleros, servicio de porcelana inglesa, servicios de laton inglés, alfombrado de tripe, etc.

SALA DE BILLAR—Una rica mesa de billar de carambolas con su respectiva cubierta con el juego completo de bolas, arquera con tacos, marcador y demas accesorios, 1 quinqué á gas de dos luces, 12 sillas finas de esterilla, etc.

COMEDOR—Un rico juego de muebles de roble construccion inglesa, compuesto de elegante aparador con incrustaciones y escultura, etagé, 12 sillas y 2 sillones tapizados de marroquin, mesa á tornillos para 20 cubiertos, 1 rica araña á gas de tres luces, alfombrado de tripe, piso de [illegible] con bandeja de caoba, 1 rico y completo servicio de mesa de porcelana inglesa, dicho id. para almuerzo y té, otro id. para postres y frutas, bandejitas para id. de cristal, 1 completo servicio de cuchillería cabos de marfil, bandejas de papel batido esmaltadas é incrustadas en nácar, tazas de alambre para jarras y jarritas para agua y para leche, bandejas finas de laton, etc., etc.

RICA PLATINA INGLESA—de primera clase garantida electro-plated—Una rica pieza de centro con floreros y 4 candelabros para luces con sus respectivas bombas de cristal, aceitera, huevera, bandejas, hurna para té ó rebersero, juego de trinchantes para pescado, mostazeros, 2 pares candeleros con sus bandejitas y despabiladeras, porta tostadas, etc.

NOTABLE—Una caja de roble conteniendo un rico juego de platina inglesa para mesa de la misma calidad que los artículos arriba detallados, compuesto de 2 elegantes soperas con tapa, 4 fuentes ondas con tapa, 4 salseras id., 6 fuentes llanas surtidas, 1 gran fuente para asados con su tapa respectiva, 1 gran fuente llana id. id., 1 salsera, 2 rellejerantes, 4 porta-botellas, 4 grandes bandejas surtidas, todo de elegante estilo.

ADEMAS—Una vidriera aparador para porcelana y cristales, mesas grandes y regulares, aparadores y mesas de cocina, batería de cocina, candeleros y quinqués de metal, [illegible], escalera de [illegible], baños, [illegible], depósito de lata para [illegible], 1 silla inglesa de montar para señora, riendas y otros objetos.

CUARTOS DE SIRVIENTES—Camas de fierro, armarios, sillas, etc.

GALERIA—2 lámparas á gas, 2 divanes tapizados, perchas, porta-paraguas, sillas de mimbre y otros objetos. 9613-n21-4

Por el mismo

Barriles vermouth Cora y balas pez-palo

HERRERA NUEVO

El lúnes 24 del corriente á las 12 en punto se venderán precisamente á la mas alta postura por cuenta de quien corresponda y con permiso de la Colecturía General:

10 barriles vermouth Cora de 100 litros.

10 id. id. id. de 50 id.

Desembarcado del «Clementina».

Herrera núm. 1.—11 balas pez-palo desembarcado del «Elena», procedente de Génova. 9673-n21-3

Nicolás Santiñaque

Importante remate de una casa y quinta con 7 piezas de azotea 4 id. con techo de paja con aljibe, corralon, un gran parral y árboles frutales de diferentes clases cuya superficie consta de 10,075 varas cuadradas y se halla situada en el camino que conduce á la tablada del Norte formando esquina con un camino vecinal. Queda distante 10 cuadras mas ó menos del Paso del Molino cerca de la casa de D. Fidel Rodriguez cuchilla de Juan Fernandez.

El domingo 23 del corriente á las 4 de la tarde se venderá dicha propiedad á la mas alta oferta y dinero de contado; por órden de su propietario se venderá otra propiedad particularmente. 9656-n21-3

Bartolomé Crosa

Importante remate

Para el Domingo 23 del corriente á las 3 de la tarde—De una barraca situada en la calle del Durazno entre las calles Santa Lucía y Médanos con 11 varas de frente por 33 de fondo con un hermoso galpon como para caballeriza y altillo para depósito de pasto y maíz, construida con madera dura, 2 piezas de material, aljibe de 39 pipas, manantial y letrina. Está alquilada ganando 30$ por mes; escrituras inmejorables el que quiera hacer pichincha no falte á la hora indicada. Hay órden de venderla por cualquier precio. Por mas pormenores ocurran á la casa calle Tacuarembó 111 esquina Mercedes 320. 9672-n21-3

Emilio Castellanos y C.ª

Grande ó importante remate del famoso y renombrado establecimiento «Molino Americano», edificado en una área de 3520 varas en la calle del Rio Negro núm. 226, esquina Durazno.

El molino posee una máquina á vapor sin igual, de alta presion, horizontal, de fuerza de 120 caballos con 4 calderas, sistema tubular, que gastan apenas 4 1/2 toneladas de carbon en 24 horas para moler 320 fanegas de trigo con las cinco piedras nuevas de «La-fferté Joyeuse» que tiene armadas, pudiendo agregarse otras.

Ademas de todos los útiles y enseres que constituye un establecimiento de primer órden, tiene montadas tres Saseeurs de moderna invencion y toda la maquinaria afectada á la limpieza de trigos, como á la molinería está montada y arreglada para producir las mayores ventajas y economías de tiempo, lugar y dinero.

Existen en el terreno magníficos graneros, galpo-depósitos, casas para vivir, escritorios, aguas corrientes, caballerizas de mucha comodidad, caños maestros y en fin todo lo que constituye la necesidad de ese gran Molino.

En el establecimiento los interesados hallarán todos los informes que puedan desear y el inventario podrá verse en nuestra casa calle de Sarandí número 150, así como las tasaciones.

La venta en remate público de este gran molino tendrá lugar el dia Miércoles 3 de Diciembre en el mismo local á las 4 de la tarde en punto, y en condiciones cómodas de pago que se estipularán en el acto de la venta.

Recomendamos puntualidad á la hora pues tenemos órden terminante de venderlo. 9116-n14 17

Por el mismo

Importante de mercaderías, por órden de una casa introductora.—En su casa, Sarandí, 158.

El lúnes 24 del corriente; surtido completo de efectos de estacion; género de vestido varias clases. 9676-n21-3

Miguel de Pino y C.ª

EL REMATE DE LA EPOCA

TERRENOS PRÓXIMOS Á LA ESTACION «PROGRESO»

¡260 cuadras! ni mas, ni menos

LO QUE SE LLAMA UN NEGOCIO REDONDO

A 55 minutos de la capital, entre las estaciones «Progreso» y Joaquin Suarez.

En el vestíbulo de la Bolsa Montevideana.

El [illegible] á la una en punto de la tarde venderemos estos terrenos subdivididos en 8 lotes.

La posicion es elevada, terreno llano sin necesidad de desmonte; nivelado, tierra óptima para labranza; área propia para fundar un pueblo; situacion magnífica, por estar á ambos lados de la vía del Ferro-Carril Central.

Los cuatro lotes al Sud tienen sus fondos, parte al importante *Camino Real á Canelones.*

Títulos de primer órden, que pueden ser examinados por los interesados que gusten antes del remate. El plano original está de manifiesto en nuestro escritorio y en su dia repartiremos otros como es nuestra costumbre. Colocaremos tableros sobre el terreno, que indicarán la estension de ambas partes y ademas, facilitarán á los interesados la inspeccion que gusten hacer antes del remate.

VENTAJOSAS CONDICIONES DE PAGO

1/3 parte al contado.

1/3 " á cuatro meses.

1/3 " á seis meses.

El que quiera descontar los plazos obtendrá á razon del 1 1/2 mensual.

Todos los detalles que gusten en nuestro escritorio Piedras 124 y 127. 9021-n1[illegible]

Por el mismo

DE 9 SOLARES EN LA AGUADA

Calle de Marcelino Sosa, á una cuadra de la Plaza de Frutos.

El domingo 23 del corriente, á las 2 1/2 en punto de la tarde venderemos

Sin reserva

Por lo que den,

estos 9 solares cuya aproximacion á la Plaza de Frutos de la Aguada y cerca de los tranvías del «Paso del Molino» y «Montevideo», los hace aparentes para cualquier negocio; ademas las áreas son bien proporcionadas, todos tienen de frente 8 metros 64 centímetros, por fondo desde: metros 30.98, 22.67, 24.38, 23, 27.60 hasta 32.70.

Las banderas estarán colocadas sobre el terreno. Pedimos puntualidad en la hora.

Repartiremos planos: mas pormenores en nuestro escritorio, Piedras, 125 y 127. 9581-n18-6

Carlos Canstatt

DE UNA MAGNÍFICA PROPIEDAD CENTRAL

Calle de Solis núm. 29.

FRENTE AL GRAN HOTEL ORIENTAL

Perteneciente á la Testamentaría de Da. Remijia C. de Canstatt.

POR ÓRDEN DE TODOS SUS HEREDEROS

El lúnes 24 del cte. á las 3 en punto de la tarde, se procederá á la venta á dinero de contado de esta magnífica propiedad central situada en uno de los parajes mas comerciales de esta ciudad.

La propiedad se compone de 11 varas de frente al Este por 70 de fondo [illegible] 10 magníficas piezas, 1 galpon y demas oficinas, 3 grandes patios, uno con piso de mármol, aljibe, gas, etc. etc.

Nos parece innecesario el ponderar el local, pues él por sí lo hace, por estar situado en uno de los mejores y mas centrales parajes de esta localidad.

Los interesados pueden pasar á verla, el dia que quieran antes del remate.

Títulos de primer órden para verlos y por mas informes á la calle de Treinta y Tres núm. 211.

NOTA.—Si hubiese algun interesado en particular puede verse con el martillero, antes del dia del remate. n9-13

Sosa Diaz y Valdez

Importante de una propiedad con autorizacion Judicial.

El martes 25 del corriente, á las 6 en punto de la tarde, se venderá con autorizacion judicial, y por cuenta de quien corresponda la especial propiedad, situada en la calle Zavala núm. 64 á 70, con un frente de 26 varas y 10 pulgadas, ó sean 22 metros 572 milímetros y 25 3/4 varas de fondo, ó sea 22 metros y 120 milímetros formando un área total de 659 1/2 varas cuadradas ó sean 499 metros 25 centímetros, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 42,436 1/2 25 centésimos.

La venta tendrá lugar en presencia del actuario y alguacil del Juzgado Ordinario, cayendo el martillo por la mas alta oferta precisamente al ponerse el sol.

Los interesados pueden ocurrir á la escribanía del Juzgado Ordinario, donde podrán tomar conocimiento de sus tasaciones.

Los títulos son garantidos perfectos.

Escusado es llamar la atencion, sobre la importancia de esta magnífica propiedad, que por su hermoso frente, está destinada á una construccion para el objeto que se quiera, ofreciendo una ventajosa colocacion de dinero, por lo importante de la localidad.

NOTA—La venta se hará en la misma propiedad. 9185-n15-9

Por el mismo

Importante remate de mercaderías italianas, francesas, inglesas y alemanas, por órden de una casa introductora. En nuestra casa calle Rincon n. 51.

Hoy Viérnes 21 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta de un variado y brillante surtido de mercaderías para la estacion, cuyo estenso detalle se omite. 9666-n21-1.

Por el mismo

Remate de una herrería en la calle Cerrito núm. 1 perteneciente al finado François Hugens.

Con autorizacion del Sr. Cónsul General de Francia y cuenta de quien corresponda.

HOY viernes 21 del cte., á las 12 en punto procederemos á vender todas las existencia de dicha herrería, segun inventario, y en lotes á la vista.

La venta se hará dinero de contado con asistencia del Sr. Canciller del Consulado de Francia. 9186-n15-5

Por el mismo

Remate de una propiedad con autorizacion Judicial.

El Miércoles 26 del corriente á las 6 en punto de la tarde se venderá con autorizacion judicial y por cuenta de quien corresponda la espléndida propiedad situada entre las calles Colonia, Mercedes, Médanos y Olimar figurando esta última calle en la escrituracion primitiva como calle de Ejido, siendo conocida esta propiedad como Barraca Perseverancia. El área total de esta propiedad se compone de 5678 1/2 varas ó sean 1895 metros 42 centímetros, estando comprendida en ella una casa para familia sólidamente construida sobre la calle Médanos, elevándose su tasacion total á la suma de $ 52,997 44 centésimos.

La venta tendrá lugar el dia y á la hora señalada en presencia del Actuario y Alguacil del Juzgado Ordinario; debiendo caer el martillo en favor del mas alto postor precisamente al ponerse el sol.

La magnífica localidad de esta importante área situada en las cuatro principales calles del centro de la ciudad ofrece ocasion para una colocacion de dinero, pudiendo distribuirse en solares aprovechando la construccion actual.

La tasacion que comprenden las construcciones de galpones, casa para familia ya mencionada etc. etc. Se encuentran á disposicion de los interesados en la escribanía del Juzgado Ordinario garantiéndose la bondad de los títulos.

NOTA—La venta se hará en la misma propiedad. 9187-n15-10

Por el mismo

Importante—De una propiedad con autorizacion judicial.

El Jueves 27 del corriente, á las 6 en punto de la tarde, se procederá á la venta, con autorizacion judicial y por cuenta de quien corresponda, de la propiedad situada en la manzana núm. 125 de la Nueva Ciudad entre las calles Arapey y Dayman, con frente de 25 varas al Norte sobre la calle del Durazno y 100 varas de fondo al Sud, con 25 varas tambien de frente á la calle Isla de Flores, formando un área total de 2500 varas cuadradas.

La importancia del área, su buena localidad y construcciones existentes, la hacen una verdadera adquisicion para destinarla á cualquier clase de establecimiento industrial, pudiendo tambien dividirse en solares para construir casas de familia, aprovechando la construccion existente.

La venta tendrá lugar el dia y hora designados, en presencia del actuario del Juzgado Ordinario y el alguacil del mismo cayendo el martillo por la mas alta postura precisamente al ponerse el sol.

NOTA—La venta se hará en la misma propiedad. 9188-n15-11

Enamorado y Landinelli

El sábado 22 del corriente á las 12 en punto se rematará á cualquier precio y dinero de contado, el armazon, mostrador, todo y demas maderas de la estiva, pertenecientes al almacen situado en la calle del Yaguaron esquina á la calle de la Colonia. 9650-21-2

Madero y Royer

DE UNA PROPIEDAD PARA RENTA

EN LA AGUADA

NO HAY COMO EQUIVOCARSE

Pues es la gran finca, que forma triángulo, frente al cuartel de Bastarrica, y que tiene un almacen de cajones fúnebres en la misma esquina del edificio.

TIENE FRENTES Á LAS CALLES

AGRACIADA, IBICUI Y MIGUELETE

Mitad al contado y la otra mitad hipotecando la misma propiedad pagaderos por semestres los intereses.

HOY VIERNES 21 DE NOVIEMBRE

A las 4 en punto de la tarde

Solo se pondrá en remate, el área de terreno que contiene ciento setenta y seis (176) varas cuadradas y que forma esquina con frentes á las calles de Agraciada é Ibicui.

Esta área tiene la parte de edificio que produce mayor renta y como se vé por el plano que mas abajo copiamos, es la mejor y mas bien situada de las esquinas.

Este único lote, de 176 varas, se venderá, con edificio y todo á todo precio, sea cual fuere: pues con su importe, bástale al propietario para practicar su viage á Europa.

En cuanto al resto de la propiedad, ó al todo conjuntamente, solo se venderá en caso de que haya una oferta, por lo menos razonable y de la cual se instruirá á los concurrentes en el acto del remate.

En cuanto á la pequeña área anunciada, repetimos, que ella será vendida por lo que dén.

CALLE MIGUELETE

CALLE IBICUI

CALLE AGRACIADA

La finca pueden verla los interesados desde hoy, á cualquier hora del dia.

Si hubiese algun interesado particularmente, puede pasar por nuestro escritorio (provisorio), confitería Oriental, cuarto n. 23.

Los títulos son escelentes. 9539-n18-6

B. Lopez y Zabaleta

Del café y posada de Portugal, calle Perez Castellanos, n. 23.

HOY viernes 21 del cte., á las 11 de la mañana en punto, dará principio á la venta de todas las existencias de este elegante establecimiento, consistiendo en armazones, mostradores, mesas de mármol y madera, cuadros, relojes, espejos, servicios de mesa, y batería de cocina; cantidad de camas de fierro y catres con sus colchones, bebidas y conservas, y una gran cocina económica y demás enseres que estarán á la vista; por ausentarse su dueño del país para el Brasil y tener forzosamente que realizar. 9613-n20-2

B. de Medina y C.ª

Importante: Por órden de una casa introductora, en su nueva casa calle Arapey núm. 110 y 112.

El Martes 25 del corriente y dias siguientes á las 12 en punto se dará principio á la venta, dinero de contado de gran cantidad de ropa hecha de estacion de lo mas selecto que viene al país por ser confeccion francesa y de excelente calidad.

Se recomienda la puntualidad á la hora indicada, pues hay órden terminante de vender. 9615-n. 20-5

Rafael Cabal

De mercaderías—En la casa introductora del Sr. D. Pedro Viladecans calle de Ituzaingó núm. 160.

HOY viernes 21 del cte. Noviembre, á las 12 en punto del dia empezará la venta, á condiciones y plazos de costumbre, de un abundante y variado surtido de mercaderías, cuyo detalle dará oportunamente. 9533-n18-4

Rossell é hijo

De calzado inglés, francés y aleman, por órden de varias casas introductoras.—En su casa Misiones núm. 160.

El martes 25 del corriente, á las 12 en punto se procederá á la venta de un gran surtido de calzado. 9598-n.19-6

Agustin Sorracco

JUDICIAL

De todas las existencias del finado Agustin Caiminali por órden del Sr. Alcalde Ordinario y á pedimento de sus albaceas.

El Martes 25 del corriente se dará principio á la venta de todas las existencias de la casa, sita calle Convencion núm. 215: consistiendo en libros, maderas, sillas, balderas, carros de playa, ropa de uso, 8 bordaleras vino, mesas y porcion de artículos que se omiten por su mucha extension. 9631-n20-5

Por el mismo

De muebles en su casa calle 33 núm. 126,

HOY viernes 21 del cte., á las 12 en punto se dará principio á la venta de cantidad de muebles usados en nuestra casa por órden de una familia que se ausenta para Buenos Aires. 9630-n20-2

Por el mismo

De 20 mil cigarros habanos, por órden de la casa introductora de los Sres. Felipe Belmon y Ca. y por cuenta de quien corresponde.

El Lunes 24 del corriente, á las 12 en punto, se dará principio á la venta de 20,000 cigarros habanos muy superiores. 9674-n21-3

Serafin Salgado

Importante remate de los ricos muebles que adornan la casa calle Durazno núm. 30—por ausentarse su dueño para Europa, lo que hay órden terminante de vender, al mas alto precio.

HOY viernes 21 del corriente, á las 12 en punto se procederá á la venta al mas alto precio, por tener que ausentarse su dueño para Europa, cuyo parte del detalle es el siguiente:

Un rico juego de sala, 1 mesa de centro, 1 espejo cristal, cuadros, alfombras, cama jacarandá con colchones, lavatorios, cómodas con tocador, mesas de noche, camas de hierro, aparador, mesa de comedor, sillas, cubiertos, loza, porcelana, cristales, adornos, etc.

Acto continuo—La batería cocina, 1 mesa de pino, 1 baño, etc., etc. 9652-n.20-2.

Lopez y Ximeno

Importante de muebles—por ausentarse su dueño del país—en la casa calle Washington núm. 91

El sábado 22 del corriente Noviembre á las 12 en punto del dia venderemos al mejor postor y dinero de contado los muebles que adornan la referida casa y cuyo detalle se dará oportunamente. 9631-n20-3

Ricardo Sienra

Importante remate de 3 lindos solares.

En la Aguada—A una cuadra de la calle de la Agraciada, situados en la calle de la Asuncion y Yí. A la altura de la subida de Soveras; linda poniente.

El domingo 23 del corriente á las 3 en punto de la tarde venderemos á la mas alta oferta y al contado los tres lindos solares ya mencionados, compuestos del modo siguiente:

Solar núm. 1, 26 1/4 varas de frente sobre la calle de la Asuncion, lindando con el fondo con terrenos de la playa y D. Jacinto Pezadas formando un área de 1038 varas—Solar núm. 2, 15 1/2 varas de frente á la calle del Yí por 40 varas de fondo, formando una área de 620 varas—Solar núm. 3, 12 varas de frente á la calle del Yí por 40 varas de fondo con frente á la calle de la Asuncion, formando una hermosa esquina y una área de 480 varas. En la esquina de la calle de la Agraciada y Asuncion habrá una bandera que indicará el lugar de la venta—Si hubiese algun interesado por el 6 de se venderá en un solo lote—Por mas pormenores pueden los interesados pasar por el escritorio del rematador, Maciel 65. 9558-n18-6

J. Favaro y Perera

Venta á todo precio.—Espléndido de muebles.—En nuestra casa calle de las Cámaras núm. 79

HOY vnes. 21 del cte. á las 12 en punto del dia se dará principio á la venta sin retirar lote de todo el amueblado perteneciente á una familia por tener que ausentarse para Europa, como ser ricos muebles de sala, ante-sala, dormitorios, comedor, escritorio y 2 ricas máquinas de costura, etc., etc. 9257-n9

Por el mismo

Espléndido será nuestro remate de noche de alhajas, por órden de dos cajas de préstamos, en nuestra casa, calle de las Cámaras, n. 79, frente á la librería Argentina, antiguo remate del Sr. Ibarra.

HOY viernes 21 y sábado 22 del cte., á las 7 en punto de la noche, se dará principio á la venta, sin retirar lote, de todas las alhajas empeñadas y que sus dueños no retiraron á su vencimiento, á saber:

Joyas de estimacion y de mucho valor.

Frenos, riendas, látigos, pretales y espuelas etc.etc.

Aderezos de oro con chispas de brillantes y diamantes.

Variado surtido de cadenas y relojes.

Anillos con brillantes y diamantes y piedras de valor.

Relojes de oro y plata etc. etc.

Objetos de platina inglesa.

Y únicos remates de alhajas en este año.

Prendederos, carabanas, guardapelos y rosetas.

El viernes 21 y sábado 22 del corriente á las 7 en punto de la noche.

Remate por cuenta y órden de quien corresponda.

En nuestra casa calle de las Cámaras núm. 79.

Recomendamos á los interesados puntualidad á la hora indicada del importante remate.

Atencion y no olvidar tan brillante ocasion de hacerse dueños de prendas por poca plata. 9583-n19-3

Héctor Ansoátegui

3 SALONES Y 30 PIEZAS

AMUEBLADOS CON RICOS JUEGOS DE JACARANDÁ TAPIZADOS DE BROCATO DE SEDA, Y EL AMUEBLADO DE CAOBA DE LAS 30 PIEZAS QUE ADORNAN LA CASA DE TRES PISOS DE LA CALLE DE

21, 26 y 28 — SOLIS — 21, 26 y 28.

Por ausentarse su dueño el Sr. D. Simon Norval para Europa

VENTA A TODO PRECIO

El gran detalle y los dias para su venta se publicará oportunamente. 9642-n21-

J. P. Romaña y C.ª

De los muebles que adornan la casa habitacion del Sr. Piccioli, tenor de la Compañía Lírica de Solis, por ausentarse del país—En la calle de Soriano, esquina á la del Arapey, altos.

HOY viernes 21 del corriente, á las 12 en punto se venderán todos los ricos muebles, que adornan dicha casa, cuyo detalle es el siguiente:

SALA

1 sofá, 2 sillones, 6 sillas, tapizado en reps verde, 1 mesa de sala, 3 cortinados con guarniciones, 6 sillas negras esterilla, 1 espejo, jardinera, lámpara, adornos, alfombra.

ANTE-SALA

1 sofá, 4 sillas tapizadas, 1 alfombra, 1 mesa de centro.

1er. APOSENTO

1 costurero, 1 cama de cedro con colchones, 1 cómoda, 1 tocador, alfombra, 6 sillas, mesa de noche, lavatorio, etc.

2.º APOSENTO

2 camas fierro con elásticos y colchones, 2 mesas de noche caoba y mármol, 1 lavatorio, 1 ropero de espejo, 1 neceser de afeitarse, sillas, alfombra, etc.

3.º APOSENTO

1 cama de fierro, colchones, etc., 1 cama para niño de jacarandá, 2 mesas de noche, 1 cómoda, 1 lavatorio, 1 sillon, sillas, alfombra, etc.

COMEDOR

1 mesa de comedor de 16 cubiertos, 1 mesa de servicio, 1 alacena aparador, 12 sillas asiento y respaldo de esterilla, 1 divan, servicios de comedor, cuadros, estera, etc.

Batería de cocina. 9581-n19-3

Por el mismo

Importante de comestibles—En su casa, Colon 43 y 45.

El miércoles 26 del corriente á las 12 en punto, se venderá de órden de varias casas introductoras y por cuenta de quien corresponda, un completo surtido de artículos de almacen, cuyo grande y estenso detalle se omite. 9670-n.21-5.

Por el mismo

Grande é importante de alhajas y piedras finas y artículos de valor—En el escritorio de Préstamos, calle Cerrito 180—Por liquidacion total de dicho negocio.

El jueves 27 y viernes 28 del corriente, á las 12 en punto, se venderá por órden del Gerente de dicho establecimiento y por liquidacion total de dicho negocio, todas las existencias de alhajas y brillantes, consistiendo en un gran surtido de aderezos, anillos, carabanas, relojes, cadenas y objetos de gran valor cuyo estenso detalle, se dará oportunamente. 9611-n21-7

Nicolás Chápores

Importante remate de la valiosa esquina de la calle de Reconquista y Colon.

HOY Viérnes 21 á las 4 de la tarde se venderá indispensablemente esta valiosa propiedad contando 11 varas á la calle de Reconquista y 19 1/2 tambien frente por ser esquina á la calle de Colon; da un interes mensual de 50 pesos. Se llama la atencion de los almaceneros, así como á los capitalistas, especuladores hácia este importante remate—no se pierda la ocasion de poder obtener por poco monto una valiosa propiedad. 9311-n11-10

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE DE 6 MAGNÍFICOS SOLARES DE TERRENO EN EL CAMINO DE LA UNION FRENTE A LOS MOLINOS DEL Sr. ONETTO.

El Domingo 23 del corriente á la 1 de la tarde en punto se venderán los 6 únicos solares que quedan en esta importante localidad compuesto cada uno de 12 1/2 va. de frente por 45 de fondo con frente á dos tram vias, uno se inaugura en este dia, aguas corrientes, gas, y empedrado. Es la posicion mas bonita y elevada que hay pasando los Sorchantes. Prometo la cosa, para no descuidarse y estar á la hora en punto. 9581-n19 5

Santurio y Escardó

EN ABAYUBÁ

El DOMINGO 23 DE NOVIEMBRE—CONTINUACION DE LA VENTA DE SOLARES Y QUINTAS, EN ESTE PRECIOSO PUEBLO, UNIDO AL DE «LA PAZ» POR EL PUENTE SOLIS INAUGURADO EL 5 DE OCTUBRE Y POR EL MAGNÍFICO PUENTE DEL FERRO CARRIL—AL LADO DE LA ESTACION «INDEPENDENCIA».

HAY TREN ESPRESO GRATIS QUE SALE Á LAS 12 SEGUN EL NUEVO ITINERARIO DE VERANO.

ALMORZAR TRANQUILOS Y LLEGAR Á LA ESTACION A LAS 11-1/2 PARA SALIR EN EL TREN DE LAS 12.

Romaña y C.ª

De la panadería y fidelería situada en la calle del 25 de Agosto núm. 261 y 263.—Por liquidacion de negocio.

El Jueves 27 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta por completa liquidacion de negocio en detalle al gusto de los compradores todas las existencias de dicho establecimiento pronto para trabajar con una máquina para molino á vapor con sus piedras [illegible], quiso con gastos y hornos de fidelería y panadería, balanza etc.

Acto continuo una cantidad de harina fideos y galleta de 1ª clase, cañería de gas, aguas corrientes, 3 cuartos de madera techo de cinc. [illegible] 9381-n13-13

Por el mismo

De comestibles, etc. — En su casa, Cerrito, 136.

El viernes 28 del cte., á las 12, se procederá á la venta, por órden de varias casas introductoras y por cuenta de quien corresponda, un completo surtido de artículos de

Almacen

Loza

Porcelanas

Cristalería

Ferretería

El detalle por los carteles de costumbre. 9660-n21-7.

Joaquin Solé

Importante remate de una finca para pago de hipoteca.

EN LA AGUADA, AGRACIADA 152

El domingo 30 del corriente á las 3 en punto de la tarde se procederá á la venta de esta lucrativa finca, compuesta de 7 espaciosas piezas, cocina, letrina y aguas corrientes, está edificada sobre un terreno de 10 VARAS de frente por la calle de Agraciada con igual fondo á los terrenos de la playa por 100 de fondo formando un área total de 1,000 varas cuadradas.

En la sola parte edificada 60 $ de alquiler quedando libre para alquilar las 500 varas de terreno que pueden dar una buena renta.

¡¡Ojo! pues á la pichincha que ofrezco á los compradores para el domingo 30 á las 3 de la tarde.

¡¡Se garante buenas escrituras y órden de realizarlo á todo precio!!

Por mas pormenores casa del rematador calle de Mercedes frente á la PANADERÍA DEL PLATA. 9645-n.21-9

Eduardo Dávila

SIN RETIRAR LOTE

El domingo 23 del corriente a la 1 de la tarde, se venderán 3 lindos solares por órden de quien corresponda, en la ciudad nueva, el 1.º en la manzana n.º 144, con 19 2/4 varas de frente al Norte sobre la calle Isla de Flores por 47 1/3 varas de fondo al Sud. 2.º lote, en la manzana n.º 142 tiene 10 metros 730 milímetros de frente á la calle de los Médanos y 35 metros 507 milímetros de fondo al Oeste, 3.º lote 12 metros, 189 milímetros de frente al Sud sobre calle Isla de Flores y 26 metros 813 milímetros de fondo al Norte. En cada solar se encontrará una bandera del martillo, los empedrados están pagos, los títulos, son de primer órden, pormenores al rematador Misiones escribanía del Sr. Freitas ó el Sr. Lerguia. 9580-n.19-5

Previtali y Alvarez

IMPORTANTÍSIMO

DE LOS MAGNÍFICOS MUEBLES QUE ADORNAN LA CASA DEL SEÑOR DON JORGE PEREY.

POR AUSENTARSE SU DUEÑO DEL PAIS.

CALLE DEL CERRITO 171 EN EL 2.º PISO.

HOY VIERNES 21 DE NOVIEMBRE, Á LAS 12 EN PUNTO SE DARÁ PRINCIPIO A ESTE IMPORTANTE REMATE.

El detalle es el siguiente:

ESCRITORIO

1 rico juego de escritorio de roble, estilo Luis XIV compuesto de 1 biblioteca con ricas esculturas, 1 gran mesa de centro, 1 rico escritorio ministro, 1 gran sofá, 2 sillones, 6 sillas, 1 sillon escritorio, 2 sillas, (voraises) todo esculturado en roble y tapizado en terciopelo verde, 1 gran caja de fierro con su pié correspondiente, 1 armario roble esculturado para cigarros, 1 lindísimo mueble revistero roble, 5 pares cortinas de reps verde con sus correspondientes galerías de roble, cordones etc., etc., 1 riquísima araña á gas de bronce, con 5 luces, 2 porta-estatuas roble esculturadas, 1 mueble cartonero para guardar papeles, 1 tintero mármol negro y bronce, 1 id. madera tuyu, 1 globo terrestre, 1 barómetro, 1 cuadro matemáticas, tableau historique des cours de laroche de puis 1797, jusqu' à 1864, 1 mapa-mundi, 1 plano de la ciudad de Montevideo, 1 juego de libros en blanco, 300 volúmenes en francés y español, 1 rica alfombra de tripe, 1 cuero de leon de las provincias Argentinas y muchísimos otros objetos que se omiten por su estension.

SALA

[illegible] grandes espejos ovalados luna de Venecia con marco dorado, 1 mesa centro palisandro incrustada en bronce, 1 rico reloj de mesa bronce y mármol negro, y trabajo sujet *Diane de Gabie*, 1 pares cortinas reps gris con flores pompadour, 2 sofaes, 2 sillas emperatriz, sillas doradas todo tapizado reps Pompadour, 1 rica alfombra igual á los muebles, 1 riquísimo piano nuevo, grandes cuadros al óleo, 2 bustos palizandro incrustaciones bronce, 2 candelabros bronce, 1 lindísima araña gas de 5 picos, 1 silla de fumar de terciopelo ce este y gris, 2 tarjeteras composicion, 2 cajas composicion, varias jardineras y macetas palo de rosa y bronce, y varios otros objetos de adorno, etc. etc.

CUARTO TOILLET

2 magníficos roperos de jacarandá garantida, con espejos y molduras, 1 cómoda toillet, 1 reloj de sobre mesa de bronce dorado, 2 palmatorias platina con bombas de cristal, 1 tocador para señoras, 1 silla sofá en reps azul, 1 sillon, cuadros, 4 pares cortinas reps azul y dorado, galerías doradas, etc. etc.; 1 bracera cristal; etc. etc., y una rica alfombra de tripe.

PRIMER DORMITORIO

1 riquísima cama de matrimonio jacarandá con lindas molduras (garantida), 1 gran lavatorio con espejo idem, 1 mesa de noche idem, 1 corona idem con cortinado reps azul y muselina blanca bordada, 1 colcha reps azul con borlas y cordones de seda, 2 pares cortinas reps azul *portieres*, 1 talloro, 2 sillones, 1 cama de niño jacarandá, 1 pico gas, cristal con bomba, 1 rica alfombra tripe, etc. etc. etc.

2.º DORMITORIO

1 gran ropero de tres cuerpos de caoba maciza con cristales, 1 cama de fierro, con sus correspondientes colchones, 1 máquina de coser de Singer, 1 estante caoba, 1 gran ropero, 1 baño lluvia, pico gas, etc.

COMEDOR

1 magnífico juego de roble único en su clase en el país compuesto de: 1 mesa para 24 cubiertos, otro aparador con piedra mármol 12 sillas asiento esterilla, todo de roble esculturado, 1 VIEUX COFFRE, MAS DE UN SIGLO DE EXISTENCIA, 1 reloj de pared, 1 araña de bronce 4 luces, 1 rica licorera, 5 cabezas de ciervos, 2 grabados ingleses, 1 alfombra hule, guarda fuego, 4 pares cortinas, etc. etc., 1 servicio de mesa porcelana dorada y azul, 1 juego cristal, bandejas, 2 juegos p'ala para té y café, mantequeras, 1 gran calentador, cubiertos, cristales, 1 porta cigarros bronce, ricos cuadros, 1 ponchera platina, 1 caja caoba para cubiertos y demas objetos para el servicio de comedor.

GALERIA

Varias plantas, 1 percha con astas de venado, 1 gran cuero de tigre, 1 rico mueble de caoba maciza [illegible] de copiar, 6 mapas diversos, 9 cuadros de la China, 8 cuadros ingleses, 1 sillon esterilla para viaje, 2 sillas de paja, 2 canastos de junco para flores, varias macetas, 1 pico gas de cristal con tulipan etc. etc.

DESPENSA Y COCINA

Vinos finos, conservas, estantes, 1 id. porta-botellas, 2 mesas pino, 2 tablas planchar, 4 caballetes pico gas, 2 baños asiento, 1 tina de baño, cuerpo entero, escalera de mano, 1 [illegible] gas, batería de cocina y porcion de objetos de familia. 9137-n14-7

Ramirez y Nebel hijo

Importante remate de un terreno situado en la ciudad de Paysandú; sobre el puerto, perteneciente á doña Dolores Gordon de Mongrell, por órden de la Sociedad de Crédito Hipotecario y para pago de hipoteca.

El dia 9 del entrante Diciembre á las 2 de la tarde en la casa de los rematadores calle de Zavala núm. 30 1/2 se procederá á la venta, al mayor postor y dinero de contado, del siguiente terreno, con lo en él construido situado en la ciudad de Paysandú; 85 metros 90 centímetros de frente al Norte y Sud sobre las calles Florida y Uruguay por todo el fondo que es tambien frente al Este y Oeste sobre las calles Progreso y General Garzon.

El importe de la venta, se recibirá indistintamente en moneda ó títulos hipotecarios de 5.ª série.

Para mas informes casa de los rematadores calle de Zavala núm. 30 1/2. 9568-n18-18

Por el mismo

De otros terrenos situados sobre el puerto de Paysandú compuestos de 8,154 metros cuadrados, pertenecientes al Dr. D. Vicente Mongrell, mandados rematar por órden de la Sociedad Crédito Hipotecario para pago de hipoteca.

El dia nueve del entrante, diciembre, á las 2 de la tarde se procederá á la venta al mayor postor y dinero de contado, de todas las mejoras que en él existen compuesto de 8,151 metros cuadrados, lindando por el Norte calle de la Uruguayana, por el Sud con el de la Florida; por el Este con la de la Colonia, por el Oeste con la de la Marina.

El importe de la venta se recibirá indistintamente en moneda corriente ó en títulos hipotecarios de cualquier série.

El remate tendrá lugar en la casa de los rematadores calle de Zavala núm. 30 1/2, donde para mas informes pueden ocurrir los interesados. 9569-n.18-18

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE DE UN CAMPO SITUADO EN EL DEPARTAMENTO DE LA COLONIA, JURISDICCION [illegible] COMPUESTO DE MEDIA SUERTE DE ESTANCIA, PERTENECIENTE Á LA SUCESION DE DON CORNELIO DONOVAN POR ÓRDEN DE LA SOCIEDAD DE CRÉDITO HIPOTECARIO Y PARA PAGO DE HIPOTECA.

El dia 9 de Diciembre próximo á la 1 de la tarde en la casa de los rematadores calle de Zavala núm. 30 1/2, se procederá á la venta al mayor postor y dinero de contado, del siguiente campo, propiedad de la sucesion de D. Cornelio Donovan; media suerte de estancia situada en el Departamento de la Colonia, jurisdiccion del Riachuelo, lindando por el Norte con el arroyo del General, por el Sud con el del Riachuelo y por el Este y Oeste con campos fiscales.

La venta se recibirá en moneda corriente ó títulos hipotecarios de 5.ª série. 9604-n.19-17

Por el mismo

De un cupé con caballos y arreos.

El sábado 22 del corriente, á la una del dia, venderemos frente á la Bolsa de Comercio, un cupé en perfecto estado, recien barnizado, con sus arreos, y 2 caballos, caballos alazanes, mansos y trotadores, con sus correspondientes arreos. 9611-n21-[illegible]

Eujenio Rey

De dos casillas y enseres de carpintería—En el camino de la Agraciada; inmediato á la quinta de Montero.

El Domingo 23 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, se venderá, por abajo del terreno y por cuenta y órden de quien corresponda, lo siguiente: 2 casillas de madera, techo de baldosas y zinc, y cantidad de herramientas, bancos y demas enseres de carpintería. 9640-n21-3

AVISOS FÚNEBRES

EL Dr. D. ADOLFO RODRIGUEZ

(Q. E. P. D.)

Falleció el 5 de Octubre de 1873.

D.ª Agueda Susviela de Rodriguez, esposa, D.ª Elena, D. Adolfo y D.ª Herminia, hijos, D. Angel Vela, D.ª Rosa Pereira y D. Juan A. Ramirez, hijos políticos, D.ª Zelmira Rodriguez de Perez, hermana, D.ª Manuela S. de Susviela, madre política, los hermanos políticos y demas deudos del finado, (Q. E. P. D.) invitan á sus amigos y relaciones para el funeral rezado que tendrá lugar en la Iglesia Matriz el Jueves 27 del corriente á las 10 de la mañana, favor á que quedarán eternamente agradecidos.

Unica invitacion.

DOMINGO PINO

(Q. E. P. D.)

Falleció el 20 de Noviembre de 1873.

Sus padres Antonio Pino y Candelaria C. de Pino, sus hermanos y su hermano político, invitan á las personas de su amistad se sirvan asistir al entierro que tendrá lugar hoy 21 del corriente á las 9 de la mañana. Favor á que quedarán eternamente agradecidos.

Casa mortuoria calle de las Piedras núm. 85.

D.ª JOSEFA LAMAS DE VAZQUEZ

(Q. E. P. D.)

Falleció el 18 de Noviembre de 1873

D.ª Dorila Hordeñana, nieta, y á nombre de su madre D.ª Dolores G. de Hordeñana, hija política, de su hermano D. Oscar Hordeñana y D.ª Elvira Abella de Hordeñana, nietos ausentes, y demás deudos de dicha finada, ruegan á las personas de su amistad y relacion se dignen asistir á una misa rezada que tendrá lugar el sábado 22 del corriente, á las 9 de la mañana, en la iglesia de los Ejercicios, favor á que quedarán reconocidos.

DON SENEN M. RODRIGUEZ

Q. E. P. D.

Falleció el 26 de Noviembre de 1872.

D.ª Bernardina Suarez de Rodriguez, esposa; doña Antonia Rodriguez de Olascoaga, D.ª Josefa, D. Pedro (ausente), D. Senen y D.ª Dolores Rodriguez, hijos é hijas; D. Cárlos Olascoaga, hijo político; su hermano, hermanas ausentes y demas deudos, invitan á las personas de su amistad y relacion para que se dignen acompañarlos al funeral, cabo de año, que por el alma de dicho finado ha de celebrarse en la Iglesia Matriz el miércoles 26 del corriente Noviembre, á las 10 de la mañana, favor que les agradecerán eternamente.

El duelo se despedirá de la puerta del templo.

SECCION JUDICIAL

Asuntos despachados

HOY EN EL JUZGADO DE LO CIVIL DE LA 1.ª SECCION

José A. Maciel—María J. de Martirene—Autos de las Carreras—[illegible]—Montevideo, Noviembre 20 de 1873.

Edictos judiciales

Don Pedro Piris y Valdez, [illegible]—*Justino Gonzalez*—escribano público.

[illegible]

JUZGADO ORDINARIO DE PANDO—[illegible]

Emplazamientos

JUZGADO DE LO CIVIL DE LA PRIMERA SECCION—[illegible]—*Julian Muñoz*, Escribano público.

AVISOS Y ANUNCIOS

Almanaque sencillo DE «EL SIGLO» para 1874. [illegible]

Agencia General de la Capital, Plaza Independencia, agencia especial de [illegible]

Atencion PIANOS—[illegible]

Ama de leche se precisa una [illegible] Cruces. n.21-3

Ama de leche se ofrece una para criar en [illegible] 124. n21-3

Alcázar lírico El abajo firmado tiene el honor de avisar [illegible]—*TH. Clerdé.* n. 21 3

Al público En general y á mis relaciones en particular [illegible]—*Hermenegildo Pérez.* n21-12

Altos para alquilar En la Nueva Ciudad [illegible] n21-10

Al comercio D. [illegible]—*Joaquin Sosa Rivero.* n20 3

Ama de leche Se ofrece una jóven española [illegible] n2-3

A los cocineros Se necesita uno que hay servido en [illegible] n[illegible]

Arreos y caballos Se desea vender un par de arreos [illegible] calle de Sarandí núm. 195 (altos).

A los que tengan Bonos de la deuda Consolidada de la guerra [illegible] n19 3

Al comercio El abajo firmado participa al comercio [illegible]—*Juan Oliva.* n19-3

Al comercio La casa que gira [illegible] n19-3

Ama de leche Se ofrece una, española, con leche fresca [illegible] n19 3

Al comercio El abajo firmado ha vendido su almacen [illegible]—*Francisco Alvarez.* n19-3

Agencia de conchavos Y PASTAMENTOS—[illegible] n19 6

Adivinadora Mme. Marie Barrere, francesa, ofrece al público sus servicios [illegible] n18-1 mes.

Al comercio Yo, el abajo firmado, he vendido mi almacen [illegible]—*Pedro Pessol.* n18-3

A las familias Se ofrece una señora [illegible] n16-1 mes.

Agencia de conchavos Se precisa un guarda-freno [illegible] n14-10

Atencion!!! Participamos que he cambiado la relojería [illegible] n14-1 mes.

Al nuevo Paris En el cual ha sido frente á la quinta [illegible]

Antonio Bosia Avisa á todas sus clientes [illegible] n11-15

A la humanidad doliente Las personas que sufran de enfermedades [illegible] n[illegible]

Al comercio Habiendo vendido la barbería de mi propiedad sita en la calle 18 de Julio [illegible]—*Leodoro Lacria.* n.4-15p.

A los que padecen DE ASMA—[illegible] n11-15p.

Adivinadora En la calle del Rincon núm. 94 [illegible] n11-1m.

A las cuatro naciones El Sr. Lapiolle, sastre y [illegible] del Teatro Solis. [illegible]

Al farolito del.... ¿Más por cerrarse? ¡Qué? Qué es el farolito? [illegible]—*J. Seeberry.* [illegible]-perm.

Billares Se venden muy baratos, dos magníficos Billares [illegible] n16 6

Bigas y tirantes de madera Urunday, Quebracho [illegible] n10-1mes. 3p.pag

Balanceador Santiago Torres calle del Cerrito n. 153 [illegible] oct-perm.

Capataz de estancia Se necesita un hombre de campo [illegible]

Costurera Se necesita una costurera [illegible] n25-3

Caballo El domingo á la noche disparó un caballo [illegible] n20 3

Catres á la Crimea de superior calidad, se han recibido y se venden al último precio [illegible] n.18-15p.

Café Y RESTAURANT DE BAYONA—[illegible] n19-7

Café de la Opera Frente al Teatro de Solis—[illegible] n16 19

Cochero Se necesita uno calle Zavala 67. n16-6

Campo Se desea tomar en arrendamiento [illegible] n9 10

Calle Uruguay núm. 100 En el depósito de la [illegible] n15 8

Conservas españolas LA BARCELONESA—[illegible] n4 1mes.

Casa Particular en la calle del Cerrito núm. 291 se [illegible] n13-15

Canarios Hamburgueses Legítimos—Se venden [illegible] n12 perm.

Cafe du Théatre Cibils [illegible] n11-10

Cura garantida Se ofrece al público una persona [illegible] n4 1 per

Curso Especial DEL FRANCÉS—Matemáticas y Teneduría de libros—[illegible] n07-Suesa.

Código de Comercio Se vende en la imprenta de *El Siglo.*

Dinero Hay para colocar sobre hipoteca [illegible] n20-3

E. Franscial Profesor diplomado de idiomas [illegible] n21-15

El escritorio DE LA BIENHECHORA DEL PLATA, [illegible] n21-15

En el puerto del Cerro [illegible] n19-3

El abajo firmado declara haber vendido su casa [illegible]—*Carlos Bonzi.* n19 3

En Santa Lucía Se arriendan dos hermosas casas [illegible] n30 1mes

Estudio de abogado José M. Muñoz y Francisco Lavandeira, Sarandí 147 altos [illegible]

En venta particular [illegible] n10

En esta imprenta Del *Siglo* se vende papel [illegible]

Ferretería Sueca 257, calle del 25 de Mayo, 257.—[illegible] n27-perm.

German Loechner Hago saber al público, que ha [illegible]—*Gustavo Dickelmann.* [illegible] n19 3

Hay un jóven español [illegible] n16 3

Hipotecas Sobre fincas y terrenos situados en la capital [illegible] n15 4mes

Hotel des Pyramides Plaza de la Matriz, esquina [illegible] n14-1 mes

Inglés y aleman El profesor abajo firmado [illegible]—*HAGEMANN KAUFMANN.* n23-perm.

Juan Cluso herrero, fabricante de persianas de fierro [illegible] n18-7

Los Síndicos del concurso G. Peltzer y Ca. llaman á [illegible] n19 4

Los acreedores de D. Lorenzo Facal [illegible] n15 4mes

Limpia ropa Tengo el honor de avisar al público de Montevideo [illegible] n18-4

Legation de France À MONTEVIDEO.—Demande de renseignements ou invitation de se présenter [illegible]—Montevideo, le 6 Novembre 1873. n2-5mes

Los acreedores del concurso de D. Juan Pedelmon'e [illegible] n16 8

Lecciones de inglés Un inglés, profesor en idiomas [illegible] n14 1 mes.

Maria de Urruty Se encarga de colocar sirvientes [illegible] n13 4mes

Magnífica colocacion DE DINERO—[illegible] n18 3

Muebles Se compran nuevos y usados [illegible] n17-perm.

Nueva importantísima A los Sres. Directores, profesores y estudiantes de Colegios [illegible] n16-7

Oficial de muebles Se precisa uno que sea capaz [illegible] n15 7

Ojo Gran surtido de papel de castelo, [illegible] n. 16-6

¡Ojo! Ojo! al aviso [illegible] n.11-15p.

Ponton San Francisco En la Agencia de vapores [illegible] n13 11

Para bailes y tertulias Un pianista aleman se ofrece [illegible] n. 13-15.

Proceso DEL MARISCAL BAZAINE—En la casa de Agustin Sorracco y Ca. [illegible] n.18-1mes.

Para los constructores DE EDIFICIOS Y PROPIETARIOS.—[illegible] n18-1mes

Por 20 pesos Se alquilan dos piezas inmediatas á la calle [illegible] n.20 3 p.

Partera Luisa Zappa de Vigano, recibida por el Consejo de Higiene [illegible] n.5-15p.

Parihuela y su oposicion Una persona nadé [illegible]—*M. O. S. U.* n15-11

Planos Recien llegados de París. Se venden [illegible] n. 8-15p.

Reglamento DEL MERCADO DEL PUERTO—[illegible]—*Pablo Espedo y Ca.* n11-13

Se vende la Fonda de los cuatro Naciones, situada en el Paso del Molino [illegible] n16 6

Sociedad PROGRESO ORIENTAL—[illegible] n11-3

Se vende El almacen de mercados situado en la calle [illegible] n21 7

Se vende Dos y tercio suertes de estancia [illegible] n19-6

Sé afinan planos Y se encarga de cualquiera composicion [illegible]—*Gustavo Dickelmann.* n19 13

Se alquila En la calle Ibicuy núm. 16, 18, 20 y 22 [illegible] n21-16

Se vende Una panadería situada en [illegible] n.10-6p.

Se ofrecen Dos jóvenes; uno Francés [illegible] n18-3

Se necesita Una casa situada [illegible] n18 3

Recibos de alquileres Perfectamente impresos [illegible] en esta imprenta del «Siglo».

Se vende 12 vestuarios [illegible] n18-4

Se alquila Una pieza en la calle de Rio Negro n. 173 [illegible] n16-6

Se vende el almacen de mercados sito calle Colonia núm. [illegible] n2-15

Se vende La fonda del vapor, sita en la calle Piedras 81 frente al mercado del Puerto [illegible] n9-15

Semillas DE EUCALIPTUS—Se vende en el jardin del [illegible] n.13-1mes

Se mudó El taller de relojería del que suscribe que estaba establecido [illegible]—*Tomás Guillermo Corcoran.* n23-1mes

Salvador Cazeaux Escribano público y de número.—[illegible] n14-perm

Teatro Cibils Se arrienda el Teatro Cibils con todas sus pertenencias [illegible] n13-13

Tablas de reduccion De las monedas extrangeras [illegible] en la imprenta del «Siglo» á 20 cts. [illegible]

Tinta de imprenta Americana y francesa, en envases de madera, lata y fierro, se vende en la imprenta de *El Siglo* á 30 cts. libra.

Testamentaría de Noguet PROPIEDAD ASEGURADA POR CESION DE LOS QUE LA ATACABAN—[illegible]—*Antonio Noguet—Pedro L. Lenguas*, [illegible]

AMPLIACION

Ningun hijo, ni otro heredero por testamento ó *ab-intestato* [illegible]. Montevideo, Setiembre 15 de 1873. n15 6

Vapor "Vesubio" Debiendo quedar concluida su reparacion [illegible] —*Mora y Ponsio*—Zavala 32. n.19 6

Volanta Se vende, con un arreo y caballo para tratar calle 18 de Julio núm. 410. n.16 6

Yeso blanco NORTE-AMERICANO, baldosas de mármol [illegible] n15-1m.-3a.pág

Colchones!!!

Se venden de todas medidas y precios en la calle Colonia número 68. [illegible]

Por rehacer un colchon grande	$ 1 00
Idem idem pequeño	" 0 80

Se llevan y traen á domicilio gratis. [illegible]

Por rehacer un colchon grande	$ 1 20
Id id pequeño	" 1 00

con el esmero y prontitud á todo el que solicita darnos algun trabajo en dicho ramo. No faltan gusto!

COLONIA 68 ENTRE ANDES Y CONVENCION

n16-1m.-dia por S.

LA LEGALIDAD

Compañía Oriental

DE

SEGUROS MARITIMOS

Y TERRESTRES

Capital, 1.000,000.00

APROBADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 29 NOVIEMBRE 1872.

Empezó sus operaciones el 3 de Enero de 1873

Calle de Zavala, 54, y Cerrito, 92 y 94.

Directores

D. A. F. Braga.

D. Estéban Risso.

D. Enrique Fynn.

Gerente

D. A. Ferreira.

Academia Mercantil

SUPERIOR

DIRECTOR F. F. CALVET

[illegible]

ZAVALA 119 (BAJOS)

Se dan lecciones en ella y á domicilio.

[illegible]

LECCIONES DE NOCHE PARA ADULTOS

[illegible]

n8-perm.

PRINCE WEBSTER ET KIMBALL

DENTISTAS

NORTE-AMERICANOS

141 — CALLE DE LAS CAMARAS — 141

Avisamos al ilustrado público de esta ciudad, que para evitar equivocaciones, nos hemos visto obligados á avisar que NO TENEMOS NI NUNCA HEMOS TENIDO nada que ver con las otras casas de dentistas de Montevideo.

Como ya varias personas de nuestra amistad han sido engañadas yendo con la creencia de que iban á tratar con nosotros. NO HEMOS tenido mas remedio que avisar al público por el presente aviso que no tenemos absolutamente conexion alguna con las otras casas de dentistas de esta ciudad.

Por consiguiente creemos que el público y nuestros amigos quedan prevenidos en adelante.

Prince Webster et Kimball

141 — CALLE CAMARAS — 141

MONTEVIDEO

WEBSTER PRINCE & KIMBALL

215 — CALLE CANGALLO — 215

BUENOS AIRES

n11-15-dia por 1/2

BALSAMO MILAGROSO

para la cura radical de toda clase de úlceras, llagas, tumores, granos, erupciones, empeines y demas enfermedades de la piel y tejidos subcutaneos

DE LA HERMANA TERESA

Se vende en las principales farmacias del Estado Oriental.

Depósito general: Droguería Antonio Demarchi hnos. y C.ª Cerrito n.º 239, 241 y 243. j24 perm

PERFUMERIA DE LA VERDAD

Triple Extracto de Tocador; Triple Extracto de Agua de Colonia; Polvo de Arroz de la Verdad; Aceites antiguos de la Verdad; Jabones finos; [illegible]

AGUA DE LA VERDAD

CHARDIN-HADANCOURT

16bis, boulevard de Sébastopol, 16bis

PARIS

Depósitos en todas las Ciudades del Mundo.

Montevideo, A. DEMARCHI h.ºs y C.

VINO LEGITIMO DE UVA

GARANTIDO

DO PORTO

de la casa de

Edmond Plantier y C.ª

de

LISBOA

Unicos agentes en la República Oriental

F. BELHON Y C.ª

Depósito calle del Rincon, 93 y 95

s 10- erm.

RICOS CIGARROS HABANOS

En el muy conocido y acreditado almacen de T. Martinez calle Cerrito núm. 211 al lado del Banco Maud y Ca. de especialidad en tabacos, de las primeras fábricas de la Habana, se han recibido unas muestras de la fábrica de Ramon Allones en cajitas de caoba y de 25 cigarros cada cajita, con el nombre inmejorables de Allones, los primeros que se introducen en esta plaza, y ademas surtido de las marcas principales como son: Partagás, H. Upmann, Punarioga, Cabañas y Carvajal, Manco de Lejarto, Príncipe de Gales, Arriguraga, la Carolina y otras varias marcas y surtido tamaños al gusto de cada uno é igual surtido en el almacen Americano calle Rincon esquina Ituzaingó. n12-10

GRAGEAS DE ERGOTINA BONJEAN

Medalla de oro de la Sociedad Farmacéutica de Paris.

Ellas son usadas con el mayor suceso por los mas célebres médicos Europeos contra todos los *flujos de sangre, las gargajeadas de sangre, disenterías y diarreas crónicas* — las cuales ellas curan en algunos dias — contra las obstrucciones y las derrames de sangre de las señoras. Son, por su accion enérgica sobre la circulacion, uno de los mejores remedios para curar las dolencias del pecho.

Depósito: farmacia LABELONYE y C.ª calle d'Aboukir, 99. — *Montevideo*, DEMARCHI hermanos y C.ª VENTURA GARAICOECHEA, Sarandí 227, DAUDY, botica del Leon de Oro; LAS-CAZES Sarandí 184

Precio en la Esposicion de Londres de 1862.

AGUA de MELISA de los Carmelitas BOYER

Exclusiva sucesor, Paris, calle Taranne, 14, contra Cólera, Apoplejía, Parálisis, Mareo, Flatos, Desmayos, Jaquecas, Indigestiones, etc.

Depósito en *Montevideo, Buenos-Ayres, Rosario.* A. DEMARCHI hermanos y C.ª

PAULLIER Hnos.

CORREDORES Y COMISIONISTAS

Ofrecen sus servicios en el ramo

ESCRITORIO, CALLE DE MISIONES, 69

n21-1mes

Cajonería fúnebre

PLAZA INDEPENDENCIA N.º 58.

Se ocupan de colocar luto en las casas mortuorias

Hay tambien manto, candeleros y velas de cera.

m. 21-perm.—

Cirujano-Dentista

DE LÓNDRES

Dr. STOKES

GRADUADO DE FILADELFIA

y aprobado por el honorable Consejo de Higiene

Horas de operaciones

Desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

CALLE DEL 18 DE JULIO

altos de la confitería del 18 de Julio, entrada por la calle de Andes, 138

n16-perm-dia p. S

SOCIEDAD ANONIMA

DE

Tren-way Montevideano

Se avisa á los accionistas que el lunes 24 del corriente á las tres de la tarde, tendrá lugar una Asamblea General en el local de la calle de las Piedras núm. 253 1/2.

El objeto de la reunion es la aprobacion de los estatutos presentados por la Comision Directiva y oir una propuesta de fusion de una nueva concesion, con las dos concesiones ya adquiridas.

n 20-4 El Secretario, *R. Elliott.*

Biblioteca Popular

CALLE DEL CERRO N.º 81

Se llevan libros á domicilio—Suscricion mensual cinco reales.—Consta de mas de dos mil quinientos volúmenes—en español, inglés, francés, aleman, italiano y portugués. Novelas de Balzac, Dumas, Victor Hugo, Sué, Chateaubriand, Cervantes, Fernan Caballero, Erkman Chatrian, Paul de Kock, Lamartine, P. Nombela, Jorge Sand, Ponson du Terrail, Charles Dickens, Fenimore Cooper, Perez Escrich, Fernandez y Gonzalez y muchos otros.

Obras científicas, literarias y de consulta. Horas en que está abierta: de doce á tres de la tarde y de siete á nueve de la noche.

Existe en la misma Biblioteca una excelente coleccion de los principales diarios de la capital, Buenos Aires y la campaña. n[illegible]-un mes.

NUEVA MUEBLERIA

Y

TAPICERIA ALEMANA

Los abajo firmados tienen el honor de avisar á sus favorecedores y al público en general de haber recientemente abierto la mueblería y tapicería sita en la calle Ituzaingó núms. 77 y 79, entre 25 de Mayo y Cerrito, en dicho establecimiento se encuentran toda clase de muebles de los mas ricos hasta ordinarios y se venden á precios módicos.

Guillermo Pastow y Setter.

n.21-1mes 3pág

Froilan A. Marquez

FARMACEUTICO

A sus relaciones y al público en general ofrece sus servicios.

Despues de haber estado practicando ocho años en la botica de Cranwell, ha abierto su establecimiento en la calle del 18 de Julio, n. 282, en el cual se despachan las recetas con esmero, prontitud y á precios módicos, con todas las especialidades.

Hay una fábrica de aguas minerales para baños y para uso interno como se preparan en todas las grandes fábricas de Europa, por el sistema y proceso de Struve el mas acreditado y recomendado por los grandes capacidades médicas.

Darán consultas en la misma casa los Dres. Pimentel y Antonez, siendo las del primero de 9 á 10 de la mañana, y las del segundo de 3 á 4 de la tarde. n20-15

GIROS SOBRE ESPAÑA

Merillo y Gozalbo dan giros sobre todas las plazas de la República Española.

CALLE DE MISIONES, 162 Y 164.

[illegible]

Consulat Général de France

A MONTEVIDEO

Le capitaine J. L. Petibon, du navire français «Victorine» de Bordeaux, condamné en ce port pour cause d'innavigabilité relative, et devant rentrer en France pour y faire ses réparations, a besoin d'emprunter à la grosse aventure la somme de vingt deux mille piastres (22,000 $) plus ou moins qui lui sont nécessaires pour payer les frais qui incombent à son chargement composé de divers [illegible].

Le dit emprunt, autorisé par Mr. Le Consul Général de France sera affecté sur la valeur totale de la cargaison qui sera embarquée pour sa destination de Valparaiso sur les navires parlés au cahier des charges affectés à cet effet. Le preteur sera remboursé quinze jours après l'heureuse arrivée à Valparaiso, lieu de destination des dits navires.

On peut prendre connaissance du cahier des charges à la chancellerie du Consulat Général de France ou aura lieu l'adjudication à la plus basse offre le samedi 22 Novembre à 1 heure de l'après midi.

Montevideo, 18 Novembre 1873.

n.19-5p.

Consulado Gral. de Francia

EN MONTEVIDEO

El capitan J. L. Petibon de la fragata francesa «Victorine» de Burdeos, condenada en este puerto por causa de innavigabilidad relativa y teniendo que regresar á Francia para hacer sus reparaciones, necesita tomar á la gruesa aventura la cantidad de veinte y dos mil pesos mas ó menos (22,000 $) mas ó menos que precisa para pagar los gastos correspondientes á su cargamento de varias mercancías.

Dicho empréstito, autorizado por el Sr. Cónsul General de Francia, será afectado sobre el valor total del cargamento que será embarcado para su destino de Valparaiso en los buques citados al efecto los cuales van mencionados en el estado de condiciones. El empréstito será reembolsado quince dias despues de la feliz llegada á Valparaiso de dichos buques.

Se puede tomar conocimiento del cuaderno de condiciones en la Cancillería del Consulado General de Francia donde se hará la adjudicacion á la mejor oferta el Sábado 22 de Noviembre á la una de la tarde.

Montevideo, 18 de Noviembre de 1873.

n.19-5p.

HIELO

Y

HELADOS

EN EL PRADO ORIENTAL

Desde el domingo 23 del corriente se encontrarán helados de varias clases, de las 4 de la tarde hasta las 10 de la noche.

Se reparten en las quintas vecinas.

Se sirven almuerzos á $ 1.00

Id. comidas á $ 1.20

Gran surtido de vinos finos.

Cerveza de todas clases.

PRECIOS MODICOS n20-15

Sociedad Hípica

Se invita á los señores accionistas de esta Sociedad para la reunion general que tendrá lugar el lunes 24 del corriente á las tres de la tarde, en la casa calle del Rincon núm. [illegible]—Montevideo, Noviembre 18 de 1873—*El Secretario.* n20-4

GRANULOS ANTIMONIALES DEL DOCTOR PAPILLAUD

Nueva medicacion contra las enfermedades del corazon, el asma, el catarro, la tos ferina, la tisis, etc.

GRANULOS ANTIMONIO-FERROSOS contra la anemia, la clorósis, la amenorrea, las neuralgias y las nevrosis, las enfermedades escrofulosas, etc.

GRANULOS ANTIMONIO FERROSOS, con Bismuto, contra las enfermedades nerviosas de las vias digestivas, etc.

Botica de E. MOUSNIER, en Saujon (Charente-Inférieure) Francia.

Depósito general en *Montevideo, Buenos-Ayres, y Rosario*: A. DEMARCHI hermanos y C.ª

BAÑOS DE MAR

EN RAMIREZ

La Empresa del Tram-wia del Este, participa al público, que desde el 1.º del próximo mes de Diciembre quedará abierta la línea, á los baños de la playa de Ramirez.

Deseando proporcionar á los bañistas las mayores comodidades posibles, hará correr los carruajes del tren hasta la segunda playa, ó sea lañce de los lires, con el mismo itinerario de 10 minutos que tiene en la ciudad.

Horas de servicio de 5 á 10 de la mañana, y de 3 á 7 1/2 de la tarde.

Montevideo, 20 de Noviembre de 1873.

n20-10 *La Empresa.*

RELOJES Y JOYAS

En la relojería y joyería alemana de Alberto Rieck se encuentra un completo surtido de todos los artículos concernientes al ramo, que se venderá con un 20 p.% de rebaja sobre los precios de costumbre.

Las composturas con la acostumbrada exactitud.

La perfeccion de los trabajos se garante, como todo artículo que sale de la casa.

Calle del 25 de Mayo, 262, entre Cámaras y Cerro. n.-15-3 páj

AVISOS MARITIMOS

COMPAÑIA BRASILERA DE N. A VAPOR

Paquete Cuyabá

COMANDANTE SEIXAS

Sale el sábado 22 á las cinco de la tarde, para la ASUNCION DEL PARAGUAY, haciendo escalas en BUENOS AIRES,

ROSARIO,

PARANÁ,

LA PAZ,

GOYA,

CORRIENTES,

CERRITO,

HUMAYTÁ.

Recibe pasageros, encomiendas y dinero á flete en la agencia.

Calle de Misiones 106 y 108.

n21-2

FOLLETIN 36

ULTIMAS AVENTURAS

DE

ROCAMBOLE

POR

PONSON DU TERRAIL

LA PRISION DEL HOMBRE GRIS

Miss Ellen y Marmouset subieron á toda prisa á la torre y penetraron en el cuarto secreto.

El abate Samuel se hallaba allí con los cuatro jefes fenianos.

—Hermanos, dijo el sacerdote, ¿qué traeis? ¿alguna noticia importante?

—Vengo á saber, padre mio,—respondió miss Ellen cuándo y cómo libertarán al Hombre gris.

La jóven pronunció estas palabras con una viva [illegible]

—Hermana mia, dijo uno de ellos, hemos dado nuestra palabra, y nosotros no faltamos á ella jamás.

¡Ah! dijo miss Ellen respirando con mas libertad.

—El Hombre gris saldrá de su prision.

—Pero ¿cómo?

—Es un secreto que no podemos revelar.

—¿Y cuándo lo salvareis?

—[illegible] dentro de ocho dias.

[illegible]

Miss Ellen se quedó consternada y miró á Marmouset con desesperacion.

[illegible]

pudo justificar inmediatamente las palabras de Marmouset; en el mismo instante, en que la jóven y él subian al carruaje, un hombre que no habian visto en medio de su turbacion, se acercó á ellos.

Aquel hombre era el detective Edward.

—¡Ah! le dijo Marmouset, ¿de dónde venis?

—De seguirla.

—¿Y bien?...

—Vengo á daros una mala noticia.

—¿Qué hay pues? preguntó miss Ellen fuera de sí.

—El lord presidente de la sala del crímen, impulsado por el reverendo Paterson, acaba de tomar una determinacion.

—¿Cuál?

—El Hombre gris será juzgado mañana.

Marmouset y miss Ellen palidecieron y cambiaron una mirada.

—Y es mas que probable, añadió Edward, que sea ejecutado veinte y cuatro horas despues.

Miss Ellen dejó escapar un grito ahogado.

—Pues bien, dijo Marmouset, eso quiere decir que podemos contar con veinte y cuatro horas, y ese tiempo es mas del que necesitamos.

—¿Qué es lo que os opone? murmuró miss Ellen con viva ansiedad.

—Lo sacaremos por fuerza, dijo con energía Marmouset.

Y subió al carruaje, despues de hacer sentar en él á miss Ellen.

—¡Y ahora, valor!

El cab tomó á escape el camino de Sermon Lane.

LII

Marmouset dejó á miss Ellen en su casa, y en seguida volvió á toda prisa á Old-Bailey.

Milon le esperaba con ansiedad, porque no habia visto desde la víspera, en que se dijo Marmouset habia podido hablar con Rocambole, [illegible]

—¡Cómo! ¿contra su voluntad?

—Sí, dijo Marmouset con amarga sonrisa, ¡El capitan tiene manias bien singulares!... quiere que los fenianos tengan la protuberancia del agradecimiento, —hablando frenológicamente,—y que lo muestren exponiéndose por salvarlo.

—¡Truenos y rayos! esclamó Milon cerrando los puños, entónces, ¿para qué quiere que hayamos venido á Lóndres?

—¿Y sabes que lo juzgan mañana?

Milon se estremeció de piés á cabeza.

—Pero mañana estaremos en camino para Francia, añadió Marmouset. ¿Has visto al capitan del steamer?

—Sí, todo está pronto.

—Esta tarde, entre cuatro y cinco volverás á verlo, y le advertirás que una señora jóven se presentará esta noche á bordo.

—¿Miss Ellen?

—Naturalmente.

—¿A qué hora?

—A media noche. Y que á partir de ese momento, esté al pairo, con la máquina encendida, cerca de Temp'e Bar y pronto á partir tan luego como lleguemos.

—Pero, ¿estais desde ahora seguro, preguntó Milon, de que podremos dar el golpe esta noche?

—Seguramente.—Ven, bajemos al subterráneo, y llevemos á William que es fuerte como un toro.

—Vamos pues, dijo Milon encendiendo una linterna.

Los demas compañeros de Marmouset iban y venian por la tienda con aire indiferente, y aun cuando no oían las palabras que aquel cambiaba con Milon, comprendian que el momento era solemne, y ninguno de ellos hizo la menor pregunta.

Milon hizo una seña al marinero William, y éste le siguió sin hablar una palabra.

Cuando llegaron á la primera cueva, Marmouset se detuvo un instante para tomar un martillo y dar un azadon á cada uno de sus compañeros, en seguida emprendieron el camino por los subterráneos que tan trabajosamente habian desembarazado la víspera.

Así llegaron sin otro estorbo hasta la última puerta de hierro, que quedó cerrada, y detras de la cual Polito habia oido los tres golpes que tanto le alarmaron.

—Ya aquí, Marmouset, cogió el martillo, y á los pocos golpes quedó abierta la puerta.

Entónces apareció á la vista, la pared de ladrillos, y en ella el agujero ó especie de ventana que habia hecho dejar sir Roberto Mitchell, á fin de que se pudiese ver por ella, con ayuda de una luz, el curioso trabajo de aquella puerta, que le habia sido imposible abrir.

—Vamos, señor alarife, dijo Marmouset á Milon. ¿Qué piensas de esa pared?

—¡Bah! es casi un tabique.

—¿Y se puede demoler fácilmente, ¿no es así?

—No hay necesidad de gran trabajo. Vais á ver.

Y Milon se echó de espaldas contra el tabique, que se movió sensiblemente.

—Espera, dijo William, voy á ayudarte.

Y á su vez apoyó la espalda contra el tabique, apuntalando sus piés enormes en el dintel de piedra que servia de marco á la puerta.

Aquello fué obra de un segundo.

Al esfuerzo de aquellos dos hombres, la pared se desprendió de golpe, y cayó con fracaso hácia el interior de aquella salida.

El camino estaba pues abierto, y Marmouset fué el primero que penetró por él.

—Mira bien donde nos hallamos, dijo á Milon.

—¡Pardiez! respondió este, estamos en un pozo.

—Pero ese pozo tiene un orificio.

—¿Quién lo duda!

—Y seis metros de profundidad.

—Bueno.

—Es necesario pues, encontrar una escala de seis metros.

—La escala no es difícil de encontrar, dijo Milon, pero... hay sin embargo una dificultad.

—Veamos.

—¿Cómo colocarla? No tenemos bastante espacio entre la brecha que acabamos de abrir y la pared del pozo.

—Ya habia previsto esa dificultad.

—¡Ah!

—He mandado hacer á un carpintero de Osborn-street, una escalera de mano que se desmonta en cinco pedazos.

—Eso es diferente.

—Para servirse de esa escala, empiezo por afirmar bien en tierra el primer trozo. Sobre él se [illegible] hasta el penúltimo escalon, y ya allí, añades el segundo trozo, que te alarga un compañero, continuas subiendo, y haces lo mismo con los demas.

—Está entendido, dijo Milon.

—Ahora, prosiguió Marmouset, hablando en inglés para ser comprendido de William, escuchadme con atencion.

—Decid, respondió el coloso.

—Tú, Milon, irás al anochecer á buscar la escala.

—Bien.

—A las 11 en punto, bajareis todos aquí. Vendreis armados, cada uno con un puñal y un revólver.

—¿Y la jóven Paulina?

—La hareis venir con vosotros hasta la casa [illegible], y que espere en ella. Ademas, yo diré de paso una palabra á mi marido.

—Está muy bien.

—Tú montarás la escala, y de consiguiente subirás el primero: los demás te seguirán de cerca.

—¿Y arriba?...

—Cuando llegueis arriba, os encontrareis en una bodega.

—¡Ah! ya veo! dijo Milon.

—Esa bodega, prosiguió Marmouset, está cerrada con llave; pero la Muerte de los Bravos ha sido cerrajero, ¿no es verdad?

—Sí.

—Que traiga los instrumentos necesarios para forzar rápidamente la cerradura. Una vez la puerta abierta, encontrareis una escalera: subid quedo por ella; y os hallareis en la cocina del gobernador. Allí encontrareis una criada, que estará probablemente dormida. Si intenta gritar, echadla á tierra, atadla y ponedla una mordaza.

—Perfectamente.

—La cocina está inmediata al comedor: pasad á él de seguida y esperad.

—Esperar... ¿qué?

—La señal que yo haré en tiempo oportuno.

—¿Y si encontramos otras personas ademas de la criada?

—Las matareis si es necesario, dijo friamente Marmouset; pero no con las pistolas, sino con el puñal.

—Es la mejor arma, repuso Milon, la pistola es una habladora que hace á veces mas ruido que provecho.

—¿Habeis comprendido bien, ¿no es verdad?

—Perfectamente, dijo William.

—Completamente, repitió Milon.

—Pues bien, añadió Marmouset, cuando volvais con la escala, reunirás á los compañeros y los pondrás al corriente de todo.

LIII

Miss Ellen no habia vuelto á ver á Marmouset desde aquella mañana.

Pero al separarse de ella, el jóven le habia dicho con la mas completa seguridad:

—Os repito que salvaremos á Rocambole á pesar suyo, y que eso tendrá lugar la noche próxima.

—¿Y yo, qué, debo hacer hasta entónces? habia preguntado la jóven.

—Esperar.

—Está bien, esperaré.

—Esta noche, á las diez, habia añadido Marmouset, Milon vendrá á buscaros.

—¿Debo seguirlo?

—Sí.

—¿Adónde me conducirá?

—A bordo de un steamer que os aguardará en el Támesis.

Miss Ellen sintió latir su corazon con mas fuerza.

—Y ese steamer, añadió Marmouset, nos llevará á todos á Francia.

Y despues que partió el jóven, miss Ellen hizo sus preparativos y esperó.

En efecto, llegada la noche, Milon se presentó en Sermon Lane á la hora indicada.

El coloso venia rebosando de alegría.

—¡Ah! miss, la dijo, mientras que la jóven se apoyaba en su brazo y recorrian juntos las calles desiertas de la City, ahora, gracias al cielo, ya no tenemos necesidad de los fenianos ni de nadie. No sabeis todo el placer que eso me causa.

—¿Estais seguro? preguntó la jóven.

—¡Toma! si lo estoy! repuso Milon. Y la verdad, me hubiera humillado un poco el que otros hubiesen libertado al capitan.

—Oh! lo que es eso, no!

—¿Qué importa, esclamó la jóven con acento que revelaba toda su abnegacion, todo su amor, qué importa que sean ellos ó vosotros, con tal que se halle libre en fin?

—En cuanto al resultado, no os diré que os falte razon, miss Ellen; pero ya comprendeis que nosotros tenemos nuestro amor propio.

Miss Ellen se sonrió amargamente.

—¿Y pensais, dijo, que yo carezco de orgullo?

—¡Oh! no, miss Ellen, seguramente que no!

—Pues bien, yo lo he sacrificado.

Y como Milon se quedase mirándola con estrañeza, miss Ellen añadió:

—Los fenianos trabajan, tratando de realizar no sé qué plan misterioso; vosotros habeis hecho milagros de habilidad, y teneis ya establecida una comunicacion subterránea...

—Yo por mi parte, no he hecho nada aun... y creia que eso no me humilla tambien! Pero descuidad; si los fenianos salen mal de su empresa... si vuestro plan aborta..., yo soy quien lo salvaré.

—¿Vos? dijo Milon con aire de duda.

—Olvidais que me llamo miss Ellen Palmure, dijo la jóven con altivez, soy hija de un Par de Inglaterra, y sabré, si llega el caso, ir á echarme á los piés de la reina y obtener la gracia del hombre á quien he dado mi corazon, mi alma, toda mi vida!

Y hablando así, sus ojos brillaban de entusiasmo y energía.

—Oh! no tendremos necesidad de llegar á ese extremo, dijo Milon. Os lo repito, miss Ellen, dentro de algunas horas, el capitan se hallará entre nosotros.

—¡Dios os oiga! murmuró la jóven.

[illegible] Así llegaron al extremo inferior de Sermon Lane y siguieron sin detenerse por la orilla del Támesis.

La niebla habia reconquistado su dominio, y el rio desaparecia bajo el denso velo, oscuro y nauseabundo que envolvia la ciudad por todas partes.

Pero se oia el embate de las aguas que se estrellaban al pasar en la orilla, y algunos pasos mas léjos, la respiracion jadeante de un barco de vapor que preparaba su máquina.

Era el steamer de que habia hablado Marmouset.

Milon puso dos dedos en la boca y dejó oir un silbido agudo.

—Esperemos aquí, dijo.

Algun tiempo despues, miss Ellen oyó un ruido de remos que golpeaban el agua y que parecian acercarse á la orilla; y á los pocos segundos, una barca salia de la bruma y venia á tocar la tierra, salpicando de espuma toda la orilla.

Entónces Milon se acercó y dijo al [illegible] que atracaba la barca.

—¿Vienes del Shaking?

—Yes, respondió el marinero.

—Venid, miss Ellen, dijo Milon.

Y ambos entraron en la lancha.

Al mismo tiempo añadió [illegible]:

—Marmouset es quien ha bautizado el [illegible] con el nombre de *Shaking.* El capitan es un amigo de William, y podemos tener en él una absoluta confianza.

El marinero que conducía la lancha hizo fuerza de remos, y bien pronto vió miss Ellen aparecer el [illegible] envuelto y como perdido entre la niebla.

Diez minutos despues la jóven estaba á bordo.

—Hasta dentro de tres ó cuatro horas, miss Ellen, la dijo Milon. Esperad tranquila; á media noche estaremos todos reunidos.

Y descendiendo de nuevo á la lancha, dijo al marinero:

—Conducidme al puente de Waterloo.

La lancha subió penosamente la corriente, pero no tardaron en llegar al sitio indicado.

Milon saltó entónces en tierra, subió á la calle, hácia el Strand.

Allí detuvo á un cab que pasaba de vacío, subió en él, y se hizo conducir á Osborn street.

En esta calle era donde vivia el carpintero que habia indicado Marmouset, y que habia construido la escala de madera que se desmontaba en cinco pedazos.

Milon cargó con ella, y una hora despues se halló de vuelta en el almacen de ultramarinos de Old Bailey.

LIV

Milon encontró á sus compañeros reunidos [illegible] alarmados.

Habian cerrado la tienda mas temprano que de costumbre, y se hallaban todos reunidos, sin luz, y con el postigo de la puerta entreabierto.
—¡Ah! exclamó la Muerte de los Bravos al ver llegar á Milon, os esperábamos con una viva impaciencia.
—¿Qué hay pues? respondió el coloso.
—Durante vuestra ausencia, han pasado aquí cosas bien estrañas.
—¿Eso?
—Voy á contaros todo eso, dijo Polito.
—Veamos, acabad, repuso Milon.
—Figuraos, prosiguió Polito, que desde que cerró la noche, no se vé mas en la plaza que circular gentes sospechosas.
—¿Irlandeses?
—Probablemente.
—Irlandeses en efecto, interrumpió William. Van en grupos de dos ó tres á lo mas, y se siguen á distancia.
—Bien, ¿y qué mas?
—A poco, hemos visto uno que conducia un carreton de cervecero.
—Bueno.
—Y que se ha detenido un momento delante de Newgate, entre las dos puertas.
—¡Ah!
—[illegible] otros dos hombres, que estaban ocultos en el umbral de una de las puertas, se han acercado.
—¿Y han hablado con el del carreton?
—Le han ayudado á descargar un tonel, que han colocado contra el muro.
—¿Y qué han hecho despues?
—Nada. En seguida de eso se alejaron con el carreton por una callejuela inmediata.
—Pero, ¿y el tonel?
—Lo han dejado allí.
—¿Al pié del muro?
—Sí. Venid á verlo, dijo Polito.
—Esperad un instante, respondió Milon; dejemos pasar á los policemen.
En efecto, oianse por la parte alta de Old-Bailey los pasos lentos y compasados de dos guardas nocturnos, que marchaban por las aceras empujando las puertas para ver si estaban bien cerradas.
A poco, los policemen pasaron por delante de la tienda y se alejaron lentamente.
—Entónces Milon dijo á Polito:
—Ven, veamos qué diablos es eso.
Y saliendo con precaucion á la plazuela, se deslizaron como dos sombras hácia los muros de Newgate.
—Mirad, dijo, tenia el barril, dijo Polito.
Milon se acercó entónces y distinguió en la oscuridad un gran tonel que podria contener un moyo de vino, y que estaba herméticamente cerrado.
—¿Qué diablos puede haber ahí adentro? dijo Milon.
—A fé mia, respondió Polito, que no me atrevo á adivinarlo.
Milon intentó mover el tonel.
—Muy pesado es, dijo.
—A mí me ha pasado una idea por la cabeza, prosiguió Polito, pero no sé......
—¡Vaya!... ¿qué crees qué hay dentro?
—Se me figura que es pólvora.
Milon se retiró sobresaltado.
—¿Estás en tí? exclamó. ¿Para qué quieres que hayan puesto ahí pólvora?
—¡Toma! para hacer saltar á Newgate.
El coloso se echó á reir encogiéndose de hombros.
—Hacer saltar á Newgate!...... exclamó. ¿quién puede intentar eso?
Los fenians.
—¿Para libertar á Rocambole?
—Es claro!
—Imbécil! ¿No comprendes que eso sería absurdo?... Si hiciesen volar la cárcel, enviarian á Rocambole al otro mundo en vez de salvarlo.
—Es verdad, dijo Polito, teneis mil veces razon. Sin embargo, si os parece, demos la vuelta á la cárcel.
Hiciéronlo así, rodeando por la calle de Newgate [illegible] encontraron otro tonel semejante al primero.
Milon se quedó parado, rascándose la oreja, y pareció caer en una profunda meditacion.
—¡Ay! ya sé lo que es, dijo de repente.
—¿Qué? preguntó Polito.
—Es cerveza robada. Los ladrones la han dejado aquí, á favor de la oscuridad, y vendrán mas tarde á buscarla.
—No lo creo así repuso Polito; permitidme que persista en mi opinion.
—¿De que es pólvora?
—Sí.
—Pues bien, cuando vuele Newgate ya estaremos léjos.
—No importa, dijo Polito; creo que lo mejor sería advertir á Marmouset.
—¿Y cómo? ¿con qué pretexto quieres que entremos á esta hora en Newgate?
—Es verdad, murmuró Polito suspirando.
—Lo que es necesario, prosiguió Milon, es darnos prisa á acabar pronto.
—¿Cómo?
—No hay que perder un minuto. Si los fenians quieren volar la cárcel, es preciso llegar ántes que ellos. Adamos del peligro, está en juego nuestro amor propio.
Diciendo esto, Milon tomó la retirada, y Polito le siguió, volviendo ambos con precaucion á la tienda.
—¿Qué hora es? preguntó Milon.
—Las diez y cuarto.
—No nos quedan mas que tres cuartos de hora.... lo que no es mucho. ¡Eh! hijos mios!.... manos á la obra!
Todos se pusieron en movimiento, y despues de haber cerrado cuidadosamente el postigo de la tienda, encendieron dos linternas.
—Todo está preparado abajo, dijo la muerte de los Bravos.
—Bajemos la escala, añadió Milon.
Cada uno tomó un trozo y descendieron á la cueva.
Paulina siguió á su marido.
En la cueva, Milon distribuyó las armas á sus compañeros, y en seguida tomaron el camino del subterráneo.
Llegados á la puerta de hierro, Milon se volvió á la jóven y la dijo:
—Veamos, hija mia, supongo que no sois cobarde.
—Suponeis bien, dijo la antigua lavandera.
—Es que vais á quedaros aquí sola.
—Poco importa, si es que tengo luz.
—Y acaso tendréis que esperar una hora.
—Esperaré, repuso lacónicamente Paulina.
Y yendo á Polito, lo abrazó tiernamente, pero con [illegible]
Entonces Milon fijó en el fondo del pozo el primer trozo de la escala y subió por él.
Despues le alargaron el segundo, que ajustó sólidamente, y continuó subiendo.
Al cabo de un cuarto de hora llegó en fin al orificio del pozo, y con un solo empuje hizo saltar la tabla que cerraba el brocal.
En seguida sus compañeros subieron uno á uno, llevando un puñal en los dientes y el revólver en la mano, y Paulina, la exelente y animosa jóven, se quedó sola en el subterráneo.

LV

Entre tanto Marmouset habia vuelto á Newgate, adonde llegara mucho antes de anochecer.
Al entrar en la habitacion del gobernador, encontró á Vanda entretenida al piano con miss Lucy y su hermana, y no lejos de ellas mistress Mitchels, bordando en un bastidor, como es general costumbre entre las inglesas de la clase media.
Sir Roberto no estaba en su cuarto, pero no se hallaba léjos, pues habia pasado al interior de la prision.
Sin embargo no volvió hasta la hora de cenar.
Marmouset lo encontró pálido y preocupado.
—¡Oh! ¿qué es eso, sir Roberto? exclamó, ¿parecéis algo cambiado desde esta mañana.
—Estoy preocupado en efecto, gentleman.
—¿Qué os sucede?
—Ya os lo diré despues de cenar.
—¡Ah!
—Nunca es demasiado tarde para recibir una mala noticia.
Marmouset no pestañeó siquiera.
Demasiado adivinaba la mala nueva anunciada por el buen gobernador, y así no insistió para saberla en el acto.
La cena tuvo lugar como de costumbre, si bien esta vez el plácido sir Roberto, no la animó con sus eternas chocarrerías.
Despues de cenar, y bajo el pretexto de fumar un cigarro, sir Roberto condujo á Marmouset á su gabinete.
—Veamos la fatal nueva con que me habeis amenazado, dijo Marmouset apénas se hallaron solos.
—Pues bien, amigo mio, repuso el gobernador con voz doliente, temo que no podais continuar vuestras partidas de ajedrez con el hombre gris.
—¿Cómo! exclamó Marmouset.
—He recibido hace algunas horas, prosiguió sir Roberto, una comunicacion del presidente del tribunal...
—Bien, ¿y qué contiene?
—Me anuncian que mañana será juzgado ese pobre diablo.
—¡Oh! Dios mio! exclamó Marmouset [illegible] una dolorosa sorpresa.
—El tribunal, por un auto acordado ayer, se desiste de averiguar su verdadero nombre, y pasa á juzgarlo.
—¿Y creeis?
—¿Qué será condenado?... eso no tiene duda.
—¡Pobre jóven!
—Será ahorcado dentro de dos dias, es casi cierto.
—En ese caso, dijo Marmouset con una calma espantosa, podremos jugar aun dos partidas de ajedrez.
Al oir esto, sir Roberto Mitchels retrocedió estupefacto.
—¡Cómo! exclamó, ¿Osariais?...
—¿Qué duda tiene?
—Pero reflexionad un poco. Esta noche debo visitar á ese infeliz para comunicarle la decision del tribunal.
—¡Bah! Dejaréis esa formalidad para mañana.
—No: la ley se opone á ello.
—¡Ah!... ¿de véras?
—Es preciso que sea esta noche, ántes de las doce.
—Pues bien, esta noche, tan luego como haya concluido mi partida de ajedrez, se lo diréis todo.
Marmouset decia esto con tal tranquilidad, con tanta sangre fria, que sir Roberto se preguntaba con terror si se hallaba en presencia de un tigre ó de un hombre.
El jóven francés adivinó su pensamiento.
—Veamos, sir Mitchels,—dijo de repente cambiando de tono,—no quiero disimular mas tiempo con vos.—¡juguemos á cartas descubiertas.
—¿Qué quereis decir?
—Hasta ahora me habeis tomado por un gentleman excéntrico, ¿no es verdad?
—En rigor, repuso el gobernador algo confuso, las apariencias......
—Teneis razon, tal vez lo soy un poco; pero en este caso no creais que obro por capricho. Lo ique hay de cierto es que soy un jugador de ajedrez desenfrenado.
—¡Ah! ya.
—En Paris gané á todo el mundo. En Lóndres el año pasado, no hallé un adversario digno de mí en el Club de West India. Pero al fin encontré uno en Petersburgo; sí, amigo mio, y ¿lo creeréis?... yo el vencedor siempre en todas partes, he sufrido allí la humillacion de ser vencido.
—¿De véras? exclamó sir Roberto Mitchels.
—El general Ugetoff me ha ganado constantemente, sin que haya podido adivinar jamás su juego. En fin he tenido que ceder en la lucha, despues de pérdidas considerables, cuando el general concluyó por decirme: Miéntras que no hayáis aprendido la partida indiana; es decir, el juego de los bramines, no os hallaréis en estado de jugar conmigo.
—Bueno ¿y qué? dijo sir Roberto.
—Que el Hombre gris, como habeis debido comprender, sabe esa partida.
—¡Ah! sí, me parece en efecto.
—Ayer noche me ha enseñado la marcha, pero tengo necesidad de otra leccion.
—¿Y en fin?...
—¡Toma! me hallaré en estado de medirme con el general Ugetoff, que me ha ganado ya un millon de rublos.
—¡Cáspita! un millon de rublos!
—Ni mas ni ménos. Algo así, como cuatro millones de francos. ¡Empezais á comprender?
—No, dijo cándidamente sir Roberto.
—Durante los dos dias que ha estado preso en Newgate, prosiguió Marmouset, al hablar con ese infeliz de toda especie de cosas para matar el tiempo, me dijo por casualidad que conocia la partida indiana.
—¡Ah!
—Entónces, como no me es fácil conformarme con una pérdida de cuatro millones, añadió Marmouset, me hice el siguiente razonamiento.—Si el gobernador de Newgate no deja jugar con el Hombre gris, aprenderé la famosa partida, batiré luego con ella al general Ugetoff, y entraré en posesion de mil dinero.
—¡Ah! ya comprendo en fin! dijo sir Roberto, para quien, como verdadero inglés, el dinero era la razon suprema.
Y su rostro se iluminó de repente, desapareciendo por completo de su imaginacion las sospechas que le atormentaban desde la entrada de Marmouset en Newgate.
—Ya lo veis, prosiguió Marmouset, no se trata aquí de un capricho, ni de una excentricidad, sino de cuatro millones. Si dejo que condenen al Hombre gris, antes de que me haya dado la llave entera de su secreto, mi dinero está perdido.
—Es justo, dijo sir Roberto suspirando.
—Y entonces, ya lo comprendeis y debeis excusarme, me veré obligado á resarcirme pidiendo la indemnizacion que Mr. Stagg me ha prometido al cabo.
Sir Roberto no pudo contener un doloroso gemido.
—¡Oh! no, gentleman, exclamó, vos no sois capaz de hacer eso.
—En vuestra mano está procurarme mi última leccion.
Sir Roberto Mitchels se rascaba la oreja y se había puesto encarnado como una amapola.
—Pensad, añadió fríamente Marmouset, que si no me pagais absolutamente, mañana por la mañana, voy á ver á Mr. Stagg.
Sir Roberto sintió vacilar sus piernas y tuvo necesidad de apoyarse en una silla.

LVI

El pobre gobernador de Newgate se hallaba en una situacion apuradísima: no sabia qué partido tomar, y su limitada inteligencia no le sugeria un medio razonable para salir del dilema que le presentaban.
Tal vez en toda su vida no se habia hallado en situacion mas delicada.
Sin embargo lloraba el medio que le parecía mas adecuado y para probar á Marmouset su amistad, le enseñó el oficio que habia recibido del tribunal.
—Ved, dijo, la posicion en que me poneis. Si no os satisfago...
—Os arruino, añadió friamente Marmouset.
—Y si me someto á vuestra exigencia, falto á mi deber y desobedezco á la ley.
—¿En qué?
—En que debo advertir al preso ántes de media noche.
—¡Bah! A las once habremos concluido nuestra partida.
—Pero esta noche que consagraré inocentemente al juego de ajedrez, debía pasarla el infeliz con su abogado.
—¡Inútil, completamente inútil, sabe que ser[illegible]
—¡No me habeis dicho que está condenado de antemano!
—Bien, pero si un dia llega á saberse la verdad, seré destituido.
—No, dijo Marmouset.
—¡Oh! exclamó sir Roberto con acento de dolor.
—Os felicitaréis al contrario.
—¡Os burlais!
—Apostaría á que os dan una gratificacion de dos mil libras.
—Acabo por no comprender una palabra, murmuró sir Roberto aturdido.
—¿No me habeis dicho que van á juzgar al Hombre gris sin haber podido descubrir su nombre?
—Sí.
—Pues bien, suponed ahora que mañana os presentais á la audiencia y que declarais su nombre al tribunal.
—Pero, ¿cómo puedo hacer saber á otros lo que ignoro yo mismo?
—¡Yo os lo diré!
—¿Vos?
—Yo.
—¿Lo sabeis pues? exclamó sir Roberto.
Marmouset sacó el reloj y lo consultó con calma.
—Son las nueve, dijo.
—Bueno, ¿y qué?
—[illegible] venir al preso.
—Sea.
—A las once ménos cuarto, vuestra esposa y vuestras hijas se retirarán á sus habitaciones.
—Como todas las noches.
—De consiguiente, nos quedaremos aquí, yo, el Hombre gris, mi mujer y yo.
—¿Y despues?
—A las once y cuarto, yo llamaré al Hombre gris por su verdadero nombre.
—¿Y si él lo niega?
—Os juro que no lo negará.
—¡Qué sabeis!
—Durante el corto tiempo que estuvo encerrado con él, le inspiré bastante confianza para que me hablase con cierta franqueza, hasta para que me revelase su verdadero nombre. No tengo otro interés en ocultarlo, me dijo, que el de retardar lo mas posible mi causa. Pero si á pesar de las prescripciones de la ley, se decide á juzgarme, no tendré ya por qué ocultarlo.
—¡Oh! quiso sir Roberto, ese pasillo lo que me decis, ¿entiendeis?
—De lo afirmo bajo mi palabra.
—¿No os burlais de mí?
—[illegible] un hombre que corre detrás de cuatro millones no pierde el tiempo en bromas inútiles.
Esta observacion pareció justa á sir Roberto.

ANEXO Á EL SIGLO NÚM 2.690
Montevideo, 21 de Noviembre de 1873.

EXTERIOR

Buenos Aires

Noviembre, 17.

Por el ministro del interior se ha comunicado á la oficina de ingenieros nacionales la resolucion que mas abajo insertamos.

Al hacerlo se le dirigió el presidente de dicha oficina lo siguiente:

«En consecuencia, ordenará vd. lo conveniente á fin de que se reconozca dicho ferro-carril informando sobre su estado y si ha sido construido, así como las estaciones y demás accesorios con arreglo al contrato.

Hé aquí la resolucion:

«Buenos Aires, Noviembre 10 de 1873.

Visto este espediente, con lo espuesto por la Contaduría General y la oficina de ingenieros y lo dictaminado por el procurador general de la nacion, contéstese al agente del gobierno en Lóndres sobre este asunto, que la compañía del ferro-carril Central Argentino tiene la facultad de tomar las medidas que juzgue conveniente para levantar los fondos necesarios para atender á los gastos que demanden las obras que aun haya que ejecutar en el camino, pero que cualquiera resolucion que adopte en nada afectará las obligaciones del gobierno en cuanto á la garantía acordada, no reconociendo para sus efectos, conforme á lo estipulado, sino un capital de seis mil cuatrocientas libras por milla, en el cual se considerarán incluidas todas las erogaciones que requiriese el servicio de cualquier empréstito ú otra operacion que se efectuare con el objeto espresado.

Y estando recibido dicho ferro-carril solo provisoriamente, para que lo sea de una manera definitiva, la oficina de ingenieros procederá á reconocerlo, informando sobre su estado y si ha sido construido, así como las estaciones y demás accesorios con arreglo al contrato.

Comuníquese esta resolucion á dicho agente con la nota acordada, al director residente en la compañía en esta ciudad y demás que corresponda, publíquese é insértese en el R. N.

SARMIENTO.
ULADISLAO FRIAS.

—En corroboracion de lo que decíamos en el número anterior, publicamos á continuacion el parte dirigido por el comisario de la seccion 2.ª, al Gefe de Policía, dándole cuenta de los atentados cometidos por el individuo Enrique Espina que, lo mismo que su cómplice Elías, fué puesto ayer en la cárcel pública.

Buenos Aires, Noviembre 17 de 1873.

Al Sr. Gefe de la Policía D. Enrique O'Gorman.

A las 6 1/2 de la mañana del dia de hoy fué D. Enrique Espina acompañado del jóven Pedro Elías, y dos individuos mas, á quienes dicen que no conocen sino de vista, á la sombrerería de D. Juan Sartorio, situada en la calle de Bolívar núms. 32 y 34 y pidieron sombreros, los que se les dió para elegir; pero como no llevaban tal intencion de comprar, arrojáronlos al suelo y se retiraron diciéndoles á Sartorio algunas palabras descomedidas.

De allí se fueron á la imprenta de *La Política* y al pasar por delante de ellos el carrero Angel Chequi, que iba en su vehículo, el jóven Elías le tiró con unos huevos, por lo que Chequi se bajó para saber porqué se lo hacia eso y entonces lo agarraron á palos infiriéndole arriba de la sien derecha una lesion muy profunda.

En seguida fué aprehendido el Sr. D. Manuel Suarez, que vive en la calle de Salta núm. 312, sin haber dado otro motivo que pasar por donde estaban estos desordenados, por lo que fué y dió cuenta á la policía, de donde salió con tal motivo el oficial D. Casiano Alvarez, con el sargento Javier Ibarra y cuando llegaron al paraje del desórden ya se habia cometido un nuevo crímen.

Enrique Espina le habia pegado un balazo á Pedro Rodriguez que estaba esperando el tranvía, penetrándole el proyectil en el vacío derecho.

Espina y Elías se hallan presos, pero los otros dos se ignoran quienes sean.

No se ha podido encontrar el revólver ni los látigos de que estaban armados, pero están confesos de sus delitos aquellos individuos.

He pasado la nota al administrador del Hospital de hombres para que sea remitido el certificado médico referente á Rodriguez, [illegible] á V. S. en el acto de tenerlo.

En cuanto á Angel Chequi no quiso ir al hospital ni prestarse á ser reconocido por el médico de Policía, sino curarse en su casa calle de Zeballos, en un corralon que existe en la plaza 29 de Noviembre.

La filiacion de los presos es: Espina, argentino, 21 años, soltero, dependiente; Elías, argentino, 16 años sin ocupacion.

Lo que participo á V. S. para los fines á que haya lugar.

Dios guarde á V. S.

Firmado—*Lisandro Suarez.*

—Hé aquí otros detalles sobre el crímen de la plaza de la Victoria de que antes nos ocupamos:

En la Imprenta de *La Nacion* se presentó ayer como á las tres y media de la tarde un individuo diciendo que él vivia en la casa que indicaba ese diario pero que él habia autorizado tal declaracion, ni menos era él el herido á que hacia referencia.

Como á las cinco y media se presentó un moreno jóven como de 22 años, quien declaró ser el herido, diciendo á la vez que él no habia autorizado la declaracion que publicó en boletin un diario alsinista ni la habia firmado por no saber hacerlo.

Dijo á mas, que á su vuelta del hospital entró á la Policía donde un Sr. grueso le pidió firmara un papel, á lo que se negó protestando no saber hacerlo, y que no vivia en la calle Reconquista indicada en el boletin sino entre Temple y Córdoba, esto es una cuadra mas afuera hácia el Retiro.

Que poco despues de llegar al hospital le fué extraída la bala, saliendo en seguida para su casa.

El hecho lo relata el moreno de la manera siguiente: Que estando parado en la puerta de una confitería que estaba situada al lado de la citada Imprenta, esperando el tramvía de la Boca, el muchacho Elías tiró con un hueso á un italiano conductor de un carro de basura; el que descendiendo del carro corrió al muchacho hasta el zaguan de la casa del Sr. Frías, del cual Espina lo detuvo tomándolo del pecho y cerrándole en seguida un tiro.

[illegible]

Aquí queremos las creas; pero no siempre nos afanamos por demostrarlo.

Apuntamos esto, porque nos gusta relatar todo tal cual sucede.

Despues de las elecciones los señores Diputados, y los que estuvieron en la farra pasaron con la banda de música á felicitar al Sr. Ibarra.

El dijo «No me feliciten Vds., luego tendrán que felicitar á otro.»

Es sabido lo que él piensa; pero esperamos con todo que será el Gobernador.

Algunos trataron de ir á saludar así mismo al actual Gobernador, pero no estaba en su casa.

—S. S. Ilma. el Sr. Arzobispo trata de iniciar en las tolderías del Catriel, las misiones que se van á establecer en nuestras pampas.

Segun cartas recibidas ayer, se sabe que en las tolderías del cacique mencionado se formará un pueblo, erigiéndose una capilla y un edificio para escuela.

Estas estarán á cargo de los eclesiásticos que el Sr. Arzobispo designará oportunamente.

—Desde anteayer se encuentra en esta ciudad el Dr. D. Juan Crisóstomo Albarracin, ex-Juez Nacional de la Seccion de Mendoza y nombrado últimamente Ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública de la Nacion.

En estos dias se hará cargo de la cartera que se le ha encomendado.

—El domingo ha tenido lugar en la estacion de Merlo un suceso desgraciado.

El gefe de los talleres de la mencionada estacion Sr. Mena, se encontraba cerca de la vía del lado opuesto al de la plataforma de la estacion, en momentos que la máquina de un tren de carga allí detenido se surtía de agua.

El referido Sr. viéndose obligado á atravesar la vía, lo hizo por debajo de uno de los wagones.

En ese instante chocó la máquina é hizo retroceder el tren, apretándole una de las ruedas la pierna derecha y fracturándosela á la altura de la ingle.

Inmediatamente fué recogido y como no hubiese médico alguno en la localidad, no es le pudo efectuar ninguna cura.

Con este motivo se esperó á que pasase el siguiente tren para remitirla á esta ciudad.

Efectivamente así se hizo, pero por desgracia dejó de existir entre las estaciones de Flores y Floresta, á causa de un derrame de sangre que lo sobrevino.

La desgracia que acabamos de relatar sucedió á las dos de la tarde y recien á las tres y media pasaba el tren que lo recojió.

Esta demora y el no habérsele practicado cura alguna, son las causas que han dado lugar al derrame que le ocasionó la muerte.

Gualeguay

Hé aquí lo que se dice sobre la situacion de Gualeguay:

Las primeras noticias que llegaban, por conductos particulares, eran exageradas.

Gualeguay está aun en poder de las armas nacionales; pero no puede resistir á un ataque (y será ó nada, si no se la ayuda.

Un pasajero llegado ayer desde el mismo Gualeguay, nos comunica los detalles siguientes que son completamente ciertos:

Cuando los rebeldes se apoderaron de Gualeguay constituyeron allí su cuartel general.

Se desprendieron comisiones en todos sentidos á reunir cueros de los establecimientos próximos. Se reunió una cantidad enorme, que fué vendida á diversos comerciantes de Gualeguay, mientras sus dueños ó emigraban, ó eran perseguidos, ó tenian que callar.

Estos cueros aun están en el pueblo de Gualeguay en diferentes depósitos.

Cuando las fuerzas de línea lo ocuparon, por haberlo evacuado Lopez Jordan, fué nombrado gefe de la plaza el teniente coronel D. Marcelino Estanislao Freire, quien la ocupó al frente del batallon 7.º de infantería de línea que mandaba.

Sabedor de la existencia del valiosísimo acopio de cueros, el comandante Freire celebró una reunion con vecinos respetables de Gualeguay y se organizó una comision con el fin honroso de clasificar los mencionados con arreglo á sus marcas, para devolverlos á sus dueños.

Esta tarea se emprendió con entusiasmo cuando repentinamente llegó órden del coronel Gainza ara que el comandante Freire y sus fuerzas abandonasen el Gualeguay.

[illegible] y la referida comision, temerosa de una venganza de los rebeldes, abandonó su intento hasta ahora.

Entónces fué nombrado gefe de la Plaza el comandante Benavidez del ejército de línea.

Tenia solamente 70 ó mas hombres de la Guardia Nacional entreriana que permaneció fiel. Con los pasados y prisioneros, que no son, pues, de confianza, podos elevar la guarnicion de su mando á doscientos y tantos hombres.

Ultimamente dispuso que el segundo gefe de la Plaza, teniente coronel D. Enrique Martinez, de milicias entrerianas, hiciera una salida con 170 hombres.

Debia pasar el rio Gualeguay y atacar una division enemiga que se hallaba en la estancia de Mran, cuidando de 400 á 500 caballos.

La espedicion fué llevada á cabo con disciplina y valor.

El enemigo fué atado y deshecho dejó en el campo muchos muertos, veinte prisioneros y 430 caballos gordos.

Terminada felizmente la jornada, el comandante Martinez no regresó á Gualeguay.

Invitó al regimiento á ir á una estancia de su propiedad á cinco leguas del campo de batalla.

Orgullosos con la victoria, no creian que el enemigo pudiera atacarlos en otro lugar, y una vez refrescados en la estancia del comandante Martinez, este hizo matar unas reses para comerlas con cuero, y hecho esto, se entregaron al descanso acostumbrados en nuestros campos y que se llama la *siesta*.

Repentinamente fueron sorprendidos por á eco del clarín, por el tropel de los caballos y el ruido de las armas de los ginetes.

En ese momento de confusion apareció una columna jordanista como de 500 hombres, al mando del titulado coronel Herrero de Gualeguaychú.

Nuestros soldados quisieron hacer resistencia debil por la sorpresa de que eran víctimas [illegible]

El comandante Martinez y cuanto capitan Sanchez fueron degollados, tres oficiales muertos y hubo cerca de cien bajas de tropa [illegible]

[illegible]

Noticias de Europa

Por el paquete *Magellan* entrado ayer, recibimos noticias de Europa, que alcanzan al 29 del pasado en Lisboa.

Hé aquí las mas importantes:

Reina en Paris grande agitacion, la cual empieza á estenderse por toda la Francia.

Entre tanto el mariscal Mac-Mahon continúa asegurando que responde por el órden público, porque cuenta con el ejército.

La solucion de la cuestion monárquica se declara ha ahora dependiente únicamente del número de votos en las próximas sesiones de la Asamblea.

El Gobierno se conservaba neutral, al ménos ostensivamente.

Hace poco dijo, Mr. Deseiligny, Ministro de Obras Públicas, en Nantes en un discurso que pronunció allí: «Vamos á presentarnos ante la Asamblea soberana, nuestro juez, vamos á someterle nuestros actos, en la conviccion de que no podrá censurarnos de haberos desviado de los principios de equidad, y hasta puedo decir, de imparcial neutralidad entre los partidos, porque no combatimos sino para resistir los ataques contra el órden público y los derechos de la Asamblea.»

Sin embargo, por mas que el Gobierno del mariscal Mac-Mahon no haya tomado una parte activa en la lucha política, todos saben que sus simpatías son mas en favor que en contra de los proyectos de la derecha y del centro derecho.

Empezó el 20 la deposicion de los testigos que deben declarar en el proceso del mariscal Bazaine.

En el *Journal officiel* se publicó un decreto determinando que se proceda á segundas elecciones para llenar las vacantes en dos departamentos. Las elecciones se verificarán el 16 de Noviembre.

El Banco de Francia vá á proveer todas las necesidades del mercado monetario, sin aumentar la circulacion de sus notas.

El prefecto del Rhone, suspendió el consejo municipal de Lyon por dos meses.

Dice el *Memorial diplomatique*, que el conde de Chambord, hizo comunicar á los Gabinetes de las grandes potencias europeas, que no es su intencion, en la hipótesis de subir al trono, perturbar el órden político de las demas naciones, ni tampoco el statu quo territorial de Europa.

—Salió electo por unanimidad, miembro del Parlamento por Birmingham, el Sr. John Bright. Este publicista el dia 23 pronunció un discurso en el que defendió con vigor la política del partido liberal, no dejando, con todo, de censurar algunas de las medidas adoptadas por el Gabinete.

Declaró necesario modificar completamente la ley de educacion; y refiriéndose á las establecimientos del África Occidental, anexados á Inglaterra, dijo que el Parlamento, no titubeará en abandonarlos.

—En Prusia el partido progresista se prepara con la mayor actividad para la lucha electoral, que hizo indispensable el renovamiento de las Cámaras. Este partido acusa al Ministerio de no tener ideas avanzadas, y reclama un conjunto de reformas democráticas, tales como la completa igualdad entre los ciudadanos, la adopcion del matrimonio civil, nuevas garantías para la libertad de imprenta y el derecho de asociacion y reunion. Los nacionales liberales que constituyen la principal fuerza gubernamental, adoptan el sistema medio entre las doctrinas de los progresistas y las de los conservadores católicos.

El Emperador Guillermo partió de Viena de Austria para Berlin el 21. El príncipe Bismarck, tuvo diversas conferencias con el conde de Andrassy, en que se discutieron las graves cuestiones religiosas, que agitan á Alemania.

Se cree que la Prusia está inclinada á ceder á Dinamarca la parte dinamarquesa del Schleswig.

—El 17 pronunció el padre Jacinto en Ginebra su último sermon en el local de la antigua biblioteca, á causa de estar aun en obra la Iglesia de Saint-Germain. La afluencia de los viejos católicos fué grande. El padre Jacinto se refirió principalmente al juramento de los párrocos recien electos, á la pastoral de monseñor Mermillod y al motin que hubo en las calles. Protestó despues contra su interdiccion y excomunion, apoyándose en textos de la Biblia, de los santos padres y en las decisiones de los concilios. El auditorio pareció quedar profundamente impresionado.

—El Banco de Rusia elevó la tasa del descuento á [illegible] rias á 8 1/2.

—Consta que el gobierno norte-americano volverá á empezar en breve á pagar en metálico. Los bancos resolvieron tambien concluir, desde el 1.º de Noviembre en adelante, con la emision de certificados de empréstitos.

—No son muchas, ni de gran importancia, las últimas noticias de España. Los insurrectos de Cartagena continúan sosteniéndose, avergonzando á la nacion con sus robos y estorsiones. El 21 estaba aquella plaza bloqueada por mar, diciéndose que los insurrectos intentaban hacer una vigorosa salida.

La escuadra del gobierno se presentó frente al puerto en línea de batalla, creyendo que los cantonales aceptarian el reto; pero no sucedió así. Solo los fuertes hicieron algunos disparos, pero sin resultado. Dentro de Cartagena apenas habia 3 000 toneladas de carbon de piedra: todo el demas combustible se ha consumido ya.

En el manifiesto que hicieron publicar los radicales se declaran por la república, juzgándola como el único medio de salvar el órden y la unidad nacional.

Los carlistas de Aragon fueron derrotados dejando en el campo muchos prisioneros, así lo asegura un telégrama de Madrid, del 25.

Telégramas de última hora

Lóndres 27 de Octubre á las 5 y 55 m. de la tarde. Muchas fábricas de fundicion de fierro en Nueva-York y de tejidos, en las provincias están cerradas á causa de la paralizacion de los negocios.

—Paris, 27 á la 1 de la tarde.—El conde de Chambord confirmará sin demora las declaraciones de los negociadores de Salzburgo. Segun el *Observatore Romano*, el conde de Chambord no comunicó á los gabinetes europeos sus intenciones respecto del Papa.

Paris 27 á las 2 de la tarde.—La Comision permanente decidió no anticipar la reunion de la Asamblea. Mac-Mahon no quiso recibir tres diputaciones de Versailles. Una de ellas decia que no podria responder del órden público, si se proclamara la Monarquía. El mariscal dijo que el gobierno no tenia recelo y garantía el mantenimiento de la tranquilidad pública.

Lóndres 28 de Octubre á las 5 y 10 m. de la tarde. Se espera en breve un refuerzo de 5,000 esgrimidos de la Habana.

Tuvo lugar un gran incendio en un aserradero de madera en Berlin.

Paris 29 á las 11 de la mañana.—El edificio de la Gran Ópera calle Lepelletier, ardió completamente la noche pasada. El incendio parece que fué casual. No hubo muertes que lamentar.

Lóndres 28 de Octubre, á las 10 y 50 m. de la mañana.—Descuento, la tasa del Banco continúa sin alteracion 4 7 0/0, consolidados 92 1/2, 3 0/0 francés, 56 5 0/0 brasilero de 1865, 97 1/2.

[illegible]

Las disposiciones dictadas por el gobierno japonés hace algunos meses, retirando los edictos públicos contra los cristianos y previniendo á las autoridades provinciales que no [illegible] religion, han sido tan sinceras, que segun las noticias últimas han aparecido cada vez en mayor número en las familias cristianas, en las cuales se habian conservado por tradicion, y mas ó ménos puras, las creencias que estendieron por aquel país, con admiracion y [illegible] [illegible] española y portuguesa. En un espectáculo [illegible] dente, y del cual sólo una raza determinada que en un país en el cual fué estirpado á sangre y fuego, con encarnizamiento el sentimiento religioso [illegible] nado, que al cabo de siglos renace [illegible] estraña exaltacion solo al calor de la tolerancia [illegible] poder que era antes su [illegible]

Esto solo basta á demostrar cuanto en la vida de los pueblos representa la Religion y con cuanta cautela deben obrar los que creen razonable ejercer coaccion sobre los sentimientos entre los cuales abriga el corazon con mas empeño las ideas y relaciones sobrenaturales, enlazadas con todos los instintos nobles y generosos y robusto apoyo del deber en la vida social.

Siendo ya un hecho en el Japon esa tolerancia religiosa y considerado el buen sentido que distingue á esa raza, así como, su patente afan de implantar todas las instituciones á que atribuye la superioridad de la civilizacion de Europa, es de esperar que el budhismo decrezca rápidamente allí, y con él vaya desapareciendo el sello de inmutabilidad, de fatalismo y moral decaimiento que distinguen á esas creencias, que de la India habrán pasado al Japon por la China en remotos tiempos, en época que llamaremos prehistórica en tanto no sean mas escudriñadas por los europeos la literatura y la civilizacion especial del extremo Oriente.

El vuelo que tomará el progreso moral y material en el Japon cuando la mayoría de la poblacion ó una minoría influyente y activa sean cristianas, es incalculable. Una raza como esa, inteligente, que apesar de los poderosos motivos de postracion representados por su organizacion social y su religion, se ha sobrepuesto á todas las del Asia en las artes, conservando un excelente criterio para juzgar y adoptar, con afan que está admirando el mundo, las ciencias, los adelantos y hasta los idiomas de las naciones de Europa, á las cuales se quiere asimilar, un país que tan decididamente sale al encuentro de la luz de una civilizacion superior, para entrar en ella, sacudiendo preocupaciones y costumbres, está llamado á espléndido porvenir y á influencia en los destinos de la humanidad, cuyo alcance talvez asombre á la próxima generacion. Carecen de interés aislado, cuando este conjunto se considera, los innumerables pormenores, admirablemente enlazados, que constituyen la revolucion social que se está operando en el Japon: su política exterior, y los elementos que crea para la nueva época, es lo que debe llamarnos la atencion con preferencia.

Los primeros establecimientos de instruccion pública de Europa, dice nuestro ilustrado colega *El Diario de Manila*, cuentan muchos alumnos japoneses, que se distinguen por su aplicacion, y todos sostenidos por el gobierno y por los *daimios* mas poderosos. Con todos los gobiernos de Europa sostiene el Japon amistosas relaciones, recorriendo las grandes capitales una ú otra numerosa embajada del mismo país. A consecuencia de perjuicios á súbditos japoneses, el gobierno de Yeddo, que cuenta ya con una escuadrilla respetable y en ella buques blindados, ha enviado una expedicion á Corea; en este punto sus agentes fueron despedidos con insultos. No es bastante este fracaso de negociacion para que aquel gobierno rompa las hostilidades. Por lo mismo que se siente fuerte, se contiene y dirige sus reclamaciones al emperador de China, del cual es feudo el reino de Corea, y se cree que, si no tuviese satisfaccion amistosa, la exigirá entonces de otra manera. Últimamente, ha sometido á un jurado diplomático la famosa cuestion de la barca peruana *María luz*, sobre la cual se habian recibido desde Lima enérgicas reclamaciones. Todos los actos del gobierno de Yeddo que interesan á las relaciones exteriores parecen inspirados por la moderacion y la prudencia.

Hay, pues, preparacion en ese país para otro estado social y representacion más alta que hasta ahora ha tenido en el mundo, y sus pasos serán verdaderamente agigantados en la senda del progreso cuando impere allí la única religion que dignifica al hombre y que no impide las nobles manifestaciones de actividad científica, literaria, industrial, política, y establece la mas perfecta identidad de intereses y de miras entre el poder público y los gobernados cuando están de acuerdo sobre el sistema que les conviene mejor.

Orígenes, emigraciones, filología
Y MONUMENTOS ANTIGUOS.

El epígrafe de este artículo es el título de una obra monumental, que así podriamos llamarla, que un distinguido amante de la ciencia viene escribiendo hace porcion de años, y á la que durante ese periodo ha dedicado todo su saber que es mucho, toda su actividad que es incansable, y por último su capital y su tiempo.

Bajo este punto de vista, el duque de Roussillon, tal es el nombre del autor, es un verdadero héroe. Muchísimas tareas se ofrecen al hombre de talento y de posicion, y en todas ellas quedan mas tarde ó mas temprano, con mas ó menos largueza, llenas las justas aspiraciones de una ambicion discreta, ya con los puestos conseguidos y el nombre alcanzado en la política, ya con los resultados pecuniarios en las especulaciones, ya con las fijas demostraciones en las ciencias exactas, ya con descubrimientos que nos hacen conocer otros mundos ó facilitan las operaciones del hombre en este que nos sirve de morada.

Pero en los estudios de las razas primitivas, importantes á no dudarlo, puesto que facilitan el conocimiento perfecto de la historia de las naciones, y derraman luz en la profunda oscuridad que envuelve las edades primeras y los orígenes del mundo, todo es árido y todo es dificultoso: los resultados no corresponden á los inmensos trabajos hechos. El autor únicamente, y acaso un puñado mas de personas en todo el globo, dedicadas á los mismos asuntos, comprenden la importancia de la obra, que ni es aplaude, ni se lee, ni mucho ménos se compra.

El duque de Roussillon conoce con perfeccion varios idiomas y dialectos vivos, es profundo en las lenguas muertas, y ha dedicado una estension existencia á descifrar los confusos é intrincados laberintos de la historia humana. Decimos mal en decir que *ha dedicado*, puesto que sigue siendo su constante ocupacion, su pensamiento de siempre, sin que lograra doblar ni aminorar su constancia, ni voluntad, los obstáculos, las contrariedades ni la poca recompensa de ningun género que obtienen sus improbos trabajos.

Todo esto lo sabia ya antes de emprenderlos su aficion y su deseo de estudiar y de descubrir fueron su único móvil. En Lóndres publicó en 1857 las dos primeras partes de su obra, y pronto quedará lista para la prensa una tercera; que decíamos ver. Los años pasan, pero la voluntad y la entereza del autor son las mismas; y todo esto prueba que el duque de Roussillon no es solo sábio, constante y activo, sino que es modesto; y que si ambiciona gloria, no es la gloria efímera del momento, sino la que mas adelante pueden darle los que al estudiar la historia, se encuentren con que un hombre desinteresado y de genio les abrió el sendero para penetrar en lo ya pasado, y sin embargo, tan desconocido casi como el futuro.

[illegible] en todas las páginas de [illegible] vastísima; y esta circunstancia hace difícil, casi imposible, el juicio crítico de ella en las reducidas dimensiones de uno ó dos artículos de periódico. No queda raza, tribu ni familia, de que se hallan ocupados los historiadores y geógrafos de todas las naciones y de todas las edades, que no estén discutidas y deslindadas en la obra que examinamos ahora. Nos hemos trazado el plan siguiente, para cumplir el objeto que nos proponemos.

En este artículo [illegible] los principales puntos de la primera parte del trabajo, y haremos notar algunas de las ingeniosísimas deducciones de que está todo él salpicado. En otro que escribiremos [illegible] los dedicaremos á la segunda parte, y mas especialmente á la investigacion que hace el autor sobre los orígenes de los catalanes, pueblo á que él mismo pertenece, con como claramente lo indica el título que heredó de su familia.

Es el propósito principal del autor en todos sus trabajos indicar á qué raza pertenecian todas las naciones antiguas, cómo los nombres con que eran conocidas han ido cambiando y confundiéndose en los nombres con que hoy se los conoce; y qué vestigios han dejado en los sitios que ocuparon, por donde se puede deducir sus movimientos, sus desarrollos, sus guerras y todo lo que se refiere á su existencia.

Empieza naturalmente por la historia de los Scytas que pobló la mayor parte de Europa y una pequeña porcion del Asia; y fundado en abundantes citas, llenas de erudicion y producto de vijilias, sacadas de diferentes autores y de diversas épocas, dice: «Los antiguos daban el nombre de Scytas á aquella parte de la especie humana que podemos denominar,—á falta de clasificacion antropológica mas perfecta—la variedad rubia (blonde) de la raza caucásica, comprendiendo en ella los diversos tintes de bermejo y avellanado».

Con una prolijidad de mucho mérito analiza el autor cuantos recursos le brindan los mismos países, los monumentos [illegible], los libros escritos y fíjase tambien muy especialmente en los nombres que han quedado á los montes, á los rios, á los pueblos para hacer notar por sus radicales las analogías que entre ellos existen. Llama á esta nomenclatura *Toponomía* y al estudio ó discursos sobre la *Toponomía, Toponomología*.

Estudiando la *Toponomía* de la Islandia y Dinamarca presenta infinidad de lugares cuyos nombres tienen la misma raiz que los *Scolotes*, deduciendo de aquí, con sobra de fundamento, que ellos fueron los pobladores de aquellas regiones y que no eran ni mas ni menos que una rama de la inmensa raza *Scyta* y de ningun modo otra diferente.

Ya hemos dicho que seria absolutamente imposible sin reproducir la obra entera, dar una idea perfecta de las diferentes tribus y familias que el autor examina y analiza una por una. No queda rama de los Scytas que no quede estudiada y cuyo diferente nombre no se esplique satisfactoriamente de donde proviene. Otras han aparecido con diferentes nombres, segun pronunciacion ó escritura de los historiadores ó geógrafos que de ellas se han ocupado, ó segun las variaciones que sus denominaciones recibian, ya por los gefes que las mandaban sucesivamente, ya por los sitios en que se establecian.

Para el desarrollo de tan vastas ideas ha sido una palanca prodigiosa el conocimiento de los idiomas y dialectos. La gran analogía del dialecto catalan con el romano antiguo, ha hecho que el autor pueda desenmarañar dificultades y desatar nudos, que hubieran sido insolubles sin tan favorable, y al parecer insignificante circunstancia.

Algunos ejemplos podremos sacar del libro mismo para demostrar esto. *Germá* significa en catalan y en romano antiguo, hermano de sangre, y *germans* es su plural, y este dió origen sin duda á la palabra *germanos*, que indicaba reunion de familias ó de tribus ó de naciones de la misma sangre, de idéntica raza.

En efecto, los mismos distintivos presentan los *scolotes*, que como ya se ha dicho poblaron la Islandia y la Dinamarca, que los *servios, calacos, bals, gals, val, ghuels, getas* y tantos y tantos otros que no eran sino miembros de la gran familia *Scyta*.

Otra observacion digna de elogio es la que se refiere al uso que los antiguos hacian de la terminacion *as* antepuesta á una palabra de raza, para indicar el color de ella. Ya hemos dicho que los *Scytas* eran todos rubios, mas ó menos encendido el color, rojos ó avellanados; pues bien, los que en esa misma familia tenian el color moreno eran llamados *Ascytas*, del mismo modo que los *sirios* de color oscuro, eran conocidos con el nombre de *Asirios*.

Al hablar de los *Rous, Russes* ó *Rousranites*, vuelve el autor á encontrar en el catalan los medios de investigacion, encontrando confirmadas sus observaciones por los dichos de los autores antiguos: que antes eran inesplicables—*Rous* significa rubio; *Rollo*, rojo subido y el término de cocina *Roussit*, tostado en el sentido de dorado.

No dejaremos de ocuparnos de los *Scytas* sin haber apuntado á la lijera algunos de los detalles importantes que sirven al duque de Roussillon para afirmar mas y mas sus convicciones. Respecto á los *Balt, vals, ghals, calacos, servios*, etc., hace observaciones brillantísimas para probar que todos eran miembros de la misma familia y los lugares que ocuparon. Los dos estrechos conocidos todavía con el nombre del grande y pequeño Belt, el nombre de Gallas, los de Cervera, Valls, Vallés en Cataluña; y el Valais en Suiza, y muchísimos mas que cita, vienen en corroboracion de lo que ha descubierto.

Mas aun: los ingleses pronuncian en la actualidad, la palabra Walles *uaeles*, los alemanes la pronuncian *Vales*, leyéndola como está escrita: los franceses y españoles la traducimos por *Gales*. ¿No explica esto perfectamente que los *bals*, los *gals*, los *ualei*, etc., etc., eran todos los mismos?

La mezcla con una de las razas asiáticas, cuyos idiomas no consienten la union de dos consonantes, habrá sido probablemente la causa de la transformacion de *Bales* en *Balacos*, del mismo modo que los chinos conocen á Francia, por igual razon, con el nombre de Fulansee.

Despues de escudriñar perfectamente todo lo que á la raza *Scyta* hace referencia, pasa el autor á examinar la otra gran raza blanca caucásica de los *cimerianos*. Hijos ó descendientes de estos eran los *hunos*, conocidos tambien bajo muchísimos y diferentes nombres; pero todos los indicios tienden á probar, demuestran palpablemente, que bajo diferentes nombres eran siempre los mismos y siempre *cimerianos*.

Estos tambien forman la misma raza, que despues se ha llamado mongola blanca; y si algunos tipos distintos se encuentran en ella como los *Meoles*, etc., etc., no son sino los productos del cruzamiento de mongoles blancos con mujeres *Scytas* prisioneras por aquellos en las interminables y sangrientas guerras que ambas razas sostuvieron por siglos enteros.

Scytas y *Cimerianos* forman, pues, el origen de las dos grandes razas de color blanco que poblaron el mundo antiguo: y eran *Accads* ó *Ascytas* la raza morena que se ha conocido con los diversos nombres de *libios, frigios, armenios* y tantos otros, segun los lugares que ocuparon, ó como ya hemos dicho varias veces en este artículo, segun la escritura, la pronunciacion, la parcialidad, y hasta el capricho de los autores que han tratado en todos tiempos estas materias.

En asuntos tan delicados, y de tan dificultosa investigacion, una vez que se acepta como verdad un error, sobre este como fundamento van naciendo una porcion de argumentos falsos que aumentan el laberinto del que se dedica á descubrir los orígenes de las razas, los primeros hechos de la historia. Entre los antiguos se dice es el geógrafo español Pomponio Mela el mas exacto.

Al duque de Roussillon le ha tocado el honor de disipar algunos de estos errores, y de ver confirmadas recientemente muchas de esas aseveraciones. Los descubrimientos últimamente hechos en las inscripciones de las piedras de Nínive por George Smith, que estirado allí trabajando por la Academia de Inscripciones y [illegible] prueban que el nombre [illegible] súbditos de los reyes de Nínive, anteriores á Sardanápalo, eran *soumirs*, lo que es lo mismo que *cimerianos*, y *accads*, que equivale á *Ascitas*.

Estos mismos descubrimientos han venido á corroborar una de las asercciones que el autor ha hecho en su obra. El autor considera que el nombre de *Semíramis* no era un nombre propio, sino que indicaba el título de una ó señora de los *soumirs*, y según esta denominacion y el tiempo que habrá que descubrir bajo este funcion hubo seguramente mas de una *Semíramis*, explicarán muchas de las equivocaciones que con motivo de ese nombre se han cometido por [illegible] historiadores en referir á una misma *Semíramis* hechos realizados en diversas y lejanas épocas.

Otro [illegible] recientemente, á los que en Lóndres vivimos, los descubrimientos del autor. La venida del Shah de Persia nos ha proporcionado la ocasion de examinar los tipos de los personajes de aquella region que le acompañan. Los rasgos de fisonomía [illegible] como lo ha dicho el duque de Roussillon, los actuales persas son descendientes de los antiguos asirios que no eran otra cosa sino *ascytas* ó *ascitas*, aunque por multitud de nombres hayan sido conocidos.

Damos hoy por terminado nuestra tarea, y creemos haber dado una ligera idea siquiera de lo que es la primera parte de este importante trabajo, sino que por la imposibilidad de estendernos mas sobre obra que el mismo autor ha escrito en términos demasiado y concisos, imposible, por consiguiente de extractar. El Nuestro objeto principal ha sido hacer conocer esos importantes trabajos, y tributar á su autor al mismo tiempo el homenaje de nuestra admiracion. En el artículo siguiente hablaremos de la segunda parte [illegible]

AVISOS OFICIALES

Direccion general de Obras Públicas

Se avisa por el presente á D. Ramon Prat, que debe presentarse dentro del término de tres dias, contados desde la fecha, á esta Direccion General para serle notificado el decreto superior, recaido en las propuestas presentadas para hacer las refacciones del murallon de la playa de la Aguada.—Montevideo, Noviembre 12 de 1873.—*José De la Hanty*—Secretario.
n20-3

Comision de Obras Públicas

Estando en vigencia el contrato de cercos de la parte Sur de la nueva ciudad comprendida entre las calles Yaró por el Este, 18 de Julio por el Norte; Ciudadela por el Oeste y el mar por el Sur, cuyo contrato corresponde á D. Fernando Barthe y ha sido modificado en sus precios en favor de los propietarios, se hace saber á todos los que tengan terrenos sin cercar en esa parte de la Ciudad, que deben proceder á cerrarlos con pared francesa á la altura de tres metros, dentro del plazo de quince dias, contados de esta fecha, en la inteligencia que de no hacerlo se autorizará al referido contratista para que practique las obras por cuenta de los remisos.

Los precios de esas obras serán en adelante los siguientes:

Metro cuadrado de pared francesa...... $ 2.20
Metro lineal de pilastra de uno y medio ladrillo en cuadro.................... $ 2.00
Metro cuadrado de cimiento de piedra con 64 cts. de espesor............... $ 2.71

Montevideo, Noviembre 9 de 1873.
Por autorizacion,
n-11 15-p. *A. De-María*, Secretario.

Comision de Salubridad

AVISO

Los propietarios de conventillos, casas de vecindad, hoteles, fondas, bodegones, etc., procederán en el término de *veinte* dias á practicar el blanqueo interior y exterior de las habitaciones que contengan, bien entendido que si así no lo efectuaren incurrirán en la multa de *cincuenta pesos*; recomiéndase asimismo el aseo de las demás casas que no se mencionan en el presente aviso.

Montevideo, Octubre 29 de 1873.
o30-20 *La Comision.*

AVISOS MARÍTIMOS

LÍNEA SEMANAL

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY
LÍNEA DE PAQUETES REALES BRITÁNICOS

Entre Liverpool y el Callao

Los siguientes ú otros vapores de esta Compañía saldrán de Montevideo en el mes de Octubre:

PARA EUROPA

Potosi Noviembre 3
Tocará en Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

Illimani Noviembre 10
Tocará en Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa y Liverpool.

Chile Noviembre 17
Tocará en Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

Britannia Noviembre 24
Tocará en Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa y Liverpool.

John Elder Diciembre 1
Tocará en Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

PARA EL PACÍFICO

Valparaiso Noviembre 5
Tocará en Punta Arenas, Coronel, Valparaiso Arica, Islay y Callao.

Chimborazo Noviembre 11
Tocará en Punta Arenas, Coronel, Valparaiso y Callao.

Magellan Noviembre 19
Tocará en Punta Arenas, Coronel, Valparaiso, Arica, Islay y Callao.

Cotopaxi Noviembre 25
Tocará en Punta Arenas, Coronel, Valparaiso y Callao.

Garonne Diciembre 3
Tocará en Punta Arenas, Coronel, Valparaiso Arica, Islay y Callao.

Si los vapores con destino al Pacífico llegasen antes del dia fijado, no están obligados á demorar hasta aquella fecha y podrán salir á las 8 horas de su llegada, pero los vapores con destino para Europa en ningun caso saldrán antes del dia fijado arriba.

PRECIOS DE PASAJES DE MONTEVIDEO

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Rio Janeiro	libs. est. 12	libs. est. 6	libs. est. 4
Bahia	20	10	6
Pernambuco	22	11	7
Lisboa	32	20	12
Burdeos	35	20	14
Liverpool	35	20	15
Punta Arenas	20	15	8
Valparaiso	40	30	15
Arica é Islay	45	34	18
Callao	50	38	20

Niños menores de 12 años, 1/2 pasaje.
Id. id. de 8 id., 1/4 id.
Un id. por familia menor de 3 años, gratis.
Boletos de ida y vuelta con 25 p.% descuento, válidos por un año de 1.ª clase.
Se hace una rebaja considerable á compañías teatrales.
Se dá vino de mesa á todas las clases de pasajeros.
Dinero á flete á precio convencional: para otros informes, ocúrrase á los agentes.
Se asegura dinero para todos dichos puertos por cuenta de la compañía y tambien frutos del país para Europa.

Agentes—*Ferrons Bell y C.ª*
Calle de Perez Castellanos 98, en Montevideo.
Calle Reconquista 63, en Buenos Aires.

COMPAÑÍA DE NAVEGACION Á VAPOR

Italo-platense

EL VAPOR PAQUETE POSTAL

ITALO-PLATENSE

Comandante J. M. Gomez

Saldrá de este puerto el dia 2 de Diciembre, á las 12 del dia, con destino á

GÉNOVA Y NÁPOLES

haciendo escalas en
RIO JANEIRO
GIBRALTAR
BARCELONA
MARSELLA

Para fletes y pasajes ocúrrase á la administracion, calle de Misiones [illegible]
Los agentes, *Maurini Grecco y C.ª*
En esta agencia se dán letras sobre cualquier punto de Italia, pagaderas á domicilio. n19-12

PARA LA CORUÑA

EN DERECHURA

Saldrá el 1.º de Diciembre entrante la muy velera y rapida construida barca española "Diego María de Dolores" su capitan D. Francisco Fernandez; admite carga y pasageros de cámara y proa á los cuales se les garante un excelente trato como es de costumbre en este buque. Para tratar ocurrir á sus consignatarios Piñeiro hnos. Calle del Rincon n.º [illegible]
n4-25 Montevideo, Noviembre 3 de 1873.

ITINERARIO

de los vapores de la Nueva Compañía Salteña

SALIDAS DE MONTEVIDEO
Los Lúnes RIO URUGUAY.
Los Miércoles RIO DE LA PLATA.
Los Viérnes VILLA DEL SALTO.
á las 6 de la tarde.

Se recibe carga y encomiendas por todos los vapores—Para mas pormenores ocurrir á la Agencia Zavala 40
n.5-perm.

COMPAGNIE
DES
Messageries Maritimes de France

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

ERYMANTHE

Comandante HOURIC

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 27 de Noviembre á las 3 de la tarde, tocando en
RIO JANEIRO
BAHIA
PERNAMBUCO
DAKAR y
LISBOA

Recibe pasageros para dichos puertos.

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

NIGER

Comandante DE SOMER

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 11 de Diciembre á las 3 de la tarde, tocando en
RIO JANEIRO,
DAKAR y
LISBOA

Recibe carga y pasageros para dichos puertos.

PRECIOS DE PASAGES

	1.ª clase	3.ª clase
Rio Janeiro	34 ptes.	18 ptes.
Bahia	69	23
Pernambuco	81	23
Lisboa	130	60
Burdeos	141	61

Se dan boletos de ida y vuelta con rebaja de 20 y 25 p.%, tambien boletos de familia con rebaja de 15 p.%.
Los bultos de encomiendas serán recibidos en la agencia hasta las 4 del dia de la víspera de la salida, y los bultos de dinero hasta las 10 del dia de salida.
Por mas informes y para tratar del flete de las mercancias ocúrrase á la Agencia, calle Piedras, 139.
El agente—*O. de Martrin Donós.*
NOTA.—Las reclamaciones por bultos en mala condicion deberán ser hechas por escrito en las 48 horas del desembarque á tierra de dichos bultos.
n5-perm

Société Générale

DE

Transports maritimes à vapeur

LÍNEA QUINCENAL
DE GENOVA Y MARSELLA A MONTEVIDEO
y Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

POITOU

De 3,000 toneladas
Capitan Rasculs

Saldrá el 21 de Noviembre para
RIO JANEIRO
BARCELONA
MARSELLA
GENOVA
y NÁPOLES

EL VAPOR FRANCÉS

PICARDIE

De 3,000 toneladas
Capitan Lnard

Saldrá el 6 de Diciembre para
RIO JANEIRO
BARCELONA
MARSELLA
GENOVA
y NAPOLES

Los pasageros para Barcelona y Nápoles serán trasbordados en Marsella para otros vapores de la Sociedad inmediatamente despues de su llegada.
Se dán boletos de pasage de primera clase de ida y vuelta con rebaja de un 20 p.%, válidos por un año.
A las familias que tomen pasage de primera clase para cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.
Las personas que deseen hacer venir pasageros de Europa pagarán aquí su pasage contra una carta de crédito, y en el caso de no quedar aun esto, se les devolverá íntegramente el importe á presentacion de la carta de crédito.
Se admite carga, encomiendas y dinero á fletes, y se asegura por cuenta de la Sociedad.
Para mas informes, ocúrrase á los agentes [illegible]
o22-perm *M. Llamas y Ca.*

AVISOS

AL

CORSÉ ORIENTAL

138—TREINTA Y TRES—142

La primera casa

QUE INTRODUJO EN ESTE PAÍS EN 1860, LAS MÁQUINAS DE COSER

DE SINGER

Gran surtido de dichas máquinas á precios iguales á otra cualquiera casa. Costureras, sastres, zapateros y talabarteros.
Taller SIN RIVAL para reparaciones de toda clase de máquinas.
Inmenso surtido en artículos para las mismas, como resortes, tornillos, engrenajes, barras, bobinas, agujas, gomas, sedas, hilo, aceite, etc.

Compañía Telegráfica

PLATINO-BRASILERA

ESTACION CENTRAL DE MONTEVIDEO
Calle Solís, 22
Horas de oficina: de las 8 de la mañana á las 7 de la tarde

Se avisa al público que desde la fecha queda abierta al servicio, la primera seccion de la línea terrestre comprendida entre
MONTEVIDEO Y FLORIDA
con estaciones intermediarias en
PIEDRAS
CANELONES
SANTA LUCIA
SAN JOSÉ

Hasta nueva resolucion regirá la siguiente tarifa general:
Por 10 palabras sin contar nombres y direcciones $ 0,60
Cada 10 palabras sucesivas 0,25
Montevideo, 12 de Setiembre de 1873.
s17-perm

Banco Comercial

BALANCE EN 31 DE OCTUBRE DE 1873

ACTIVO

Caja—Existencia en efectivo	$ 4,453,947,41
Finca calle de Zavala y Cerrito	91,179,22
Varios deudores	4,319,313,63
	$ 8,864,439,64

PASIVO

Capital integrado 3,532 acciones de 400 $ cada una	$ 1,412,800
Capital ingresado del fondo de reserva	127,658,27 — 1,540,458,27
Fondo de reserva, cuenta nueva	449,377,81
Emision en circulacion	4,059,030,00
Varios acreedores	2,814,613,50
	$ 8,864,439,64

Montevideo, Octubre 31 de 1873.
Pr. Banco Comercial, *J. G. Ingouville.*
Conforme con el artículo 20 de la Ley de 4 de Mayo de 1870 y el 6.º de su Decreto Reglamentario.
Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.
n.3 1mes. *Velasco—Alvarez.*

BANCO

Herrera, Eastman y C.ª

ABONA
En cuenta corriente.................. 6 p.%
COBRA
En cuenta corriente.................. 12 p.%
Montevideo, Noviembre 1.º de 1873.
n3-1año

BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA.

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion, será como sigue:
Oro y moneda corriente.
Cuentas corrientes, se abona.......... 6 p.% anual.
Depósitos fijos, 3 meses.............. 8 " "
Id. id. 6 id .... 9 " "
Id. á retirar con 30 dias de aviso 9 " "
Montevideo, Abril 1.º de 1873.
11-perm

Banco de Lóndres

Y RIO DE LA PLATA
Sucursal de Montevideo
BALANCE DEL MES DE OCTUBRE DE 1873
Activo

Valores á cobrar	$ 4,468,531,23
Diversos deudores	851,791,87
Caja, existencia en efectivo	2,045,492,74
	$ 7,373,421,83

Pasivo

Capital realizado	$ 1,330,363,64
Diversos acreedores	4,631,478,46
Emision en circulacion	1,412,593
	$ 7,373,431,83

S. E. ú O.
Montevideo, Noviembre 10 de 1873.
V.º B.º *F. S. Weldon*, Gerente.
Conforme con el artículo 20 de la Ley de 4 de Mayo de 1870 y el 6.º de su Decreto Reglamentario.
Por autorizacion de la Junta de C. Público.
n18-10 *Perez.—Vidal.*

SOCIEDAD
DE
Crédito Hipotecario

BALANCE DEL MES DE OCTUBRE DE 1873
Activo

Accionistas—Por el 55 p.ojo á cobrar sobre las acciones suscritas		$ 723,500,00
Acciones—Por 2,825 acciones á suscribir		1,410,000,00
Muebles y material de escritorio—Costo de los existentes		4,300,33
Hipotecas—Por los circulantes	$ 620,720,00	
Bienes inmuebles—Propiedades ejecutadas y afectas á la garantia de obligaciones hipotecarias en circulacion	33,100,00	667,803,97
Obligaciones á cobrar—Saldo		32,300,90
Varios deudores—Saldo		61,921,24
Caja—Existencia en oro		10,377,56
		$ 2,910,201,30

Pasivo

Capital—4,000 acciones de 500 $	$ 2,000,000,00
Obligaciones Hipotecarias—Circulacion	333,425,00
Obligaciones á pagar—Saldo	9,451,00
Varios acreedores—Saldo	9,753,80
Lucros suspensos—Saldo	76,001,31
Fondo de reserva—Saldo	21,134,10
	$ 2,454,201,30

Montevideo, Octubre 31 de 1873.
n3-10 *El Gerente.*

BANCO MERCANTIL

DEL RIO DE LA PLATA
CALLE MISIONES, 202

Desde 1.º de Abril, hasta otro aviso se recibe dinero como sigue:
En cuentas corrientes y depósitos á la vista—En oro y moneda corriente.......................... 5 á 6 p.% anual
Depósito fijo en oro y moneda corriente.
2 meses........................ 6 á 7 p.% anual.
3 meses........................ 7 á 8 p.% "
6 meses........................ 8 á 9 p.% "
Depósitos á retirar con
7 dias de aviso.................. 6 á 7 p.% anual
30 " " .... 8 á 9 p.% "
Descuentos
Letras ó conformes; y se hacen adelantos sobre garantías á su satisfaccion.
Letras de Cambio y Letras de Crédito
Compran y dan sobre Buenos Aires, Lóndres, Escocia, Irlanda, Paris, Burdeos, Amberes, Génova, España y Nueva-York.
A. 2—perm.

BANCO

ALEMAN-BELGA

DEL RIO DE LA PLATA
Calle de los Treinta y Tres, n. 163

Desde esta fecha hasta nueva disposicion, la tasa de interés será como sigue:
Cuentas corrientes, se abona ...... 5 á 6 p.% anual.
Id. id. se cobra ...... 18 id. id.
Depósitos á plazo fijo, 3 meses ... 7 id. id.
Id. id. id. 6 id. ... 8 id. id.
CAMBIO
Sobre Lóndres, á 90 d/v., 51 d p. $, y á 3 d/v. 50 d. p. $.
Sobre Alemania, á 90 d/v., 4.30 RM p. $, y á 3 d/v., 4.20 RM p. $.
Sobre Francia y Bélgica, á 90 d/v., 5.33 fr. p. $, y á 3 d/v., 5.28 p. $.
Montevideo, Octubre 20 de 1873.
o24-perm.

Dilijencia para los Pozitos

El 1.º de Noviembre empezará la carrera para dicho destino.

SALIDAS DE MONTEVIDEO	SALIDAS DE LOS POZITOS
A las 6 de la mañana	A las 7 de la mañana
Id. 8 id. id.	Id. 9 id. id.
Id. 12 id. id.	Id. 5 de la tarde
Id. 4 de la tarde	[illegible]
Id. 6 id. id.	[illegible]

Las salidas de Montevideo, esquina de los Andes y 18 de Julio, [illegible] Idem, de los Pozitos, Almacen y tienda de D. [illegible] D'Elia.

COMPAÑÍA DEL GAS

Colocacion de aparatos y cañerias

Con arreglo al contrato vigente de iluminacion á Gas, la Compañía tiene la obligacion y el derecho exclusivo de colocar las cañerias y aparatos para el uso del Gas.

Se hace esta prevencion á los consumidores para evitarles los perjuicios á que se exponen en caso de que la colocacion no sea hecha por órden y por operarios de la Compañía. [illegible]

Para evitar á los consumidores los perjuicios que pueda ocasionarles la compra de aparatos defectuosos, la Compañía considera conveniente la reproduccion del art. 25 del contrato vigente de iluminacion á gas.

"Art. 25 Las lámparas, arañas y cualesquiera clase de aparatos para el uso del gas podrán ser comprados por los particulares, donde y como mejor les convenga, siendo obligacion de la Empresa colocarlos á los mismos precios que si fueran comprados en su casa, siempre que, inspeccionados convenientemente por la parte científica de la Junta E. Administrativa y de la Empresa no haya objecion que hacerles en cuanto á su bondad."

PARTERA

Dª. Virjinia C. de Bulla ofrece al público sus servicios profesionales Nº. 149 calle 25 de Agosto Nº 149 altos entre Misiones y Zavala.
n3-perm.

BAZAR DE LA CHINA

n11-1mes

Hotel Independencia

El propietario de este establecimiento tiene el honor de participar al público de Montevideo, que habiendo concluido los trabajos hechos en su nuevo establecimiento, calle Ituzaingó n. 47 y 49, continúa como anteriormente procurando satisfacer á todas las personas que tengan á bien honrarlo con su confianza. Durá.
Almuerzos .... $ 60 cts.
Comidas .... $ 70 "
Pensiones á 18 y 21 pesos.
PORTAVIANDAS
Servicio en casa con deduccion de un 25 p.% n3-13

Máquinas de vapor

VERTICALES
LAS MEJORES QUE HAN LLEGADO
DE HERMAN LACHAPELLE
Garantidas por 10 años

Desde 1 á 5 caballos. En estas máquinas se consigue una economía de 25 p.% por el nuevo sistema de calderas construidos con chapas de acero y munidas de calentador de agua á 80 grados.

Se aplican con facilidad á toda clase de industrias.

MÁQUINAS PARA TAPAR BOTELLAS
CUÑAS MECÁNICAS Y LLAVES PARA IMPRENTA
235—Calle 25 de Agosto—235
HIRASSARD a21-perm

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oleron, Orthez, Mauleon, Tarbes y otras ciudades del mediodía de la Francia.

Se dan en el escritorio de Daguerre y C.ª, calle del Rincon, núm. 45.
en-perm.

DEPÓSITO
DE LOS PRODUCTOS DE LOS RR. PP. DEL
GRANDE CHARTREUSE

2, *Calle Juncal, esquina Pasiva*, 2

LICOR HIGIÉNICO
VERDE AMARILLO Y BLANCO

ESENCIA VEGETAL
Ó ELIXIR ANTI-COLÉRICO

y curativo de las enfermedades del estómago y muchas otras dolencias como lo especifica el prospecto que acompaña al frasco.

BOLAS DE ACERO Ó MINERALES

para las enfermedades de los ojos, las heridas y todas las inflamaciones; pero sobre todo en las fracturas, dislocaciones y enfermedades de las personas del sexo.

ESPECÍFICO

para el dolor de muelas curándolo instantáneamente.

VENTA POR MAYOR Y MENOR AL CONTADO
o. 21-1 m

MÁQUINAS

DE COSER
DE LA LEJÍTIMA FÁBRICA

SINGER

SE VENDEN
73—CALLE COLON—73

Jose M. Canto

CONTADOR, LIQUIDADOR, BALANCEADOR
Y REMATADOR PÚBLICO

Se encarga de toda clase de liquidaciones, arreglos de libros de Comercio, Testamentarias, Balances, Remates y Comisiones en general. Calle 25 de Agosto núm. 25 y calle Cerrito 153 esquina Solís.
[illegible] 1 mes.

DINERO!

CALLE 25 DE MAYO NUM. 171 (ALTOS)

Dinero al comercio y público de Montevideo sobre mercancías en general, alhajas, comestibles, tejidos, confecciones, muebles, bebidas, hipotecas, etc. desde un peso hasta la mayor cantidad que se solicite; con condiciones mas baratas que en cualquier otra parte. Horas de despacho: dias de trabajo de las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde. Domingos y dias de fiesta hasta las 12.

NOTA—Casa de suma confianza y grandes responsabilidades.

Baratillo sin igual

TRAJES

Y MAS TRAJES

Se ha recibido un nuevo y muy elegante surtido de trajes para la estacion, PANTALON CORTO, BOMBACHAS con BLUSA, desde 3 á 9 años, y pantalon largo desde 7 á 18 años.

Camisas blancas y de color para hombres y para niños.

Calle Buenos Aires, núms. 238 y 240, esquina Cámaras, 148.

JOSÉ MORERA

CONTADOR
LIQUIDADOR, REMATADOR PUBLICO
Y COMISIONISTA EN GENERAL
CONVENCION, 67

Aviso interesante

En el escritorio de la casa de remate y comisiones calle de Misiones núm. 168, hay en venta varias casas de habitacion en la nueva y vieja ciudad y tambien terrenos en parajes muy ventajosos.

Tambien se dá dinero sobre hipotecas.

Los interesados hallarán en dicho escritorio todo informes necesarios. f 1º-perm. 3ª p%

CASA DE PARTO

Matilde Poggio, partera italiana, avisa á su numerosa clientela que ha establecido una casa de parto en la calle Mercedes, núm. 47, altos, en donde encontrarán todas las señoras que quieran favorecerla las comodidades requeridas y un servicio esmerado.

Ofrece tambien sus servicios profesionales de dia y de noche á cualquiera hora.
o22-1mes

1,200

1,200 pares de calzado se van á quemar á todo precio, por órden y cuenta de una de las principales fábricas de Europa. Está pichincha á beneficio del público solo se encuentra en la Positiva Serrana 18 de Julio 180 y 248. Nos apresuramos avisar al público y á nuestros marchantes porque al precio que tenemos órden de realizarlas, la cantidad es poca.

Estas dos casas tienen bandera de baratillo.
ag15-perm

BARRACA SOLÍS

CALLE ITUZAINGO ESQUINA 25 DE AGOSTO

Carbon de piedra
PARA COCINA
Se manda á domicilio á precios módicos
SAL DE CÁDIZ
n12-perm

PERFECCION

DE UNA NUEVA MÁQUINA DE COSER
DEL SISTEMA DE SINGER

Se advierte á los comerciantes de la ciudad ó bien de la campaña que tengan gusto de tratar con esta nueva máquina del sistema Singer que hoy no se conoce competencia para ella sea por su fuerza como por su buena construccion por ser liviana y suave para coser paño, cuero y por ser fácil de arreglarla por cualquier persona aunque nunca hubiese visto una máquina para hacer los dos pespuntes en bramantes ó igualmente en papel.

Este establecimiento tiene mucho gusto para el comerciante que no conozca esta nueva máquina, prueba solo una para que se desengañe lo que es la máquina SINGER al lado de este nuevo sistema para lo cual pueden contar con seguridad mensualmente partidas de esta nueva máquina en el puerto que el comprador podrá tomarlos en depósito y despachado reduciendo los precios segun los pedidos así como agujas, aceite y toda clase de piezas y útiles que pertenecen al ramo.

ÚNICO INTRODUCTOR EN EL RIO DE LA PLATA
E. CODINA
CALLE DEL 18 DE JULIO 29 y 91.
o16-perm.

Giros y libranzas

En casa de los infrascritos se dán por cualquier suma

sobre Suiza

Pagador el Sr. D. Carlos Galli.

Si emettono cambiali sopra tutti i capiluoghi de canton Ticino.
n.4-2meses. *Galli y Ca.*

Dr. Muridge y C.ª

CIRUJANOS DENTISTAS
25 de Mayo, 220
(frente á la Confitería Oriental)
o1-perm

Barraca de carbon

CALLE MACIEL, NÚM. 1

CARBON DE CARDIFF
IDEM DE COCINA
IDEM DE HERRERO
IDEM DE ESTUFA
IDEM DE COKE
Y CARBONILLA

A precios módicos, y puesto á domicilio.
Calle de Maciel núm. 1
no-perm

BARRACA VICTORIA

CARBON

Se manda á domicilio

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

[illegible]

EL DOCTOR

Don Demetrio Aguirre

MÉDICO-CIRUJANO

Ha mudado su domicilio á la calle [illegible] número 412 altos [illegible]
Consultas de 11 á 2 de la tarde.